

CONSPECTUS BIBLIOGRAPHICI

BOLETIN DE S. ESCRITURA:

LOS ESTUDIOS BIBLICOS DE ESPAÑA DESDE 1900 HASTA 1955

por P. LUIS ARNALDICH, O. F. M.

Ante el pujante y vigoroso resurgimiento que, en lo que va de siglo, han experimentado los estudios bíblicos entre los católicos, concebimos la idea de examinar el ritmo que han seguido estos estudios entre nosotros y ver en qué medida hemos contribuido los españoles a este maravilloso y floreciente panorama bíblico católico actual. Para ello juzgamos que era necesario disponer de una vista panorámica de conjunto de todos los trabajos escriturarios realizados en España y que, para lograrla, se hacía indispensable un paciente trabajo de análisis. De ahí el porqué de haber ido consultando y transcribiendo pacientemente los nombres de los autores y los títulos de los libros de carácter bíblico publicados en España o en el extranjero por escriturarios españoles a partir del siglo hasta el presente año de 1955, exclusive; de haber deshojado una por una las páginas de las revistas españolas, preferentemente de carácter eclesiástico, con el fin de anotar todos los artículos en que se desarrollaba un tema relacionado directa o indirectamente con la Sagrada Escritura. Para que nuestro objetivo fuera lo más completo posible, fuimos consultando también y anotando todas las colaboraciones de carácter bíblico de autores españoles publicadas en revistas extranjeras. Emprendimos esta labor porque, desde un principio, creímos que era imposible dar un juicio certero de nuestras actividades bíblicas durante este período si no se empezara por reunir toda la producción bibliográfica a este respecto. Solamente ante unos datos concretos sería posible apreciar nuestra contribución escrituraria en la medida que se ajustara a una realidad tangible.

Una vez llevada a cabo esta paciente labor de análisis, nos hemos encontrado en situación de poder enjuiciar nuestra aportación bíblica, en cantidad y calidad, en su justa medida, como podrán también hacerlo nuestros lectores ante el elenco bíblico-bibliográfico que va a continuación. Puestos en el trance de comparar nuestra labor con la aportación de otros países en el mismo lapso de tiempo creemos que, partiendo todos de un estado de casi postración de tales estudios entre los católicos en este tiempo, entre nosotros, por razones que se expondrán en el curso de nuestro trabajo, el ritmo con que se han desarrollado estos estudios ha sido lánguido y lento en un tiempo, pujante y vigoroso en los últimos años. En cuanto a la cantidad y calidad nos encontramos también en un plano inferior con relación a algunos otros países del extranjero. Sin embargo, los estudios bíblicos de España en la actualidad sobre algunos temas particulares pueden competir en calidad con otros similares que se llevan a cabo fuera de nuestras fronteras, de modo que sería imperdonable a un exégeta querer seguir ignorándolos por sistema.

Nuestro fichero bibliográfico nos ha llevado a distinguir en el plazo de tiempo a que hemos ceñido nuestra investigación, tres períodos, enmarcados dentro del ambiente político de nuestra patria: Primer período: 1900-1924; segundo período: 1925-1936; tercer período: 1940-1954.

Primer período (1900-1924).—La situación de la Iglesia española al franquear el umbral del siglo XX puede compararse a la de un enfermo que, tras largos años de enfer-
"Salmanticensis", 2 (1955).

medad, empieza un período de larga convalecencia. Durante el siglo que bajaba a la tumba, la Iglesia española había recorrido varias veces el camino del Calvario; había sido duramente perseguida, calumniada y maltratada por unos gobiernos sectarios que amenazaron con borrar de España toda huella de cristianismo. No se respetó ni a la misma jerarquía eclesiástica. El Nuncio de S. S. tuvo que abandonar diversas veces el suelo español por no poder soportar tanta villanía; algunos obispos fueron encarcelados, deportados, alejados de sus diócesis o víctimas de la soldadesca. Los seminarios, o bien fueron clausurados, o diezmadados con la ley inicua que señalaba a los obispos el número de los candidatos que podían ser ordenados sacerdotes (Ley del 8 de octubre de 1835). Casi todo el siglo XIX fué desastroso para las Ordenes Religiosas que, o bien fueron suprimidas, o confiscados sus inmuebles y bienes por la infausta Ley de la Desamortización (1836) ¹, que Marcelino Menéndez Pelayo calificó de «inmenso latrocinio». Las Bibliotecas conventuales pasaron a llenar las estanterías vacías de las bibliotecas gubernamentales y de particulares, o fueron pasto de las llamas. Los religiosos en parte fueron asesinados, otros lograron huir por las fronteras buscando asilo en otras naciones más hospitalarias, y unos pocos salvaron sus vidas relegados a una mísera aldehuela donde terminaron sus días.

La atmósfera antirreligiosa, sectaria, masónica y liberal siguió cargada con amenazas nubarrones durante todo el primer decenio del siglo XX. Todavía en 1900, cada representación del drama *Electra*, de Benito Pérez Galdós, terminaba con motines populares y pedreas de conventos. Algunas leyes humillantes para la Iglesia tenía en cartera el gobierno liberal de 1905, y el 26 de julio de 1909, ardían en Barcelona no pocos conventos, adquiridos o reedificados con muchas penalidades, durante la llamada *Semana Trágica*, desencadenada por el anarquista Francisco Ferrer Guardia al cual sus admiradores levantaron un monumento en Bruselas, que las tropas alemanas de invasión tuvieron la feliz idea de derribar en 1914. Al año siguiente, el gobierno amenazaba con prolongar su ya larga agonía con la Ley llamada del Candado.

A este primer decenio siguieron días de relativa paz, de trabajo y prosperidad sobre el suelo español torturado y todavía oliente a pólvora y sangre. La Iglesia durante este tiempo restañó sus graves heridas y organizó sus estudios con la lentitud que le permitían las circunstancias y su extremada pobreza, sus bibliotecas vacías y su cuadro de profesores diezmadado.

Mientras la Iglesia se debatía contra unos gobiernos sectarios, surgía en países extranjeros el gravísimo problema de la Cuestión Bíblica provocado por los rápidos avances de la ciencia y los descubrimientos de antiguas literaturas orientales, con la consiguiente acusación lanzada contra la inmovible verdad de la Biblia. Aquellos ataques cogieron de improviso a los católicos quienes, ante la confusión y el denso fuego del enemigo, trataron de evadir las dificultades con soluciones rebuscadas y poco a tono con las circunstancias, o cayendo algunos de ellos en errores teológicos ². España en parte quedó

1 J. M. ANTEQUERA, *La Desamortización Eclesiástica*, Madrid, 1885.

2. «L'effort catholique de 1890 à 1910 fut incontestablement remarquable; le résultat ne fut pas toujours aussi heureux et l'autorité de l'Eglise dut intervenir à plusieurs reprises par les encycliques des Papes, par des décrets des Congrégations romaines ou de la Commission Biblique, par des condamnations de l'Index». J. LEVIE, *La Crise de L'Ancient Testament. Soixante années d'études bibliques*, «Nouvelle Revue Théologique», 56 (1929), 828. Sobre la cuestión bíblica en este tiempo en las diferentes naciones pueden verse: J. ESTLIN CARPENTER, *The Bible in the Nineteenth Century*, Londres, 1903; GENNRICH, *Der Kampf um die Schrift in der Deutsch-Evangelischen Kirche des 19n Jahrhunderts*, Berlín, 1898; L. FONCK, *Der Kampf um die Wahrheit der HL. Schrift seit 25 Jahren*, Innsbruck, 1905; S. M. BRANDI, *La Questione Biblica a l'Enciclica «Providentissimus Deus»*, Roma, 1895; A. HOUTIN, *La question biblique chez les catholiques de France en XIXe siècle*, París, 1902 (muy tendencioso); V. LARRAÑAGA, *La crisis bíblica en el Instituto Católico de París*, «Estudios Bíblicos», 3 (1944), 173-188; 383-396; IDEM, *En el cincuentenario de la Enciclica «Providentissimus Deus»*, «Estudios Bíblicos», 3 (1944), 3-24. En este período la hegemonía de los estudios bíblicos la tenían los racionalistas. «Nous avions, eu le tort de laisser passer le sceptre de la science biblique entre les mains de nos ennemis, qui en avaient tristement abusé», L. C. FILLION, *L'Etude de la Bible*, París, 1921,

libre de este acoso enemigo por razón de que los corifeos de la pseudociencia liberaloide, que se profesaba en nuestras universidades estatales, no captaron la gravedad del problema perdiendo de este modo la magnífica ocasión que se les brindaba para asestar con nuevas armas nuevos ataques a la Iglesia ⁵.

A ellos se unió la llamada generación del 98 ⁶, buenos literatos, pero impregnados de un krausismo heredado a través del santón laico Giner de los Ríos, con algunas nuevas aportaciones inspiradas en Nietzsche y en el positivismo francés. Todos, menos alguno que otro que se separó a tiempo de esta camarilla, como Ramiro de Maeztu, tenían por lema abandonar el mundo de la fe y de la teología y pasarse al de la filosofía y de la razón, escapándosele de las manos la ocasión propicia del problema bíblico por conocerlo sólo vagamente por no haber sido todavía ampliamente digerido por los intelectuales de otros países a los cuales seguían a remolque. Contra ellos surgió una pléyade de apologistas católicos que limpiaron la atmósfera corrompida por el error con los esplendores de la verdad. Entre los antiguos merecen citarse Jaime Balmes (1810-1848) ⁷; Juan Donoso Cortés (1801-1853) ⁸; José María Quadrado (1819-1896) ⁹; Entre los apologistas de último de siglo y principios del XX, merecen citarse Antonio Comellas y Cluet (1832-1884) ¹⁰; el Padre Tomás Cámara (1874-1904) ¹¹; Joaquín Rubió y Ors (1841-1912) ¹²; Francisco Mateos Gago (1827-1890) ¹³; Miguel Mir (1841-1912) ¹⁴; José Mendive (1836-1906) ¹⁵. Casi todos salieron a la palestra con ocasión del certamen convocado por la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas para atajar la desorientación que sembró entre el público culto la obra del naturalista anglo-americano John Willam Draper (1811-1882), *History of the Conflict between Religion and Science*, New York 1875, traducida y ampliamente

154. Sobre la necesidad de cambiar de método para oponerse a los ataques racionalistas había dicho el P. Lagrange en el Congreso científico internacional de Friburgo en 1897: «Le moment est venu où l'on ne peut plus rester dans l'inaction sans compromettre le salut des âmes, sans éloigner de l'Eglise des forces intellectuelles qui lui sont encore attachées; il semble qu'à marcher en avant, on peut gagner beaucoup d'autres. Allons donc en avant, mais avec respect», V. BARONI, *La Contre-Réforme devant la Bible*. Lausana, 1943, 502. Que la nueva exégesis católica no encontró franca acogida entre gran número de escrituristas aparece por la oposición violenta que tuvo la actuación, ya desde el principio, el P. Lagrange. Véase F. M. BRAUN, *L'oeuvre du Père Lagrange. Etude et bibliographie*, Friburgo de Suiza, 1943.

3. «España ha participado muy poco del movimiento antirreligioso germánico. Generalmente los enemigos de la fe, durante la primera mitad del siglo, no han conocido otras ideas que las de la revolución francesa. A mediados del siglo introdujo Sanz del Río el panteísmo de Krause, que transmitió a algunos discípulos, como Salmerón, los dos Giner y Azcárate, pero sin que pueda decirse que haya formado escuela. El efecto principal de los sistemas antirreligiosos en España ha sido formar, no hombres de ciencia, sino escépticos prácticos, hombres corrompidos y políticos revolucionarios». L. MURILLO, *La ciencia libre y la Revelación en el siglo XIX*, «Razón y Fe», 1^o (1901), 22. En nuestras investigaciones no hemos encontrado ningún estudio que se hiciera eco de la situación por la que atravesaba la exégesis católica en otros países, si exceptuamos algunos del P. Murillo y la obra del Cardenal Ceferino González, de que hablaremos más tarde.

4. P. JOBET, *Les éducateurs de l'Espagne contemporaine*, París, 1936; LAIN ENTRALGO, *La generación del 98*, Madrid, 1945; R. CALVO SERER, *Del noventa y ocho a nuestro tiempo*, «Arbor», 12 (1949), 1-34.

5. *Obras Completas de Balmes*, Ed. Crítica. 33 vol., Barcelona (Biblioteca Balmes).

6. Ingresó en la Academia de la Lengua leyendo su importante *Discurso sobre la Biblia*. Es famosa su obra *Ensayo sobre el Catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, publicada en Madrid en 1851. Véase A. TOVAR, *Donoso Cortés*, Madrid, 1942.

7. *Obras completas*, Palma de Mallorca, 1893.

8. *Demostración de la armonía entre la religión católica y la ciencia*, Barcelona, 1880.

9. *Religión y Ciencia. Contestación a la historia del conflicto entre la Religión y la Ciencia de Juan Guillermo Draper*, Valladolid, 1879.

10. *Los supuestos conflictos entre la Religión y la Ciencia*, o *La obra de Draper ante el tribunal del sentido común, de la razón y de la historia*, Madrid, 1881.

11. *Obras completas*, 6 vol., Sevilla, 1869-1884.

12. *Armonía entre la Ciencia y la Fe*, Madrid, 1881.

13. *La Religión vindicada de las imposturas racionalistas*, Madrid, 1883.

difundida en España ¹⁴. Entre los apologistas procedentes del campo bíblico citaremos a Lino Murillo (1852-1932) ¹⁵; el P. Juan Mir ¹⁶ y R. Fernández Valbuena ¹⁷.

Una mención especialísima merece el único hombre de ciencia de España y aun del mundo que, ya antes de León XIII, señalara con criterios certeros el método exegético que debía emplearse ante los continuos ataques contra la inerrancia bíblica, principios que entre nosotros no tuvieron seguidores inmediatos, y que sólo fueron utilizados más tarde por algunos a través de una escuela de exégesis extranjera que los adoptó como programa. Nos referimos al Cardenal Ceferino González (1831-1894), dominico. El concordismo imperante y la falta de principios teológicos básicos de que adolecía nuestra exégesis a últimos del siglo XIX y principios del actual hicieron que cayeran en el olvido las sanas orientaciones del gran Cardenal y sufriéramos por un lapso de tiempo estrechez de miras exegéticas, que constituye la tónica de no pocos trabajos bíblicos de este primer período.

Por motivos de salud, y aún más por la necesidad que sentía el Cardenal de consagrar su pluma a la defensa de la verdad bíblica, presentó en 1889 su renuncia al Pontífice de sus dignidades de Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas. En su retiro del claustro escribió su estimadísima obra en dos volúmenes, *La Biblia y la ciencia*, Madrid 1891. En el primero señaló las relaciones que existen entre la ciencia y la fe. Aborda después los problemas del Exaémeron en relación con las cosmogonías orientales, las cuestiones geológicas y el evolucionismo darwiniano. En el segundo volumen trata de la unidad de la especie humana, de su antigüedad y del diluvio. A esta obra antepone un prólogo que fué en parte reproducido y adoptado como programa de la «Revue Biblique», que fundara en Jerusalén el P. Lagrange ¹⁸. Como encabezamiento del mismo estampó aquellos dos textos reguladores de su pensamiento, entresacados de las obras de S. Agustín (De Gen. ad litt., I, I, cap. XXI) y de Santo Tomás (Sent. lib. II, disp. II, quaest. I, artículo III). A la luz de los hechos históricos actuales que comprueban un gran adelanto de la ciencia, se pregunta cuál debe ser la actitud y qué método deben seguir el teólogo y exégeta católicos. ¿Habrá que encerrarse en el círculo de la antigua exégesis, contentándose con negar o rechazar a priori las conclusiones de la ciencia moderna? Santo Tomás recomienda amplitud de criterio al decir que «lícito fué a los Santos Padres, como nos es lícito a nosotros, abrazar opiniones diferentes en las cosas no pertenecientes a la fe». De ahí que escriba el Cardenal: «Los amantes ilustrados y sinceros de la fe Católica y de la Iglesia de Cristo, deben tener muy presente que, si el círculo de las verdades teológico-dogmáticas se halla, por así decirlo, relativamente completo y cerrado, en atención de lo cual nada tiene que temer y poco que esperar de los progresos de la ciencia, no sucede lo mismo con respecto a las ideas y cuestiones exegéticas, cuyo campo invade por diferentes puntos la ciencia moderna, introduciendo en la exégesis bíblica cambios radicales, modificaciones

14. Corrían en España dos ediciones de la misma; una hecha del francés y otra del original, debida esta última a Augusto T. Arcinis que apareció en Madrid, 1876, con el título: *Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia*, por Juan Guillermo Draper.

15. *Jesucristo y la Iglesia Romana*, en seis volúmenes, Madrid, 1898. En el elenco bibliográfico recogeremos los numerosos artículos y libros publicados por él en lo que va de siglo. que le acreditaron como el mayor escritor español de su tiempo.

16. Sus principales obras son: *La Creación*, Madrid, 1890; *El Milagro*, Madrid, 1895, y *La Profecía*, Madrid, 1903.

17. *Asiria y Egipto resucitados*, 4 tomos, Toledo, 1895-1898.

Sobre estos y otros apologistas, véase M. MENÉNDEZ PELAYO, *Heterodoxos Españoles*, ed. 2, tom. VII, Madrid, 1932, 499-506; R. GARCÍA Y GARCÍA DE CASTRO, *Los apologistas españoles*, Madrid, 1935.

18. «Revue Biblique», 1 (1892), 11-16: *Avant-propos*. «Nous n'avons pas voulu interrompre par nos réflexions la suite des idées de ce remarquable prologue. Nous n'avons pas non plus à y ajouter», dice el P. Lagrange, p. 16. Sobre el Cardenal González y su aportación exegética véanse: V. LARRAÑAGA, *El Cardenal Ceferino González y S. S. León XIII*, «Estudios Bíblicos», 7 (1948), 77-114; A. COLUNGA, *El autor de la Biblia y la ciencia*, «Ciencia Tomista», 43 (1931), 141-168; M. SÁNCHEZ, *El P. Ceferino González*, «Ciencia Tomista», 43 (1931), 289-309.

importantes, puntos de vista nuevos, y que no sospecharon ni pudieron sospechar siquiera los que en épocas anteriores dedicaron sus vigilias a comentar determinados textos bíblicos, a descubrir y fijar su sentido ¹⁹. «En la Escritura existen no pocos pasajes y textos, que se rozan de una manera bastante directa con estas ciencias, lo cual quiere decir que no sería prudente prescindir de los descubrimientos y datos suministrados por aquellos cuando se trata de indagar y reconocer el sentido y alcance real de los textos aludidos» ²⁰. «Hasta la historia, la historia que parecía condenada a no traspasar los límites bosquejados en la Biblia acerca de los antiguos imperios del Oriente, ha venido a descubrir en nuestros días datos y elementos que, si por un lado afirman y corroboran la verdad y exactitud de los libros sagrados, por otro modifican el sentido y alcance que solía darse antes a algunos de sus textos, relacionados con la edad de algunos imperios y naciones» ²¹. Los teólogos y exégetas deben pues cambiar su estrategia sin abandonar cosa alguna de su dominio, porque «no tenemos derecho a permitir que se vuelva contra nosotros una ciencia nueva, lo cual puede acaso desconcertar ciertas antiguas concepciones, pero que no encuentra en su camino ninguna enseñanza de la Iglesia para cortarle el paso, dependiendo de nosotros hacerla servir al triunfo de la verdad revelada» ²². Para ello debe romperse con los antiguos moldes inspirados únicamente en la timidez e ignorancia «no echando en olvido que la exégesis cristiana, considerada en sí misma, no es necesariamente la verdad, sino que es investigación de la verdad; este carácter, en el cual se asemeja a otras ciencias, entraña cierta amplitud e independencia en el criterio exegético» ²³. La cuestión capital del teólogo y exégeta es demostrar en teoría y probar con ejemplos y soluciones prácticas que no hay contradicción real entre la ciencia y la Biblia. Los mismos descubrimientos corroboran la verdad de ésta. Si alguna vez se presentara el espectro de la contradicción, «al penetrar en el fondo de las cosas, al indagar y discutir los fundamentos de la pretendida contradicción, descubriremos allí alguna deficiencia, o por parte de la exégesis e interpretación del texto bíblico, o por parte de las deducciones y aplicaciones científicas con relación al mismo; o por parte del hombre de la teología, o por parte del hombre de la ciencia» ²⁴. «En casos semejantes, mientras esperamos la solución incubada por la marcha progresiva de la exégesis y por los descubrimientos siempre crecientes de las ciencias físicas y naturales, debemos recordar y repetir las palabras siguientes de San Agustín: *Ibi, si quid velut absurdum movent, non licet dicere: Auctor huius libri non tenuit veritatem, sed: Aut codex mendosus est, aut interpres erravit, aut tu non intelligis*» ²⁵.

El P. Lagrange decía en 1932 que «se leerá todavía largos años con provecho una exposición tan franca como ésta» ²⁶. Entre su pensamiento y el de León XIII existen puntos de coincidencia ²⁷, y al transcribir los textos del Cardenal González se agolpan en el recuerdo párrafos de la encíclica *Divino afflante Spiritu*, de Pío XII. A nuestros teólogos y exégetas formados en antiguos moldes las ideas del Cardenal parecían peligrosas, como también al Maestro del Sacro Palacio ²⁸. De este pensamiento progresista se encuentran

19. Págs. XVI-XVIII.

20. Pág. XX.

21. Pág. XXII.

22. Pág. *Ibid.*

23. Págs. XXIV-XXV.

24. Pág. XLIV.

25. Ep. 82, cap. 1, 3, PL 33, 277.; *C. Faustum* 11, 5, PL 42, 249.

26. *Monseigneur Loisy et le Modernisme*, Juvisy 1932, 75.

27. V. LARRAÑAGA, l. c. 101-108.

28. Según revelaciones del P. Lagrange, recibía el 11 de octubre de 1891 una carta de un Prelado de su Orden en la cual se le decía: «Il vostro articolo, sebbene già stampato, non ebbe l'approvazione del P. Maestro del S. Palazzo, che non vuole in nessun modo la responsabilità delle idee del Card. Gonzalez», LAGRANGE, *Monseigneur Loisy et le Modernisme*, 76, not. 2. Texto reproducido por LARRAÑAGA, l. c. 97, not. 41. Y añade el P. Lagrange que «L'autorisation fut donnée directement par Léon XIII, qui nomma le Maître du S. Palais archevêque de Florence», *Ibid.* Larrañaga hace notar que al P. Lagrange le falló la memoria en esta última noticia, ya que el Maestro del Sagrado Palacio por aquel entonces era el P. Rafael Pierotti, y no el P. Agustín Bousa, elevado a la Sede

ecos en este primer período en las páginas de Ciencia Tomista, en los artículos firmados por el entonces joven, hoy anciano venerable, Padre Alberto Colunga, dominico.

Si nuestros teólogos y exégetas siguieron aferrados a los antiguos métodos hermenéuticos, lograron con ello evitar deslizarse por pendientes peligrosas por las que cayeron algunos de sus colegas extranjeros ²⁹. La España de raigambre teológica, más amante de la especulación que del dato positivo, seguía las consignas emanadas de la jerarquía que recomendaba la máxima prudencia en los métodos y seguridad de doctrina en la cátedra y en los escritos, sin apartarse un ápice de las sanas enseñanzas heredadas de los teólogos y exégetas del siglo de oro, sobre todo en las cuestiones escriturarias. En el plan de estudios, que con ocasión de la Bula *Quod divina sapientia*, de León XII, del año 1824, el gobierno español publicó el 14 de octubre de 1824 un plan de estudios en que, en el Título X, art. 51 se dice: «En el sexto (curso teológico) y por igual tiempo mañana y tarde (es decir, una por la mañana y otra por la tarde) se enseñará la Sagrada Escritura, explicándose en los primeros veinte días del curso los diez y siete capítulos del libro segundo del aparato bíblico del P. Bernardo Lamy, y continuando en los siguientes hasta el fin la enseñanza por el texto sagrado. Sin detener a los discípulos en más prolegómenos, aparatos o cuestiones bíblicas, interpretará el catedrático, pidiendo cuenta a sus discípulos, tres capítulos en cada lección; y dando principio por el Evangelio de San Mateo, conciliándole con los demás Evangelistas, continuará con los hechos de los Apóstoles, las Epístolas de S. Pablo, el Apocalipsis y los Salmos, si hubiera tiempo. Conforme fueran ocurriendo. explicará las dificultades cronológicas, geográficas y críticas, los helemismos hebraicos y cuestiones bíblicas, con remisión al Lamy y al Wouters, y sujetándose siempre al sentido que enseña nuestra santa madre la Iglesia, los Santos Padres y los más piadosos intérpretes» ³⁰. Como se ve, la enseñanza de la Escritura se reducía prácticamente al Nuevo Testamento. En el plan de Estudios para los Seminarios Conciliares de España, Real Cédula de 28 de septiembre de 1852, título III, se ordena que en el primero y segundo año de teología se enseñe hebreo; en los cursos quinto y sexto de teología se enseñarán «Instituciones bíblicas o sea Crítica, Hermenéutica general y Hermenéutica particular». En la misma Real Cédula se especifican los libros de texto: «Instituciones Joannis Nepomuceni Schefer, o Mellini, Institutiones biblicas critico-hermeneuticæ (última edición) o Hermeneutica sacra, auctore F. H. Janssens» ³¹.

A últimos de siglo, los estudios bíblicos entre nosotros progresaron algo más por la intervención del Papa León XIII. Por indicación del mismo, la Sagrada Congregación de Estudios Eclesiásticos envió el 30 de junio de 1896, una Instrucción a los preladados de los cinco Seminarios centrales de España para erigir canónicamente en ellos las facultades de Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía escolástica.

Los cinco Seminarios eran: Toledo, Valencia, Granada, Salamanca y Santiago. A esta Instrucción siguió una epístola circular (15 septiembre de 1899) de la misma Congregación, firmada por el Card. Sotelli, como prefecto ³². De acuerdo con dicha Instrucción, cada seminario confeccionó los estatutos convenientes. En el Seminario de San

Arzobispal de Florencia el 11 de febrero de 1899. Esta actitud del Maestro del S. Palacio revela la oposición que encontraban en los medios eclesiásticos de Roma las nuevas orientaciones exegéticas, que se acentuaron después con ocasión de los tres artículos del Padre Ceresetto en «Civiltà Cattolica» (1902-1903). El P. Lagrange consideraba estas actitudes hostiles «comme des chicanes inoffensives», pero creyóse en la necesidad de defenderse ante los ataques del P. Delattre en su libro: *A tour de la question biblique: Une nouvelle école d'exégèse et les autorités qu'elle invoque*, Lieja, 1904, con *Eclaircissements sur la méthode historique*, París, 1906 (pro manuscrito).

29. El Cardenal González llama atrevidas las ideas de Lenormant (La Biblia y la Ciencia, tom. II, 518-519); pone reparos al obispo Clifford por su manera de enjuiciar el Hexaémeron (*Ibid.* tom. I, 242-243). El P. Larrañaga aclara algún punto oscuro de su pensamiento que podría interpretarse como algo emparentado con la teoría de Newman sobre los «obiter dicta». L. c. p. 99, n. 46.

30. MANUEL DE CASTRO ALONSO, *Enseñanza Eclesiástica en España*, Valladolid, 1898, 129.

31. *Ibid.*, 159-164.

32. Texto en CASTRO ALONSO, l. c. 184-187.

Idefonso de Toledo se estudiaba hebreo en los dos primeros cursos de Teología (una clase semanal cada año), dejando para el cuarto, con lección diaria, la clase de Sagrada Escritura (texto: Janssens) ³³. Más completo era el estudio de la Biblia en el Seminario de Valencia, que se ajustaba a este programa: Primer curso de Teología, dos clases semanales de introducción general a la Biblia (texto: Lamy) y dos de hebreo; segundo curso: Dos clases semanales de introducción especial (texto: Lamy) y dos de hebreo; tercer curso: Dos clases de introducción especial a la Escritura ³⁴. En el Seminario de Granada, durante el primer curso había clase diaria de Introducción general (texto: Cornely) y diaria en el segundo. En el cuarto y quinto curso había tres clases semanales de hebreo y griego ³⁵. La distribución de esta materia en el Seminario de Salamanca era de tres clases semanales de introducción general durante el primer curso y tres de introducción y exégesis en el segundo. Durante el primer curso se estudiaba hebreo con dos horas semanales, reservando para el quinto un curso intensivo de perfeccionamiento de esta lengua con tres clases a la semana, y diaria de griego ³⁶. En Santiago de Compostela se daban clases diarias de Escritura durante los cursos cuarto y quinto; durante el primero y segundo, lecciones de hebreo, y en el quinto, una o dos de hebreo y una, a libre elección de las siguientes lenguas orientales: Árabe, siríaca, pérsica y copta, que enseñaba Angel Amor Ruibal ³⁷.

Acaso parezca demasiado extenso este bosquejo del panorama político y cultural del siglo XIX, pero lo hemos juzgado necesario para poder emitir un juicio objetivo y sereno sobre el estado de nuestros estudios escriturarios durante este primer período del siglo XX. No cabe duda que éste ha recogido la herencia que le legó el siglo anterior. A la vista de lo que hemos dicho, se verá claro que, si estos estudios durante este período no fueron brillantes, ello se debe: a) al ambiente político de inestabilidad y sectarismo; b) a que entre nosotros no se ha experimentado nunca la necesidad de ahondar en este campo por no existir enemigos que impugnaran la Biblia; c) por la carencia de medios económicos, consecuencia de las expropiaciones, y d), porque los problemas bíblicos planteados en otras partes no se produjeron en España. Por lo mismo, no se sintió la necesidad de buscar nuevos cauces a la exégesis o combatir al enemigo con armas similares, prefiriendo seguir el molde antiguo de anatematizar los errores modernos desde el campo de la Teología.

Durante este primer período, la Iglesia española se ocupaba más bien de temas de divulgación teológica, canónica, moral e historia eclesiástica, pero poco de temas bíblicos. En este tiempo hicieron su aparición algunas revistas eclesiásticas de carácter científico, tales como «La Ciudad de Dios» (El Escorial, 1891), «Archivo Ibero Americano» (Madrid, 1914), «Estudios Franciscanos» (Barcelona, 1907), «Ciencia Tomista» (Salamanca, 1910), «Razón y Fe» (Madrid, 1901). Entre las de carácter preferentemente de divulgación merecen citarse: «Ilustración del Clero» (Madrid, 1907), «Sal Terrae» (Bilbao, 1910), «Revista Eclesiástica», «Revista del Clero Español» (Madrid, 1914-1915). etc.

Durante este tiempo se escribieron algunas introducciones a la Biblia; varios artículos en las mencionadas revistas firmados por Murillo, Antolín, Colunga, Valbuena, Fernández, Sáinz, Bover, etc. El escriturista más completo de este período es sin duda el Padre Lino Murillo, S. J. Las obras de exégesis tienden más bien a la edificación religiosa de los lectores, pero se produjeron algunas como la del Canónigo de Santiago de Compostela, Alvaro Vigier y Díaz, con su traducción directa del hebreo y comentario a los Salmos, en seis volúmenes. Llama la atención la publicación de varias gramáticas de lengua hebrea. Si este período no fué brillante en estudios, se incubó sin embargo durante el mismo la cuidada preparación de escrituristas a la altura de las circunstancias en los centros especializados de Roma (Instituto Bíblico) y Jerusalén (Escuela bíblica de S. Esteban). Algunos pocos acudieron a este último centro atraídos por la fama de

33 *Ibid.*, 198-199.

34 *Ibid.*, 215-216.

35 *Ibid.*, 228-229.

36 *Ibid.*, 242-243.

37 *Ibid.*, 256-258.

que gozaba su programa de estudios, pero la mayoría acudían al Instituto Bíblico erigido en Roma por el Papa Pío X con sus Letras encíclicas *Vinea electa*, del 7 de mayo de 1909 ³⁸. El contingente de estudiantes españoles en este centro fué el más numeroso después del de los italianos ³⁹. Su aprovechamiento fué destacado como puede comprobarse por las calificaciones obtenidas en los exámenes de grados que, periódicamente, aparecieron en *Biblica* a partir de su publicación, en 1920.

Segundo Período (1923-1936).—El inicio de este nuevo período coincide con la implantación de un régimen de orden y seguridad, inaugurado por el General Miguel Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923 en Barcelona, que se mantuvo hasta poco después de su muerte, ocurrida el 28 de enero de 1930. Después de un corto período de un gobierno de transición, tras unas elecciones municipales cacareadas de «rabiosamente sinceras», se proclamó la Segunda República Española, el 14 de abril de 1931, que debía ahogar en sangre el suelo español. En mayo del mismo año, muchos conventos eran pasto de las llamas. Se votó una Constitución completamente laica y sectaria; se desterró al Primado de España; fué suprimida la Compañía de Jesús; el clero era públicamente abucheado y escarnecido por el populacho y se declararon bienes nacionales los pocos que había adquirido la Iglesia después de la Ley de Desamortización del pasado siglo. Los saqueos y los incendios de edificios eclesiásticos fueron el pan cotidiano, desembocando fatalmente en la guerra civil, iniciada por el levantamiento del ejército y del pueblo sano el 18 de julio de 1936. «El Ejército, declaró el General Franco, no tiene derecho a sublevarse contra un partido político, pero tiene el deber de levantarse en armas para salvar a toda la nación, amenazada de muerte».

En poco más de un decenio de seguridad política y social, se puso en marcha en España un movimiento bíblico arrollador. Con motivo del IX Congreso convocado en Salamanca por la Asociación Española para el Progreso de la Ciencia, días 24-30 de junio de 1923, entraron en contacto ocho de los ya numerosos escriturarios españoles, quienes pusieron las bases para el fomento de estudios bíblicos en España. Los ocho reunidos fueron: Eloíno Nácar Fúster, P. Alberto Colunga, Francisco Barbado Viejo, actualmente Obispo de Salamanca y Gran Canciller de la Universidad Pontificia, Leopoldo Juan, Balbino Santos Olivera, P. Sandalio Diego, Romualdo Galdos y José M.^a Bover. De aquella reunión partió la feliz idea de una traducción castellana de la Biblia hecha directamente de los textos hebreo y griego ⁴⁰. El nuevo Obispo de Madrid se sumó inmediatamente a este movimiento, pasando a ocupar la presidencia de la *Asociación para el Fomento de los Estudios Bíblicos en España* (A. F. E. B. E.) ⁴¹.

En el primer esbozo de los Estatutos de la nueva Asociación, redactados por el Padre Revilla, se decía que el fin de la misma era doble: científico y religioso. Con el primero se quería dar impulso a los estudios críticos, exegéticos, históricos de carácter bíblico con relación a España. Con el fin religioso se proyectaba extender y difundir la lectura de la Biblia, sobre todo de los Evangelios, entre las clases cultas de la sociedad. Para lograr estos fines se contaban con los medios siguientes: Una reunión periódica, a ser posible anual, de los miembros de la Sociedad, cooperación y mutuo apoyo en la composición y propaganda de obras bíblicas, especialmente de autores españoles; publicación de una Revista. Podían ser miembros de la Sociedad en general todos los sacerdotes, pero en particular los Lectorales y Profesores de Escritura, y todos aquellos que, sin serlo, hubieran escrito alguna obra de mérito o tuvieran algún mérito especial a juicio del Consejo directivo. Debía actuar un Sr. Obispo como Presidente, con seis consejeros (tres del clero secular y otros tres del regular). El criterio debía ser estrictamente

38. *Enchiridion Biblicum*, ed. 2, Roma, 1944 nns, 297-335.

39. A. BEA, *Pontificii Instituti Biblici de Urbe prima quinque lustra*, «*Biblica*», 15 (1934), 153. Hasta el año 1934 habían cursado en el Bíblico 51 alumnos españoles y 66 italianos. Durante este tiempo fueron profesores en el mismo el P. A. Fernández (1909-1918) y L. Murillo (1909-1924).

40. J. M. BOVER, *La A. F. E. B. E. en el XXV aniversario de su fundación*, *Estudios Bíblicos*, 8 (1949), 136-137.

41. L. c. 137-138.

católico y de rendida adhesión y acatamiento a las decisiones de la autoridad eclesiástica ⁴².

La primera asamblea general tuvo lugar en Madrid los días 9 y 10 de marzo de 1925, coincidiendo con la Semana Tomista, que se celebró allí en los días 7-15 del mismo mes. El número de asistentes fueron de unos 71, de los cuales 59 pertenecían al clero secular y 42 al clero regular. La primera actuación publicitaria de la A. F. E. B. E. se manifestó con el Boletín de la Asociación, del cual se publicaron ocho números: uno en 1925, tres en 1926, dos en 1927, uno en 1929, con un total de 273 páginas ⁴³.

Independientemente de la A. F. E. B. E., pero con escrituristas asociados a la misma, empezó a publicarse en Málaga, a partir de 1926, la «Revista Española de Estudios Bíblicos», de la cual se decía fundador, propietario y director el culto bibliófilo Eduardo Felipe Fernández. La A. F. E. B. E. pidióle se le confiara la dirección, pero al no llegar a un acuerdo, determinó la publicación inmediata, por su cuenta, de la revista «Estudios Bíblicos» como órgano oficial de la misma, que apareció en 1929, subsistiendo hasta el inicio de la guerra de liberación. Hojeando ⁴⁴ su contenido llama la atención la diversidad de firmas que figuran en la misma y la riqueza y profundidad de los temas que allí se tratan. Ello demuestra a las claras que los estudios bíblicos en España resurgían de verdad, y que las aulas del Instituto Bíblico de Roma, de donde procedía la inmensa mayoría de colaboradores, empezaban a verter sobre España su influencia benéfica.

Otro de los proyectos que figuraban en los Estatutos de la A. F. E. B. E. era la celebración anual de *Semanas Bíblicas*, según el modelo de la Primera Semana Bíblica organizada en Roma por el Instituto Bíblico durante los días 23-29 de septiembre de 1930. La primera Semana estaba proyectada para el año 1931, que fracasó por el advenimiento de la República. Se intentó celebrarla en Segovia en 1936, poniendo en ello todo su entusiasmo bíblico el joven sacerdote, hoy consumado maestro, Teófilo Ayuso Marazuela, que tampoco tuvo lugar por haber estallado la guerra civil. Fué él quien cerró uno de los últimos números de la primera época de «Estudios Bíblicos» con un ardoroso artículo, que se intitulaba: *En marcha hacia la Semana Bíblica. Una Asamblea de A. F. E. B. E.* ⁴⁵. Todavía el 22 de febrero de 1936, escribía al P. Bover: «No creo que se deba pensar ni un momento siquiera en retirar el proyecto de la Semana Bíblica. Debemos seguir adelante. Si en algún caso sobreviniera algún obstáculo insuperable, entonces se pensaría en desistir. Ahora, no» ⁴⁶. Su amor a la Biblia y la apacibilidad, si entonces era posible en algún rincón de España, de su retiro de Segovia no le dejaban siquiera soñar en que unos meses más tarde cayeran algunos de sus colegas de cátedra y de ideales bíblicos víctimas del sectarismo comunista. He aquí la lista de algunos caídos: Ramón Ejarque, Juan Crisóstomo Escribano García, Aurelio Gago Farfías, Pedro Ginebra Espona, Juan Lladó Oller, Pedro Pous, Mariano Revilla (agustino), Manuel de los Ríos, Agustín Rodríguez, Juan Rovira (jesuita), José Tudurí Moll, Luis Palacios (benedictino), etc. ⁴⁷.

Desde 1913 funcionaba en Barcelona la obra religiosa-cultural llamada «Foment de Pietat Catalana», encaminada a divulgar las enseñanzas religiosas al pueblo de habla

42. L. c. 142.

43. L. c. 146.

44. En cuanto a su presentación externa escribe el P. Bover: «Se inicia la publicación enumerando la serie de volúmenes: I, II, III; sigue contando por números ordinales los años de vida: año V; termina consignando por números cardinales el año de la publicación: 1935, 1936. Análoga irregularidad se nota en los índices. El del primer volumen se publica en las páginas 79-80 del segundo. En el volumen cuarto, que con enumeración seguida comprende los años V y VI (1933 y 1934), hay dos índices distintos: uno para el año 1933 y otro para el año 1934, en las páginas 160 y 485-486, respectivamente. De ahí la dificultad en citar la revista en esta primera época de su publicación», l. c. 148. Todavía más irregular aparece la presentación externa de la «Revista Española de Estudios Bíblicos», con paginación especial para cada fascículo y con la inserción de largos trabajos de su director. Con el método seguido por nosotros creemos será fácil a los lectores localizar los trabajos mencionados en el elenco bibliográfico.

45. «Estudios Bíblicos», 1.^a época, 8 (1946), 3-16.

46. BOVER, l. c. 153.

47. L. c. 145-146.

catalana. Dicha fundación disponía de un centro de estudios religiosos con el nombre de «*Biblioteca Balmes*», en el cual se reunía la intelectualidad eclesiástica de Cataluña, llegándose a la constitución de dos comisiones de especialistas en estudios escriturarios y de historia eclesiástica. La Comisión Bíblica empezó a entrar en contacto con todos los cultivadores de las ciencias bíblicas de Cataluña a partir de 1921. En 1924, la conocida *Obra del Sant Evangeli*, dentro de la misma organización, lanzó al mercado dos ediciones hermosísimas y económicas del Santo Evangelio en lengua catalana. Ante el éxito alcanzado, la Comisión decidió traducir todo el Nuevo Testamento del texto de la Vulgata, a base de los textos de Hetzenauer, Gramática y Nestle, con confrontación del texto crítico y exegético ⁴⁸. El proyecto se concretó con el tiempo en la traducción de toda la Biblia. En el órgano oficial de la *Biblioteca Balmes*, «*Analecta Sacra Tarraconensia*», cuyo primer número apareció en 1925, se recogieron varios y valiosos artículos de carácter bíblico que figuran en el elenco que sigue a estas páginas.

Entre la A. F. E. B. E. y la Comisión bíblica catalana existió desde el principio un fraternal espíritu de colaboración e intercambio cultural. Prueba de ello la tenemos en la invitación hecha a la Comisión Bíblica catalana por A. F. E. B. E. de asistir a la *Semana Tomista*, que, como hemos señalado más arriba, celebróse en Madrid del 7 al 15 de marzo de 1925, en la cual se trataría de la constitución de la Organización para el Fomento de los Estudios Bíblicos en España. En las sesiones de los días 9 y 10 celebradas bajo la presidencia del obispo de Madrid-Alcalá, presentó el P. Bover, miembro de la sociedad catalana, la siguiente proposición: «Como sería contrario a los principios de la A. F. E. B. E. causar algún perjuicio o crear dificultades a las Asociaciones ya existentes, como es la *Obra del Sant Evangeli*, establecida desde el año 1921 en la Provincia eclesiástica Tarraconense, con la aprobación del Cardenal de Tarragona y del Excmo. señor Obispo de Barcelona, donde radica la Asociación, la cual trabaja con grande actividad y fruto extraordinario, nuestra Asociación reconoce y alaba dichas instituciones y desea fomentar con ellos vínculos de fraternidad y colaboración, siempre que se ofrezca ocasión oportuna, e invita a sus socios a que entren individualmente a formar parte de nuestra Asociación» ⁴⁹. La propuesta encaminada a conservar la personalidad de la Asociación catalana, fué aprobada por declaración del Sr. Presidente, el Obispo de Madrid-Alcalá, y por el Rector de la Academia Universitaria Católica, D. Segundo Espeso, el cual propuso que las entidades similares independientes enviasen un representante a las reuniones de la Asociación ⁵⁰. Desde el principio, la revista *Estudios Bíblicos* contó con la colaboración de biblistas catalanes, tales como Pedro Pous, Ramón Ejarque, Isidro Gomá, José M.^a Bover, etc.

Aparte y sufragada por el mecenaz de los estudios catalanes Francisco Cambó, se creó en Barcelona la «*Fundació Bíblica Catalana*», con la misión de verter la Biblia al catalán directamente de los textos originales hebreo y griego, cuya tarea se concluyó felizmente terminada la guerra civil. Esta traducción, hecha entre muchos, se caracteriza por la pulcritud y elegancia de la lengua catalana, aunque no siempre sea fiel reflejo de los textos originales, cuya lengua no siempre conocían a perfección los traductores, o no estaban especializados en estudios bíblicos.

Una tercera traducción y comentario completo a toda la Biblia en lengua catalana, muy superior a las dos anteriores, partió del Monasterio de Montserrat con el P. Buenaventura Ubach como director y principal colaborador. Ya en el Capítulo de la Provincia Española de Benedictinos celebrado en 1913, presentó el P. Ubach el «Proyecto de un comentario español a toda la Sagrada Biblia», que fué aprobado por unanimidad y entusiasmo por los Padres capitulares ⁵¹. Sin embargo, aquella feliz idea na cuajó por razones que se nos escapan. Mejor dicho, la idea lanzada por el P. Ubach

48. «*Analecta Sacra Tarraconensia*», 1 (1925), 12-13; J. TREPAT, *De nova translatione catalaunica S. Scripturae, Antonianum*, 2 (1927), 395.

49. *Analecta Sacra Tarraconensia*, 1 (1926), 609.

50. *Ibid.*, 609.

51. R. DÍAZ, *Dom Bonaventura Ubach*, O. S. B., en *Miscellanea Biblica B. Ubach*, Montserrat, 1953, 7.

convirtiéndose en una traducción y comentario a toda la Biblia en lengua catalana. El primer tomo aparecía en 1926, con este título: «La Biblia. Versió dels textos originals i comentari», vol. I. El Gènesi, 204 págs. en cuarto ⁵². La crítica, nacional y extranjera, se deshizo en alabanzas ante esta magnífica realidad, que no ha escatimado en los volúmenes que le han seguido.

En este segundo período, los estudios bíblicos en España surgen esplendorosamente de su largo letargo en que habían caído. Los especialistas iban aumentando su número en ritmo acelerado. Algunos valores de primera línea, como los Padres Bover, Colunga, Murillo, Fernández, Revilla, Ubach, Adriano Simón (muerto el 27 de septiembre de 1924), Gomá (después Primado de España), etc., van agigantando su personalidad intelectual y surgen otros nuevos valores para el porvenir bíblico español, como Galdós, Ayuso, Llamas, Rovira, Vilar, Trepas, Herranz, Bartolomé Pascual, Ejarque, Pous, Diosdado Ibáñez, etc. Con el resurgimiento de los estudios bíblicos se afianzaron los estudios teológicos ⁵³. Se fundaron nuevas revistas eclesiásticas científicas de carácter bíblico y teológico, como «Estudios Eclesiásticos» (Madrid, 1922); «Analecta Sacra Tarraconensia» (Barcelona, 1925), «Manresa» (Barcelona, 1925), «Religión y Cultura» (El Escorial, 1928), «Revista Española de Estudios Bíblicos» (Málaga, 1926), «Estudios Bíblicos» (Madrid, 1929). En el primer número de esta última escribió un prólogo presentación su Presidente Leopoldo Eljo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá. «Hace años, escribe, nos reunimos fraternalmente unos cuantos aficionados al estudio de los libros santos. Nos dolíamos del poco lucimiento que, en general, tienen en nuestra Patria los trabajos escriturarios y de que la nación cuna de los más gloriosos exégetas, y en la que se imprimió la primera poliglota, fuera a la zaga de otras de tradición nunca más ortodoxa que la nuestra. Quizá valga en descargo el no haber sentido la necesidad de la defensa de las Sagradas Escrituras; porque... nunca aquí cundieron, ni pudieron cundir, las aberraciones protestantes. Mas esta no era razón suficiente para que los ingenios españoles descansaran sobre las glorias antiguas sin sentir acuciamiento de emularlos y de acudir con sus materiales y trabajo al levantamiento del nuevo y solidísimo alcázar de la ciencia escrituraria. Desde hoy, todos los escriturarios, los maestros y los estudiosos, tienen campo donde sacar a luz los frutos de sus investigaciones y trabajos; aquellos que... no tuvieron tiempo ni ocasión para investigar, aquí tienen donde solazarse y beber... las aguas puras del saber escriturario; unos tomarán apuntes para sus disertaciones teológicas; otros para la predicación; quiénes para la controversia y apología; todos para conocer mejor y amar más al Verbo Divino, que se hizo carne y habló con nosotros». A su llamamiento acudió un equipo numeroso con temas variados dentro del campo de la Biblia.

De los múltiples proyectos acariciados en este segundo período, pocos se llevaron a la

52. Barcelona, 1926. La misma obra fué traducida al castellano por Cipriano Montserrat, con el título: *La Biblia. I. El Génesis*, por Dom Buenaventura Ubach. Versión española, Barcelona, 1940, 292 págs. in 4.º. La crítica nacional y extranjera prodigó merecidos elogios a esta obra que representaba el principio de una vasta traducción y comentario a la S. Escritura en veinte volúmenes. Sobre el carácter de la misma escribía VALENTÍN S. COSTA: «La Biblia de Montserrat no se dirige a lectores especializados en estudios bíblicos. Como quiera que entre nosotros son todavía dichos estudios patrimonio exclusivo de un reducidísimo número, era preciso buscar un ambiente más favorable para alcanzar el fin que inspiró toda la obra... Se dirige a un público suficientemente culto e instruido, que pueda seguir y apreciar el resumen y resultado de la ciencia bíblica que se le presente en el comentario, aunque no tenga formación técnica en estas materias. Por eso se evitan ordinariamente prolongadas discusiones de crítica literaria o textual u otras que no puedan contribuir directamente a la edificación espiritual de los lectores; pero se hace conocer en cada caso particular y desde el punto de vista histórico, geográfico, arqueológico y filológico todo lo que ayude a la inteligencia o comprensión del texto inspirado» («Ciencia Tomista», 59 (1940), 259). En las reseñas que se han hecho de algunos volúmenes posteriormente publicados se ponen algunos reparos por el amplio uso de la crítica racionalista.

53. A. PÉREZ GOYENA, *Le mouvement théologique en Espagne*, «Nouvelle Revue Théologique», 56 (1929), 703-713; 58 (1931), 429-444.

práctica por razón de las circunstancias políticas; lo que se haría en el tercer período, o sea durante los años que siguieron a la guerra civil.

Tercer período: 1940-1955.—El primero de abril de 1939, con el ejército rojo vencido y acorralado, terminaba una de las páginas más sangrientas de la historia de España. Durante los tres años de guerra perecieron asesinados por los rojos 11 obispos, 4.200 sacerdotes del clero secular y cerca de 2.500 religiosos. Hubo que empezar la reorganización de los seminarios y casas de formación de las Ordenes Religiosas. Causa asombro la rapidez con que en tan pocos años estos centros hayan alcanzado un grado de madurez intelectual superior al que habían llegado años atrás. Particular incremento recibieron los estudios bíblicos. Mucho se había hecho en el período anterior; ahora tratábase de realizar el programa trazado y aportar otros nuevos y nuevas realizaciones. Las Semanas Bíblicas convirtiéronse en una realidad a partir del año 1940 con la Primera Semana Bíblica española de Zaragoza ⁵⁴, a la que han seguido ininterrumpidamente otras hasta el presente año. Todas, excepto la primera y la última, que se celebró en Santiago de Compostela, en atención al Año Santo Compostelano, han tenido lugar en Madrid. También el proyecto de una versión castellana de la Biblia hecha directamente de los textos originales, convirtiéndose en una agradable novedad por obra de Eloíno Nácar Fúster y Alberto Colunga, Francisco Cantera y José M.^a Bover ⁵⁵. En las recensiones de los especialistas se han sacado a relucir las cualidades y defectos de ambas versiones, pero todos los críticos convinieron en que, salvo algunas mejoras que podían introducirse en las ediciones subsiguientes, representaban un texto fiel a los originales ⁵⁶. Dos catedráticos de la restaurada Uni-

54. T. AYUSO MARAZUELA, *La primera Semana Bíblica Española*, Zaragoza, 1941.

55. *Sagrada Biblia*. Versión directa de las lenguas originales, por Eloíno Nácar Fúster, Canónigo Lectoral de la S. I. C. de Salamanca y el Muy Rvdo. P. Alberto Colunga, O. P., profesor de Sagrada Escritura en el Convento de San Esteban y en la Pontificia Universidad de Salamanca. Prólogo del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Gaetano Cicognani, Nuncio de Su Santidad en España. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1944, XCVI-1406 págs.; *Sagrada Biblia*. Versión crítica sobre los textos hebreo y griego, por el Rvdo. P. José María Bover, S. J., Consultor de la Comisión Bíblica y Profesor de Sagrada Escritura en la Facultad Teológica del Colegio Máximo de S. Ignacio (Barcelona-Sarriá), y Francisco Cantera Burgos, Catedrático de hebreo en la Universidad Central y Director del Instituto Arias Montano de Estudios Hebraicos y Oriente Próximo. Dos volúmenes. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1947, 12/20, XXVII-1804-592 págs.

56 De la versión Nácar-Colunga escribió Jesús Enciso, hoy obispo de Ciudad Rodrigo: «...Decidieron lanzarse solos y dar cima sin más ayuda a la tan deseada y necesaria versión. Fué una verdadera carrera en que se trató de recuperar el tiempo perdido. Tal vez la obra se resienta algo de ello, pero ya está en la calle y, lo que es más interesante, en las casas de millares de españoles... Se podrán y deberán introducir en ella algunas mejoras, pero no es tarea fácil hacer una nueva versión que la supere. Hemos de confesar que estamos orgullosos de poseerla», «Estudios Bíblicos», 3 (1944), 462-463. Los defectos que se le achacaron por razón de la defectuosa versión de alguno textos y por el número deficiente de notas han sido subsanados en ediciones posteriores. De la versión Bover-Cantera escribía el mismo J. Enciso: «Creemos que su nota característica (de la traducción del Antiguo Testamento) es su fidelidad al texto... El Doctor Cantera, huyendo de todo servilismo exagerado a determinada forma textual, ha tomado como base de su traducción la Biblia Hebraica de Kittel-Kahle en su edición de 1937, pero se ha reservado siempre la libertad de recurrir a las versiones antiguas o a los diversos manuscritos para establecer el texto en los casos difíciles o por lo menos dudosos... Las notas arqueológicas revelan en su autor una gran competencia y un trabajo no pequeño, no sólo para coleccionar, sino también para abreviar. Las del P. Bover preferentemente exegéticas, denuncian la mano de quien ha pasado muchos años manejando a diario la exégesis del libro sagrado y ha adquirido en ella una innegable maestría. La notas del P. Fernando Valle constituyen la parte menos sólida de la obra. El Profesor Cantera tradujo todos los libros protocanónicos del A. T., dejando al P. Bover todos los demás, a excepción de los Libros de los Macabeos que ha vertido al castellano el P. Félix Puzo, S. J., «Estudios Bíblicos», 7 (1948), 122-127.

En una segunda edición la obra se ha fusionado en un tomo.

versidad Pontificia de Salamanca ⁵⁷, Alberto Colunga y Lorenzo Turrado, publicaron el texto de la Vulgata ⁵⁸, que ha conocido algunas ediciones.

Los estudios hermenéuticos se han desarrollado extraordinariamente sobre todo en lo que se refiere a la noción del sentido típico y plenior, habiendo conseguido en ello tanta perfección que, según Coppens ⁵⁹, hoy día nadie puede ignorar. Mayor relieve han experimentado los estudios sobre crítica textual, sobre todo en lo que se refiere al texto español de la Vetus Latina y Vulgata, que han llamado poderosamente la atención de afamados especialistas del extranjero ⁶⁰. En este terreno se han distinguido José María Bover, Teófilo Ayuso, José Llamas, Mariano Revilla y otros. La producción científica a este respecto se halla consignada en el elenco que sigue a estas páginas introductorias. La obra de más envergadura científica en este aspecto se debe al P. Bover, *Novi Testamenti Biblia graeca et latina* ⁶¹, que el autor empezó a concebir en 1913. Aparte del texto crítico, sus prolegómenos son una «verdadera joya, por su claridad, por su orden, por su método, por su madurez científica, por su orientación, por su moderación y prudencia, y hasta por la belleza de su expresión literaria» ⁶². Las investigaciones de Teófilo Ayuso Marazuela sobre el llamado texto precesariense, atrajeron la atención del mundo sabio ⁶³. Gracias a sus concienzudos trabajos se ha entrado en una nueva y prometedora fase en lo que se refiere a la reconstitución del texto español de la Vulgata, porque «tras de haber deslindado los códices isidorianos y los peregrinianos, ha señalado en los códices españoles un grupo prerrecensional que acaso nos ponga en la pista para

57. Por el Decreto del 25 de septiembre de 1940 del Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades. Véase: *La Pontificia Universidad Ecl. en su primer trienio*, Salamanca, 1943.

58. *Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*. Nova editio logicis partitionibus aliisque subsidiis ornata a R. P. Alberto Colunga, O. P. et Dr. Laurentius Turrado, professoribus sacrae Scripturae in P. Universitate Ecl. Salmanticensi, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1946. Reproduce en el principio los Documentos de la Iglesia sobre la Biblia (X-XXIII). Al final de la obra van: 1) Índice bíblico doctrinal (págs. 45-90); 2) Índice de los textos del Antiguo Testamento en el Nuevo (págs. 97-105); 3) Índice de los documentos eclesiásticos que se citan en las concordancias (págs. 107-116); 4) Índice de ilustraciones (págs. 117-119); 5) Cinco pequeños mapas. Junto con el texto latino de la Vulgata, se reproduce en otra columna la moderna versión latina del Salterio aprobada por el Motu proprio «In cotidianis precibus» del 24 de marzo de 1945.

59. *Ephemerides Theologicae Lovanienses*, 30 (1954), 749-750.

60. BRUCE M. METZGER, *Recent Spanish Contributions to the textual Criticism of the New Testament*, «Journal of Biblical Literature», 66 (1947), 401-423, del cual son estas palabras: «By way of conclusion it may be stated that among the chief contributions by recent Spanish textual critics of the New Testament must be placed the analyses of the P37 and the three Chester Beatty papyri, with the resultant demarcation in bolder relief of textual families. In particular Ayuso has proved that the Caesarean text must be divided into a pre-recensional stage and into the Caesarean text proper. Bover's contributions are many. Outstanding among them are two, the new methodology which he used to discover and evaluate textual relations, and his handsome and convenient edition of the Greek Testament». Véase T. AYUSO, *Nobleza obliga*, «Estudios Bíblicos», 7 (1948), 130-132.

61.—*Novi Testamenti Biblia graeca et latina*. Critico apparatus aucta edidit Ioseph M. Bover. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Patronato «R. Lulio». Instituto «Fr. Suárez». Madrid, 1943. Sobre los trabajos y vicisitudes de esta obra véase L. BRATES, «Estudios Bíblicos», 3 (1944), 459-462.

62. T. AYUSO MARAZUELA, *El P. José M. Bover, S. J.*, «Estudios Bíblicos», 13 (1954), 345. En la p. 346 aparece el elenco de las recensiones que se han hecho de esta obra.

63. BRUCE M. METZGER, *The Caesarean Text of the Gospels*, «Journal of Biblical Literature», 64 (1945), 457-489. Después de hablar de los trabajos de Kenyon, Streeter, Lagrange y Vaganay, añade: «But none of these generalized statements can be compared with a methodical and painstaking study which has apparently been generally overlooked but which certainly deserves to be better known», l. c. 480. Refiérese al artículo de Ayuso ¿*Texto Cesariense o Precesariense? Su realidad y su transcendencia en la crítica textual del Nuevo Testamento*, «Biblica», 16 (1935), 369-416.

identificar los famosos códices enviados por el mismo S. Jerónimo al español Lucinio»⁶⁴. Su reciente obra: *La Vetus Latina Hispana*⁶⁵, constituye las primicias de un estudio definitivo sobre el tema.

Para dar una idea de conjunto del resurgir de los estudios bíblicos en España en estos últimos años, basta con enumerar las revistas eclesiásticas de carácter científico aparecidas a partir de 1940 que, con las que iban apareciendo anteriormente constituyen un exponente magnífico de la altura a que se ha llegado. Las nuevas revistas son: «Revista Española de Teología» (Madrid, Consejo Superior de investigaciones científicas, Instituto Francisco Suárez, 1940); «Estudios Bíblicos» (Madrid, CSIC, Inst. Francisco Suárez, 1941); «Sefarad», Revista de Estudios Hebraicos, (CSIC, Inst. Arias Montano, 1941); «Hispania Sacra» (CSIC, Inst. Enrique Flores, Madrid, 1942); «Revista de Espiritualidad» (Padres Carmelitas, 1941); «Verdad y Vida» (Padres Franciscanos, Madrid, 1943); «Archivo Teológico Granadino» (Padres Jesuitas, Granada, 1939); «Miscelánea Comillas» (Universidad Pontificia de Comillas, Padres Jesuitas, Comillas, 1942); «Ephemerides Mariologicae» (Padres Claretianos, Madrid, 1951); «Estudios Marianos» (Sociedad Mariológica Española, Madrid, 1941); «Cultura Bíblica» (Segovia, 1944); «Lumen» (Seminario Diocesano de Vitoria, 1953); «Scriptorium Victoriense» (Ibid. 1954); «Apostolado Sacerdotal» (Barcelona, de alta divulgación); «Estudios Josefinos» (Valladolid, 1947); «Estudios» (Padres Mercedarios, Madrid, 1945); «Anthologica Annu» (Instituto Español de Estudios Eclesiásticos, Roma, 1954); «Salmanticensis» (Universidad Pontificia, Salamanca, 1954); «Helmántica», Revista de Humanidades Clásicas, Universidad Pontificia, Salamanca, 1950). Omitimos otras que no tienen ninguna relación con los estudios bíblicos, como la «Revista Española de Derecho Canónico», que dirigen profesores de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Existen actualmente magníficas perspectivas para el futuro inmediato de los estudios escrituristas en España⁶⁶. Se anuncian diversas traducciones de los textos originales y algunos comentarios a la Biblia, de carácter científico, cultural y popular. Hállase muy adelantada la traducción de la Biblia de los textos originales con un comentario popular, que dirige el incansable escriturario Andrés Herranz, Lectoral de Segovia. Otro comentario dirigido al público culto está encomendado, y en vías de realización, a los Profesores de Escritura de la Universidad de Salamanca, Seminario y Facultad Teológica de San Esteban de la misma ciudad. La AFEBE, con el P. Andrés Fernández como director y animador de la empresa, había anunciado una *Colección Bíblica*, publicada en un principio como Biblioteca de *Estudios Eclesiásticos*, con el título: *Serie científica de comentarios y monografías a la Escritura*⁶⁷. Los comentarios anunciados eran 23 del Antiguo Testamento, 20 del Nuevo, con 42 colaboradores. Hasta el presente ha aparecido el magnífico comentario del P. Fernández a Esdras y Nehemías.

Otras dos empresas de gran vuelo están en vías de realización. Nos referimos a la *Vetus Latina Hispana*, de la cual ha salido el primer volumen⁶⁸ y a la nueva Políglota

64. J. M. BOVER, *Sagrada Biblia*, tom. I, Madrid, 1947, 9.

65. *Origen, dependencia, derivaciones, valor e influjo universal. Reconstrucción, sistematización y análisis de sus diversos elementos. Coordinación y edición crítica de su texto. Estudio comparativo con los demás elementos de la «Vetus Latina». Los Padres y escritores eclesiásticos, los textos griegos y la Vulgata*, por Monseñor Teófilo Ayuso Marazuela. Vol. I *Prolegómenos: Bibliografía, introducción general, estudio y análisis de las fuentes*. Premio «Francisco Franco» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas Madrid, 1953. Instituto Francisco Suárez, Seminario filológico «Cardenal Cisneros», Textos y Estudios, I. 598 p. Véase P. NOBER, *Vetus Latina Hispana*, «Verbum Domini», 32 (1954), 303-304; J. M. BOVER, *La Vetus Latina Hispana*, «Estudios Bíblicos», 9 (1950), 245-248. La obra completa constará de ocho volúmenes.

66. J. DÍAZ Y DÍAZ, *Le mouvement biblique en Espagne*, «Rencontres Bibliques», 1 (1954), 95-98.

67. J. M. BOVER, *La A. F. E. B. E. en el XXV aniversario de su fundación*, I. c. 160.

68. Véase nota 65.

Española⁶⁹. Que esta última obra esté en marcha nos lo prueba el hecho de que el Padre Bover, al morir, dejara lista para la misma su traducción del Evangelio de San Mateo⁷⁰.

En la Semana Bíblica de 1945, y tras largas deliberaciones, se proyectó la celebración del *Día Bíblico* en toda España con el fin de proceder a una intensa campaña de vulgarización entre las gentes humildes del contenido de los libros inspirados. Reunida la Comisión Ejecutiva de AFEBE en Madrid, el 23 de abril de 1936, se proyectó el envío de una circular a todos los Prelados y Superiores de Ordenes Religiosas, reclamando su cooperación y proponiendo al mismo tiempo normas sobre la manera de celebrar el *Día Bíblico*. Los Rdmos. Sres. Obispos acogieron con alborozo la propuesta dando toda clase de facilidades y poniéndose incondicionalmente a disposición para el mejor éxito del mismo. A partir de 1936, celebróse anualmente en muchas ciudades con la participación directa de los Prelados Diocesanos, de los centros de estudios eclesiásticos y del pueblo fiel, sediento desde tiempo de conocer los tesoros encerrados en el texto de la *Sagrada Escritura*. Aparte de las funciones religiosas, se han tenido en este día conferencias confiadas a especialistas en la materia y se han organizado algunas exposiciones de Tierra Santa, al mismo tiempo que distribuían gratuitamente a los necesitados, o se ofrecían a un módico precio, ejemplares del Nuevo Testamento⁷¹. La conveniencia y aun necesidad de este movimiento bíblico se basa, según AFEBE, en la formación deficiente de los católicos, en la propaganda protestante que debe contrarrestarse y aun prevenir y en que la Biblia, junto con la Tradición, es la base de nuestra doctrina y de nuestra vida religiosa. El interés del pueblo español por la Biblia se ha manifestado en la rápida difusión de las versiones castellanas de Nacar-Colunga y Bover-Cantera, así como en la adquisición de los textos evangélicos que ofrece a un precio extremadamente módico la AFEBE. Aun

69. «Del Hebreo se encarga el Profesor Cantera, con sus colaboradores correspondientes. Igualmente corren a su cargo las partes arameas originales. De los LXX se han hecho cargo los Profesores de Lengua y Literatura Griega, de la Universidad de Madrid, Señores Pabón y Fernández Galiano. De la versión Siríaca se ha encargado el P. Ortiz de Urbina, S. J., Profesor de Lengua y Literatura Siríaca del P. Instituto Bíblico de Roma, con sus colaboradores. Del Targum se encarga el Dr. Millás Vallicrosa, Profesor de Hebreo de la Universidad de Barcelona. Toda parte latina, en su doble sección, Vetus Latina y Vulgata, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, se me ha confiado a mí con mis colaboradores. El Texto griego del Nuevo Testamento corre a cargo del P. Bover, S. J., con sus colaboradores. El texto copto se ha confiado al P. Bellet, O. S. B., del Monasterio de Montserrat. La versión Castellana, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, está a cargo del P. Bover y del Dr. Cantera, con la colaboración del P. Llamas, O. S. A., del Monasterio del Escorial. Este colaborará en la colección de los Mss. y versiones antiguas de la Biblia al castellano». T. AYUSO MARAZUELA, *La nueva Poliglota española*, «Cultura Bíblica», 5 (1948), 227.

70. T. Ayuso, *El P. José M.^a Bover*, «Estudios Bíblicos», 9 (1954), 343. Pocos días antes de morir escribía a su amigo y colaborador Francisco Cantera: «Mi salud, provisionalmente, bien. Gracias a Dios puedo seguir trabajando. Terminada mi edición crítica de San Mateo voy preparando los demás libros del N. T. Al mismo tiempo, y aprovechando los resultados obtenidos, la cuarta edición de mi *Novi Testamenti Biblia graeca et latina*. Con la primera ocasión espero mandarle un ejemplar de mi nueva edición del Nuevo Testamento y más tarde uno de los primeros ejemplares de mi *Vida de Jesucristo*, que se está imprimiendo». F. CANTERA, *El P. José M.^a Bover*, S. J., «Sefarad», 14 (1954), 472.

71. Un claro exponente de la atracción que siente el pueblo español hacia los temas bíblicos, y en general por todo lo relacionado con Tierra Santa, la tenemos en la gran afluencia de público en la grandiosa Exposición de Tierra Santa que se inauguró en los palacios del Retiro de Madrid el 21 de octubre y que se ha clausurado el domingo, día 8 de mayo de 1955. Dicha Exposición ha sido un alarde de un refinado gusto artístico al servicio de la ciencia bíblica. La Exposición comprendía cinco secciones: 1) Palestina natural y primitiva; 2) Epoca de los Patriarcas y del Exodo; 3) Jueces, reyes, cautiverio y restauración de Israel; 4) Palestina en tiempos de Jesucristo, con reproducción exacta de todos los Santuarios de Palestina, llamando la atención la Cueva de Belén, la Anunciación y el Santo Sepulcro, obra maestra del lego franciscano Fr. Bartolomé de las Heras; 5) Historia de los Santuarios y obra franciscano-española en Tierra Santa. Véase J. PRADO, *Exposición de Tierra Santa*, «Sefarad», 14 (1954), 467-470.

la misma intelectualidad seglar, antes ajena a los temas bíblicos, ha empezado a interesarse por la Biblia y son no pocos quienes acuden directamente a los textos originales.

Existe actualmente en España un ambiente bíblico saturado de halagüeñas esperanzas, no solamente entre el clero sino que también entre los seglares. Entre el elemento eclesiástico, secular y regular, se cuenta actualmente, con escrituristas de alto vuelo, habiendo merecido algunos de ellos, como los Padres Ubach, Bover, Colunga y Teófilo de Orbiso el honor de haber sido nombrados Consultores de la Comisión Bíblica ⁷², honor otorgado en la primera década de siglo a Román Torío, Lectoral que fué de Pamplona. La aportación de todos los escrituristas españoles a los temas bíblicos quedará claramente reflejada en el elenco bíblico-bibliográfico que va a continuación, y que tiene pretensiones de ser lo más completo posible. En él se han omitido los artículos que hemos considerado de carácter puramente divulgatorio y popular, tales como los que han aparecido periódicamente en la revista «Ecclesia», debidos en gran parte al actual obispo de Ciudad Rodrigo, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Jesús Enciso, algunos de «Cultura Bíblica» y otras revistas populares. En cuanto a la homilética, que seguirá a los estudios sobre el Nuevo Testamento, se han recogido aquellos títulos que, a nuestro entender, pretenden ser una interpretación próxima del texto bíblico, concediendo cierto pase de favor para algunos publicados hace años y cuya memoria casi había desaparecido. A pesar de nuestros esfuerzos para recoger todo el material bíblico español de este período, estamos persuadidos de que se nos han escapado algunos autores y títulos de artículos y libros, y estaremos muy reconocidos a todos cuantos contribuyan a subsanar esta laguna y a sacar del olvido aquellos estudios de este período que no figuran en nuestro elenco bibliográfico.

Hemos clasificado los trabajos en tres grandes partes: 1) Introducción general a la Escritura; 2) Antiguo Testamento; 3) Nuevo Testamento. Cada una de estas partes va subdividida según el orden de materias de conformidad a las divisiones tradicionales que se emplean en los manuales. Seguimos para cada apartado el orden alfabético de autores, y con enumeración seguida de todos los trabajos ⁷³.

I. INTRODUCCION GENERAL A LA BIBLIA

1. Generalidades y obras de conjunto de Introducción General

1. ALONSO SCHÖKEL, LUIS, *Los Estudios Bíblicos, Revista Javeriana*, 42 (1954) 14-24; 94-101.
2. ALONSO RODRÍGUEZ, ANTONIO, *Sobre la Biblia y el Magisterio de la Iglesia*, Oviedo, 1905. Discurso inaugural del curso 1905-1906 en el Seminario Conciliar de Oviedo.
3. ANÓNIMO, *Historias bíblicas para la lectura de las familias y escuelas cristianas*. Madrid, 1909, 316 págs.
4. ARBOLEYA, M., *Relatos bíblicos en la mitología. I. Griega*, CB, 3 (1946), 61-63; 4 (1947), 50-52.
5. ARRIBA CASTRO, BENJAMÍN, *El sacerdote y la Biblia*, RCE, 1 (1914) 666-679.
6. ASENSIO, FÉLIX, *Directivas Pontificias sobre Sagrada Escritura*, CB, 5 (1948), 207-225.

72. El P. Ubach fué nombrado consultor por el Papa Pío XII en julio de 1940 («Osservatore Romano» 21, julio 1940); el P. Bover en febrero de 1941 («Osservatore Romano», 19 de febrero de 1941); el P. Colunga, el 23 de julio de 1945 (Carta del Rdm. P. J. Vosté a dicho Padre).

73. Van a continuación las siglas de las revistas que más se citan en el elenco bibliográfico. «Analecta Sacra Tarraconensia» = AST; «Archivo Teológico Granadino» = ATG; «Biblica» = B; «Cultura Bíblica» = CB; «La Ciudad de Dios» = CD; «La Ciencia Tomista» = CT; «Estudios Bíblicos» = EB; «Estudios Eclesiásticos» = EE; «Estudios Franciscanos» = EF; «Ilustración del Clero» = IC; «Sal Terrae» ST; «Revista Eclesiástica» = RE; «Revista del Clero Español» = RCE; «Revista Española de Estudios Bíblicos» = REEB; «Verdad y Vida» = VV; «Verbum Domini» = VD.

Algo sobre historia de la exégesis. Armas nuevas para tiempos nuevos. De la Providentissimus» a la «Divino afflante Spiritu». Amplitud del estudio de la Escritura. Exégesis integral. Ambiente bíblico. El manantial de la Sagrada Escritura. Proyección del exégeta en el pueblo a través del sacerdote.

7. AYUSO MARAZUELA, TEÓFILO, *Tolle, lege* (Florilegio bíblico, 5). *Los grandes problemas de la Biblia*. Zaragoza, 1940. Trata de la naturaleza de la Biblia; su lectura, sus dificultades, importancia y actualidad.
8. ID., *En marcha hacia la Semana Bíblica*, EB (1.ª época), 8 (1946), 3-16.
9. BALAGUÉ, MANUEL, *La lectura de la Biblia*, CB, 6 (1949), 281-284.
10. BORDOY TORRENTS, PEDRO, M., *Aplech d'estudis bíblichs i orientals*, Barcelona, 1901. Vol. I. Fr. Luis de León y sus controversias sobre todo en la cuestión de la Vulgata.
11. BOVER, JOSÉ M.ª, *La enseñanza de la Sagrada Escritura en la «Ratio Studiorum» de la Compañía de Jesús y en los Documentos Pontificios*, B, 6 (1925) 3-25; 129-140.
12. BOVER, JOSÉ M.ª, *La A. F. E. B. E. en el XXV aniversario de su fundación*, EB, 8 (1949) 135-168.
13. ID., *La Biblia i el cristianisme*, Barcelona, 1926. Traducción al catalán de su libro *La Biblia y el cristianismo*, Barcelona, 1925.
14. CASTRO, FRANCISCO M. DE, *Introductio generalis in Sacram Scripturam*, Valladolid, 1922.
15. CIRERA, PRAT, E., *Lecciones Bíblicas, o sea curso de Sagrada Escritura*, 2 vol., Barcelona, 1943. Dedicada el primer volumen a la Introducción general y a la introducción especial al Antiguo Testamento. El segundo volumen introducción y exégesis del Nuevo Testamento. Obra defectuosa y anticuada en sus opiniones.
16. COLUNGA, ALBERTO, *Naturaleza de la Escritura: la gracia y la verdad divina en el hombre*, CT, 7 (1913), 5-28. La Escritura es el depósito en que se conservan las lecciones comunicadas por Dios en las diversas etapas de la historia humana. Todas las partes de la Escritura se dan mutuo testimonio. La Iglesia cristiana conserva como valiosa reliquia la letra de la Ley y agranda el espíritu de la misma con el Evangelio.
17. ID., *La Predicación y la Escritura*, CT, 16 (1917), 173-180. Legislación eclesiástica y dominicana a este respecto.
18. ID., *El reino de Israel en los planes divinos. A propósito de la Restauración de la nación judía en Palestina*, CT, 76 (1949), 353-366.
19. ID., *El estudio científico e íntegro de la Escritura; XIII Semana Bíblica Española* (24-29 sept. 1942), Madrid, 1953, 289-299. Crítica textual, ambiente histórico, exégesis del sentido literal histórico. La imperfección en el Antiguo Testamento. La teología católica. El sentido típico.
20. COSTA S., VALENTÍN (Rdmo. P. Abad Dom Romualdo Simó, O. S. B.), *La Biblia de Montserrat*, CT, 59 (1940), 285-301. Preparativos para la traducción y comentario de la Biblia emprendidos por el Monasterio de Montserrat; características y fin.
21. CHIES, RAMÓN EDUARDO DE RIOFRANCO, *Notas de estudio sobre la Santa Biblia. Antiguo Testamento*. 2 vol. Madrid, 1904, 1.122 págs. (17 x 10, 5).
22. CULLÉN, JOAQUÍN. M.ª, *Libro bíblico*. Tom. I: *Meditaciones*; tom. II: *Oraciones*, 2 ed. Friburgo de Brisgovia, 1906. Meditaciones y oraciones compuestas exclusivamente con palabras del Antiguo y Nuevo Testamento.
23. DE LA COT, FERMÍN, *Introducción a la Biblia*, EP, 27 (1921), 81-87.
24. DE PAPIOL, REMIGIO, *El Protestantismo ante la Biblia*, Barcelona, 1923.
25. DÍAZ Y DÍAZ, J., *Le mouvement biblique en Espagne, Rencontres Bibliques*, 1 (1954), 95-98.
26. FERNÁNDEZ DEL RINCÓN Y SOTO, MAXIMIANUS, *Introductio in Sacram Scripturam. Lectiones quas olim discipulis in Pontificio Seminario Centrali Granatensi tradebat...* tom. I. *Introductio generalis*, Guadix, 1901.
27. GARNELO, BENITO, *Los Estudios eclesiásticos en España* CD, 80 (1909), 16-29; 631-648; 82 (1910), 560-576.
28. GIL ULECIA, ANTONIO, *Introducción general a la Sagrada Biblia*, Madrid (Instituto Central de Cultura Religiosa Superior) 1950, XXII-297 págs. Trata de la inspiración,

- canon, texto y hermenéutica. Muy recomendable a clérigos y seglares cultos que deseen tener una noción clara de estas cuestiones. Se le han hecho algunos reparos (EB, 12 (1953), 85-86; «Verbum Domini», 32 (1954), 183.
29. GOMÁ, ISIDRO, *Tradición y crítica en exégesis. Orientaciones de la Apologética bíblico-moderna*. Barcelona, 1910, en 8.º mayor, 84 págs.
 30. ID., *La Biblia y la Predicación*, Barcelona, 1927, XV-332 págs.
 31. ID., *L'ús de la Sagrada Escritura en la predicació*, AST, 3 (1927), 493-528.
 32. GOMÁ CIVIT, ISIDRO, *La lectura metódica de la Biblia en el Seminario*, CB, 9 (1952), 22-229.
 33. IBÁÑEZ, DIOSDADO, *Renacimiento de los Estudios Bíblicos en España*, IG, 18 (1924), 6-8; 38-40; 68-69; 106-109; 122-123; 164-166; 218-220; 232-233; 299-300; 319-322; 330-331; 351-353. Nuevo renacimiento. Tradición gloriosa. Escuela rabínica española. Controversia escrituraria. Trabajos de hermenéutica. Aparatos y correcciones. Epoca de los grandes exégetas y comentaristas españoles. Decadencia de los estudios escriturarios. Resurgimiento. Justificado rigor de la Inquisición española. Códices bíblicos. Versiones castellanas del sagrado texto.
 34. JOARISTI, J., *¿Cuándo vamos a leer la Biblia?*, CB, 8 (1951), 169-173; 297-301.
 35. JULIO, F. DEL NIÑO JESÚS, *La Sagrada Escritura en la vida espiritual. Discusiones y doctrinas tridentinas sobre las Sagradas Escrituras*. *Revista de Espiritualidad*, 5 (1946), 116-133.
 36. LAGO Y GONZÁLEZ, MANUEL, *Manual de Estudios Bíblicos arreglado para los países de lengua castellana*, Friburgo de Brisgovia, 1911, 282 págs. Traducción y adaptación para España de la obra de Andrés Brüll. Inspiración, canon, versiones, geografía, instituciones y costumbres hebreas, tres mapas y un plano de Jerusalén.
 37. LAGUARDIA, M., *La lectura de la Biblia por los fieles*, CB, 2 (1945), 245-247.
 38. LEAL, JUAN, *Actualidad bíblica española*, RF, 140 (1940), 419-429.
 39. LÓPEZ CRIADO, MARCIAL, *Las Santas Escrituras en la Iglesia mozarabe cordobesa*, Córdoba, 1908. Discurso inaugural del curso 1907-1908.
 40. MUGICA Y MUGICA, ISIDORO, *Cursus Scripturae Sacrae iuxta regulas Ecclesiae ac S. S. Patrum hodierno progressui scientifico accomodatus et ad rationalistarum emolumentum evertendo dispositus. Introductio generalis et particularis in utrumque Testamentum*. Vol. I: *Introductio generalis*, Palencia, 1902; vol. II: *Introductio particularis in utrumque Testamentum*, Palencia, 1902, 309 y 668 págs. (Tertia editio correctior et auctior, Vitoriae, 1917).
 41. NIETO, PONCIANO, *Introducción al estudio de la Sagrada Escritura*. Madrid, 1934. Inspiración, canon, texto, versiones. Ante los trabajos críticos y descubrimientos arqueológicos e históricos adopta una actitud de amplia comprensión.
 42. MURILLO, LINO, *La Ciencia libre y la Revelación en el siglo XIX*, RF, 1 (1901), 6-22.
 43. ID., *Las Letras Apostólicas de S. S. Pio X sobre el estudio de la Biblia*, RF, 15 (1906), 413-424.
 44. OLMEDO, F. G., *Del uso que ha de hacer el predicador de los ejemplos y parábolas de la Escritura*, ST, 9 (1920), 55-63.
 45. OÑATE, J. A., *Los médicos en la Escritura*, CB, 4 (1947), 287-290; 307-312.
 46. OREJÓN CALVO, ANACLETO, *Quaestiones introductoriae in S. Scripturam, I: De Inspiratione et canone librorum sacrorum*, Palencia 1922.
 47. PANADÉS, MIGUEL, *El estudio de la Sagrada Escritura según los Santos Padres*, IC, 14 (1920), 210-215.
 48. ID., *El estudio de la Sagrada Escritura según los Santos Padres*, Madrid, 1921.
 49. ID., *De lectione ac studio Sacrae Scripturae penes religiosos, Commentarium pro Religiosis*, 1 (1920), 183-185.
 50. PEINADOR, MÁXIMO, *La enseñanza de la Sagrada Escritura en los Seminarios y centros similares*, IC, 43 (1950), 438-444; 526-532.
 51. PIERDET, I. L., *¿Fué escrito en hebreo el Antiguo Testamento?*. RE, 15 sept. 1915. Extracta textos del libro de E. Naville.
 52. PRADO, GERMÁN, *De re bíblica*, RE, 27 (1923), 15-20.
 53. PRADO, JUAN, *Praelectionum Biblicarum compendium. I Propaedeutica*. 4 ed. re-

- tractata 26 tabulis geographicis et archaeologicis illustrata*. Madrid-Turín, 1943. Inspiración, canon, texto, hermenéutica, historia de la exégesis, geografía y arqueología bíblicas. Adoptado de texto en muchos centros religiosos de estudio nacionales y extranjeros. Ha conocido varias ediciones y ha sido bien recibida por la crítica.
54. ID., *Biblia y Predicación*, Madrid, 1950.
55. ID., *Orientaciones Pontificias relativas a la exégesis de la Historia Sagrada*, «Sefarad», 13 (1943), 131-158.
56. PONS, PEDRO, *Liber Sacerdotalis*, VD, 1 (1921), 6-10.
57. SAURAS, V., *El Instituto Bíblico*, RF, 33 (1912), 57-70.
58. TELLECHEA E IDIGORAS, J., *La Biblia y la Liturgia*, CB, 7 (1950), 278-280.
59. TORROMÉ, RAFAEL, *Compendio de Historia Sagrada y ética evangélica*, Madrid, 1901, 208 págs.
60. TURRADO, LORENZO, *La Sagrada Escritura y las imágenes*, CB, 4 (1947), 142-146. No hay texto ninguno en la Escritura que prohíba de manera absoluta las imágenes. Dios prohíbe las imágenes para adorarlas.
61. VIDAL, ALBERTO, *En la Biblia se habla de España*, CB, 3 (1946), 86-89. Tarsis, Sefarad (Abdías, 20), Hispania (I Mach. 8; Rom. 15).
62. VILLAMAÑÁN, ADOLFO DE, *El sacerdote y la Biblia. A propósito de la reciente instrucción de la Comisión Bíblica*, EF, 53 (1952), 245-262.

2. Inspiración, Inerrancia y Canon ⁷⁴.

63. AGUADO, A., *San Teófilo de Antioquía y el Canon del Nuevo Testamento*, EB (1.ª época), 4 (1932), 176-191; 281-289; 5 (1933), 3-11; 6 (1934), 290-326.

74. Confeccionado este trabajo nos llega, a últimos de abril de 1955, el volumen de *XIV Semana Bíblica Española* (21-26 de septiembre 1953), en donde se recogen los temas desarrollados sobre: *Valoración sobrenatural del «Cosmos»*; *La inspiración bíblica y otros estudios*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto «Francisco Suárez», 1954. Los estudios sobre la inspiración bíblica son los siguientes: ARNALDICH, LUIS, *Naturaleza de la inspiración según el Card. J. B. Franzelin*, págs. 133-163. Apogeo y decadencia del sistema de Franzelin. Franzelin conocedor del Problema. Dios autor de los libros sagrados. Concurso divino y humano. Parte formal y material del libro. Franzelin y el Concilio Vaticano. Anotaciones a su sistema. «Todo sistema que se apoye única y exclusivamente en el concepto de instrumentalidad y deje de lado el concepto de autor tal como aparece aplicado en los testimonios de la tradición, no llegará nunca a proponer un concepto verdadero y justo de la naturaleza de la inspiración» (págs. 162-163). BELLET, PAULINO, *Duración del carisma de la inspiración en el Antiguo y Nuevo Testamento*, págs. 211-221. Tomando como ejemplos el libro de la Sabiduría y de Baruch escritos, según algunos autores, aún católicos, en tiempos de Jesucristo, antes del año 70, no ve inconveniente en admitir que el Judaísmo podía poseer todavía el carisma de la inspiración en la época cristiana. Para el Nuevo Testamento existe el problema del autor del Apocalipsis, cuya atribución a S. Juan presenta dificultades que sería vano querer desconocer. Cita la hipótesis de Boismard (*L'Apocalypse*, Bible de Jerusalén, 1950) quien propugna la existencia de dos apocalipsis, escritos por el mismo autor, Juan, en tiempos de Nerón y de Domiciano. Las dos redacciones fueron refundidas en una sola por un discípulo o redactor que introdujo modificaciones en el texto. ¿En qué época habría que poner la fusión de los dos Apocalipsis? Fué después del Evangelio de S. Juan. ¿No sería más natural poner la elaboración del material apostólico del Apocalipsis después de la muerte del Maestro? ¿Podemos imaginarnos que un discípulo de Juan esté escribiendo bajo la luz de la inspiración un momento antes de la muerte de su maestro, y que la inspiración le abandone un momento después? Se hace difícil admitir semejante posibilidad. Habría que dar cierta elasticidad al principio de que la revelación fué clausurada inmediatamente después de la muerte del último apóstol. «Creemos que señalar un día determinado para poner en él el fin de la revelación es antinatural, tratándose de cosas vivas, y nos parece que a una precisión tan firme no nos obliga la fe». CUADRADO MASEDA, GUMERSINDO, *La teoría de la instrumentalidad explícita, facilita y garantiza el concepto de inspiración bíblica*, págs. 167-186. Valor y límites de la teoría de la instrumentalidad aplicada a la inspiración bíblica. ¿Se tiene que recortar la intención inspirativa de Dios por el conocimiento e intención del hagiógrafo? «Lejos

64. ARNALDICH, LUIS, *Historicidad de los once primeros capítulos del Génesis a la luz de los últimos documentos eclesiásticos*, VV, 9 (1951), 384-424. *XII Semana Bíblica Española*, Madrid, 1952, 144-183. No ha determinado la Iglesia la verdadera naturaleza histórica de muchos relatos que figuran en la narración de los orígenes, y tampoco, a este respecto, se observa unanimidad entre los Padres. A esta labor está llamado el exégeta, que debe llevarla a cabo con paciencia, sin apriorismos y a la luz de las normas dictadas por el magisterio de la Iglesia.
65. Id., *¿Todavía la cuestión bíblica?*, VV, 9 (1951), 171-208. A propósito de la doctrina de la encíclica «*Humani generis*» sobre algunos puntos bíblicos. La cuestión bíblica. Los últimos documentos pontificios están en la misma línea que la encíclica «*Providentissimus Deus*» y «*Spiritus Paraclitus*».
66. ASENSIO, FÉLIX, *Los principios establecidos en la encíclica «Providentissimus Deus» acerca de la descripción de los fenómenos naturales ¿autorizan su extensión al relato de los hechos históricos, según la doctrina de León XIII y Benedicto XV?*, EB, 5 (1946), 245-270. La interpretación de Benedicto XV de la doctrina expuesta en la «*Providentissimus Deus*» ha abierto para siempre un abismo entre la descripción de los fenómenos naturales y el relato de los hechos históricos.
67. Id., *La encíclica «Humani generis» y la Escritura*, «*Gregorianum*», 31 (1950), 540-561.
68. BOVER, JOSÉ M.ª, *Veritas... sine veritate*, DV, 7 (1927), 150-155. Sobre la llamada verdad relativa.
69. Id., *Inspiración divina del redactor de la Epístola a los Hebreos*, EE, 14 (1935), 433-463. Trata de la colaboración del redactor en la composición de la Epístola, del modo natural o sobrenatural como colaboró.
70. Id., *La verdad histórica de la Biblia según la encíclica «Divino afflante Sprittu»*, EE, 18 (1944), 429-441. Estudio minucioso de este punto doctrinal de la encíclica, que sigue las mismas directrices que sus predecesores en el Pontificado.
71. Id., *Inspiración bíblica de las formas literarias*, «*Las Ciencias*», 10 (1945), 389-397.
72. Id., *La verdad histórica de la Biblia en los documentos del magisterio eclesiástico*, EB, 5 (1946), 403-428. Principios y criterios. El punto de partida debe ser la previa convicción de la absoluta verdad de todas las afirmaciones bíblicas. Los principios fundamentales sentados por León XIII y Benedicto XV conservan todo su vigor después de la encíclica «*Divino afflante Spiritu*». Concepto del hagiógrafo sobre la verdad histórica. El fin religioso de la narración bíblica no excusa o justifica la ficción o falta de fidelidad, antes bien, la excluye. Historicidad del libro de Tobit. Normas que señalan los documentos eclesiásticos para admitir la posibilidad de narraciones aparentemente históricas.
73. CANTERA ORIVE, JULIÁN, *El último documento bíblico, (Carta de la Pontificia Comisión Bíblica al Card. Suhard, arzobispo de París)*, Vitoria, 1949.
74. CELADA, BENITO, *Una declaración sensacional*, CB, 5 (1948), 139-141. A propósito de la Carta de la Pontificia Comisión Bíblica al Card. Suhard, 16 de enero 1948.
75. CELADA, BENITO, *La Biblia es verdad. A propósito de una obra reciente*, CB, 6 (1949), 180-194. Sobre el libro de Charles Marston, *La Biblia es verdad*. Traducción y prólogo de J. Vázquez Doderó, Madrid, 1948.

de recortarse en manera alguna la intención inspirativa de Dios, quien tiene que recortarse es el conocimiento e intención del hagiógrafo, como ser finito y deficiente, tanto en el orden de ser como en el orden de conocer» (pág. 174). FRANQUESA, PEDRO, *Inspiración, causalidad instrumental y sentido pleno*, págs. 189-207. Prueba que «la inspiración explicada por causalidad instrumental no supone el conocimiento total por parte del hagiógrafo de lo que haya querido decir Dios». *El hagiógrafo es instrumento de Dios no para conocer, sino para juzgar*. SEBASTIÁN, FERNANDO, *Interpretación teológica de la inspiración*, págs. 179-186. Tiene por fin demostrar que solamente por la causalidad instrumental se puede explicar la inspiración, profundizando sobre esta materia. Rechaza la mera coordinación y admite entre ambas causas, Dios y el hagiógrafo, una subordinación. Del fin de la inspiración se deduce que la acción instrumental del hagiógrafo es juzgar. Todo lo juzgado por el hagiógrafo está afectado por su acción instrumental, aunque no esté conocido (pág. 185).

76. COLUNGA, ALBERTO, *La inspiración divina de la Sagrada Escritura*, CT, 42 (1930), 58-77. Inspiración verbal no mecánica; es positiva, antecedente y concomitante y se extiende a todas las potencias del autor humano, inaccesible a la conciencia del autor.
77. ID., *El autor de la Biblia y la Ciencia*, CT, 43 (1931), 145-168. Señala los principios puestos por el Card. Ceferino González que pueden servir de norma a los científicos, teólogos y exégetas.
78. ID., *Los géneros literarios de la Sagrada Escritura. La exégesis de los Apóstoles*, CT., 68 (1945), 323-361; 70 (1946), 4-36.
79. ID., *Audacias exegetico-bílicas de la teología moderna*, CT, 78 (1951), 441-458. A propósito de «*Humani generis*».
80. ID., *Un ejemplo de los géneros literarios*, CB, 10 (1953), 177-179.
81. DE PAMPLONA, CRISÓSTOMO, *Algunas cuestiones relacionadas con la naturaleza del influjo inspirativo*, EF, 49 (1948), 36-55. Los juicios especulativos no pertenecen a la esencia del escribir. Escribir consiste en la manifestación del juicio preexistente. Luego el juicio se presupone al acto de escribir. El *lumen* no pertenece a la esencia del influjo inspirativo, porque *per se* no es necesario para que Dios sea autor, mediante el hagiógrafo, de los libros sagrados. La conciencia de la inspiración no pertenece a la esencia de la misma.
82. DEL PÁRAMO, SEVERIANO, *Síntesis histórica de la cuestión bíblica desde sus orígenes hasta la encíclica «Humani generis»*, EE, 25 (1951), 435-473.
83. ID., *La enciclica «Humani generis» y la Sagrada Escritura*, ST, 39 (1951), 738-748.
84. ID., *Reflexiones sobre los géneros literarios de la Escritura*, EE, 22 (1948), 779-782. Examina brevemente los textos del Antiguo Testamento citados por los Apóstoles y de los cuales habla el P. Colunga en el artículo citado en el núm. 78.
85. ESTEVE, E. M., *Acción de la inspiración en el entendimiento*, EB, 5 (1946), 271-280. Rechaza la distinción entre la parte formal y material propuesta por Franzelin y la opinión de los que limitan al entendimiento práctico el influjo directo inspirativo. Explica la inspiración por la noción de profecía.
86. FARRÉ, A., *L'estil literari de la Bíblia*, «El Bon Pastor», 4 (1930), 484-499. Releva en el texto la espontaneidad, sublimidad, vehemencia hipérbole y realismo.
87. FERNÁNDEZ, ANDRÉS, *Brevis animadversio relate ad modum proponendi quaestionem de inspiratione verballi*, VD, 7 (1927), 308-309.
88. FERNÁNDEZ VALBUENA, *Origen y formación del Canon del Nuevo Testamento*, RE, 14 (1904), 421-430 ss.
89. GARCÍA Y GARCÍA, RAFAEL, *El catálogo de S. Eugenio de Toledo sobre el Canon de la Biblia*, REEB, 2 (1927), octubre, 3-12.
90. ID., *El Canon de las Santas Escrituras según S. Isidoro de Sevilla*, REEB, 1 (1926), n. 9, 3-10.
91. GOMÁ CIVIT, ISIDRO, *La encíclica «Divino afflante Spiritu», Apostolado Sacerdotal*, 1 (1944), 7-10.
92. IBÁÑEZ ARANA, ANDRÉS, *Las cuestiones «De Prophetia» en Santo Tomás y la inspiración bíblica*, «*Scriptorium Victoriense*», 1 (1954), 256-312. Los antiguos comentaristas de Santo Tomás no asociaban la inspiración bíblica con el don de profecía. Al aplicar a la inspiración lo que Santo Tomás dijo de la profecía, no se hace ningún favor a la luminosidad angélica de su pensamiento. Solamente un concepto de inspiración casi plenamente logrado va antes de que se hiciera norma la utilización «De Prophetia» en los trabajos sobre la inspiración, ha salvado nuestro concepto de inspiración bíblica de una serie de contaminaciones de elementos proféticos (pág. 311). El *sensus plenior* no se hubiera abierto tanto camino entre los autores si no lo hubieran juzgado defendido por Santo Tomás.
93. LARRAÑAGA, VICTORIANO, *El Cardenal Ceferino González y su Santidad León XIII, frente al problema bíblico de su tiempo*, EB, 7 (1948), 76-114. El prólogo del Cardenal Ceferino convertido en programa de la «*Revue Biblique*». Se trata del prólogo a su libro *La Biblia y la Ciencia*, 2 vol. Madrid, 1891. La interpretación auténtica de la Iglesia y las interpretaciones variables de los autores. Hemos dado

anteriormente una amplia noticia de los principios exegéticos propuestos por el Cardenal Ceferino.

94. *Id.*, *La crisis bíblica en el campo católico a fines del siglo XIX*, EE, 11 (1932), 433-460; 12 (1933), 145-176.
95. *Id.*, *En el cincuentenario de la encíclica «Providentissimus Deus»*, EB, 3 (1944), 3-24; 173-188; 383-396. El antiguo Oriente resucitado y la crítica de los libros del Antiguo Testamento. Las nuevas ideas en el campo católico; Augusto Rohling y Francisco Lenormant, representantes de las nuevas ideas en Francia y Alemania. El Cardenal Newmann y la doctrina de la inspiración en el Concilio Vaticano. La Crisis Bíblica en el Instituto Católico de París (1881-1893). El artículo de Mons. «D'Hulst sobre la cuestión bíblica. La inspiración limitada a las cosas de fe y costumbre. Actuación de Alfredo Loisy en el Instituto Católico de París.
96. *Id.*, *El cincuentenario de la encíclica «Providentissimus Deus»*, CB, 1 (1944), n. 3, 1-5.
97. MARTÍN NIETO, EVARISTO, *Los libros deuterocanónicos del V. T. según el Tostado Alfonso de Madrigal*, «Estudios Abulenses», 1 (1954), 56-74. Dada la autoridad de San Jerónimo y el valor supremo que representaba para él, queriendo armonizar a San Jerónimo con la doctrina eclesiástica, se ve obligado a escribir frases tortuosas, difíciles y hasta contradictorias. Sin embargo, parece que admite la canonicidad de los Deuterocanónicos del Antiguo Testamento.
98. MUÑOZ IGLESIAS, SALVADOR, *Inspiración e inerrancia en la Sagrada Escritura*, CB 3 (1946), 280-282.
99. *Id.*, *¿Cabe error en la Biblia?*, CB, 4 (1947), 23-25.
100. *Id.*, *La verdad de la Biblia*, CB, 5 (1948), 98-103.
101. MURILLO, LINO, *Las letras apostólicas de su Santidad León XIII sobre los estudios bíblicos y la exégesis contemporánea*, RF, 5 (1903), 417-430.
102. *Id.*, *El movimiento reformista y la exégesis*, RF, 10 (1904), 446-462; 11 (1905), 20-35; 141-158; 300-314; 421-432.
103. *Id.*, *Crítica y exégesis: observaciones sobre un nuevo sistema exegético de la Biblia*. Madrid, 1905. Se opone a la corriente de los llamados progresistas.
104. *Id.*, *La inspiración de la Biblia*, RF, 13 (1905), 14-31; 157-177; 14 (1906), 5-16; 151-163. Orientación histórica. La inspiración de nuevo en litigio; bases de la solución. La autoridad divina de la Biblia en las enseñanzas de Jesucristo y de los Apóstoles. La prerrogativa que constituye a la Escritura en el rango soberano de palabra divina es su inspiración. San Pablo y la inspiración. La inspiración y la sinagoga. La inspiración divina de la Escritura y la tradición eclesiástica. Naturaleza de la inspiración. Elementos de la inspiración bíblica. Determinación más precisa de los elementos de la inspiración bíblica por parte de su término. Extensión de la inspiración bíblica. La inspiración local y la doctrina dogmática de la Iglesia. Valor de los fundamentos en favor de la inspiración local.
105. *Id.*, *Crítica y exégesis*, Madrid, 1915.
106. PÉREZ DE URBEL, J., *La condenación de un manual bíblico (Brassac)*, RE, 28 (1924, 1), 185-191.
107. PRADO, JUAN, *En torno a la encíclica «Divino afflante Spiritu» de S. S. Pío XII*, «Sefarad», 4 (1944), 147-190.
108. RÁBANOS, RICARDO, *La función del entendimiento del hagiógrafo en la inspiración, según S. Agustín*, EB, 5 (1946), 73-93. Estudia la mente de San Agustín partiendo de nuestras ideas actuales sobre la inspiración. Habla de la *acceptio rerum* y del *iudicium de rebus acceptis*. Desconoce el artículo del P. Bea, *Deus auctor Scripturae, Herkunft und Bedeutung der Formel*, «Angelicum», 20 (1943), 16-31, que le hubiera hecho gran servicio para determinar el concepto de Dios autor.
109. RAMOS GARCÍA, JOSÉ, *¿Cómo se extiende la inspiración a las citas explicitas e implicitas?*, IC, 38 (1945), 215-221; 288-296.
110. RIVERA, ALFONSO, *Imposibilidad de admitir en los autores sagrados un sentido humano sujeto a error, XII Semana Bíblica Española* (1951), Madrid, 1952, 3-28. Génesis y exposición del error denunciado por la encíclica «*Humani generis*». Autor divino y autor humano en la Escritura. Dificultad de la explicación. Varios modos

- de admitir error en la Escritura. Verdadera noción de inspiración. Modo de inserción de la causalidad divina en la humana. Unidad de pensamiento, no dualismo. Inerrancia y su sentido. Modo y ámbito de la inerrancia. No cabe en absoluto un sentido humano sujeto a error en la Biblia. Esto sería una verdadera vivisección.
111. SANTOS OLIVERA, BALBINO, *Crítica e hipercrítica en la Biblia*, EB, 3 (1931), 161-191; 240-258. Análisis de las hipótesis propuestas por la escuela progresista.
 112. SUÁREZ, PABLO LUIS, *La inspiración bíblica y el ecumenismo, XII Semana Bíblica Española* (1951), Madrid, 1952, 25-48.
 113. ID. *El último documento de la Comisión Bíblica*, IC, 41 (1948), 208-220.
 114. SLAVICEK, JOSÉ, *El «Testimonium Spiritus Sancti» como criterio de interpretación, XIII Semana Bíblica Española* (1952), Madrid, 1953, 51-70. Análisis de los principios criteriológicos de los luteranos y sus consecuencias.
 115. TURRADO, LORENZO, *El problema de las citas bíblicas*, CB, 10 (1953), 294-299.
 116. ID., *A propósito de la encíclica «Divino afflante Spiritu» de Pío XII*, CB, n. 1 (1944), 9-13
 117. TUYA, MANUEL DE, *El problema bíblico de las imprecaciones y principios de solución*, CT, 78 (1951), 171-192; 79 (1952), 2-29. No crean problema las legislativas. Surge la dificultad en el grupo hagiográfico-personal. Examina gran número de textos del Antiguo y Nuevo Testamento. Aduce la solución que preconizaba Santo Tomás.
 118. VARIOS, *Comentarios a la encíclica «Humani generis»*, Bilbao, 1952. Dos estudios versan sobre temas bíblicos y la *Humani generis*, debidos a Jesús Enciso y Andrés Ibáñez Arana.
 119. VERGARA, JOSÉ M.^a, *La encíclica «Humani generis» estudiada desde el punto de vista bíblico*, CB, 8 (1951), 121-124; 150-154; 201-204.
 120. VILLADA, PABLO, *El valor de la condenación del modernismo según el Motu Proprio «Praestantia Sacrae Scripturae»*, RF, 20 (1908), 58-60.
 121. VILAR, JUAN, *Els llibres deuteroconònics de la Sagrada Escripura en les pintures de les Catacumbes*, «El Bon Pastor», 1 (1927), 297 ss.

3. Hermenéutica ⁷⁵.

122. ALVAREZ SEISDEDOS, FRANCISCO, *La «teoría» antioquena*, EB, 11 (1952), 31-67. Es Julián, obispo de Eclano con el Ambrosiaster el representante más genuino en Occidente de la escuela exegética de Antioquía. Breve estudio del término teoría en los autores clásicos, en el Nuevo Testamento y en los autores eclesiásticos. Definición clásica de teoría y análisis de la misma. Valor objetivo y utilidad de la teoría en la interpretación de los vaticinios mesiánicos. Con ella se profundiza en el sentido histórico y literal de la Escritura en conformidad con el principio establecido en el Nuevo Testamento: que las realidades de la antigua alianza presagiaban obras más sublimes en la Nueva.
123. ASENSIO, FÉLIX, *Mens Ecclesiae et bíblica exegesis*, «Periodica de re morali et liturgica», 43 (1954), 32-47.
124. BOVER, JOSÉ M.^a, *La «teoría» antioquena definida por Julián de Eclano*, EE, 12 (1933), 405-415. Estudio detallado de la definición dejando en suspenso algunas cuestiones que se derivan de la misma.
125. ID., *Tipología verbal, XIII Semana Bíblica Española* (1952), Madrid, 1953. Debe ad-

75. PEINADOR, MÁXIMO, *Justificación del sentido «plenior» dentro de las necesidades a que responde, XIV Semana Bíblica Española*, (21-26 Sept. 1953), págs. 423-438. Reacción contra la exégesis literalista. La armonía de ambos testamentos. Progreso dogmático subjetivo o en cuanto a nuestro conocimiento. El Sentido plenior y la Mariología. Fundamentos objetivos del sentido plenior. Se admite «un sentido de la Escritura que sobrepase lo que hasta ahora se entendía por literal histórico, pero en la misma línea de la letra; y en cuanto a la exégesis, que sea tal que, si no es ya una verdadera teología bíblica, en ella desemboque. A esto cremos nos invitan los últimos documentos del Magisterio eclesiástico» (pág. 438).

mitirse el fenómeno lingüístico del sentido ampliado, que no es exclusivo de la Sagrada Escritura; pero que esta amplificación semántica debería respetar la invariabilidad del sentido formal de las palabras, expresión concreta y determinada de la mente y de la intención del escritor divinamente inspirado.

126. ID., *El problema del sentido bíblico ampliado a la luz de la filosofía del lenguaje, XII Semana Bíblica Española* (1951), Madrid, 1952, 261-282. Estudia la palabra humana y su virtualidad semántica; múltiples relaciones que entraña la palabra; diversas formas de ampliación que puede adquirir el sentido literal de una frase bíblica. La inspiración verbal, hoy generalmente admitida, no se obtiene con carisma peculiar que afecte directamente a la palabra, sino con el mismo carisma profético que mueva la mente del hagiógrafo. No es verdadera ampliación de sentido la mayor claridad con que pueda presentarse el objeto significado.
127. BELLET, PAULINO, *¿Utilizaron los Santos Padres, especialmente los Antioquenos, el sensus plenior en sus comentarios?*, *XII Semana Bíblica Española*, Madrid, 1952, 379-402. Los Padres no conocen una expresión de un contenido doctrinal inspirado por Dios, que el hagiógrafo no hubiera conocido. Ellos ponen de relieve el alcance intelectual del hagiógrafo, lo cual no es en favor del sentido plenior.
128. CASTRILLO AGUADO, TOMÁS, *Un peligro para la exégesis bíblica*, REEB, 4 (1929), 211-215.
129. CAYUELA, ARTURO, *Los sentidos acomodaticios de la Biblia en la Sagrada Escritura*, CB, 5 (1948), 332-334.
130. CILLERUELO, L., *San Agustín intérprete de la Sagrada Escritura*, CD, 155 (1943), 455-489; 156 (1944), 259-283.
131. COLUNGA, ALBERTO, *El método histórico en el estudio de la Sagrada Escritura, según Santo Tomás*, CT, 35 (1927), 30-51. Para exponer un libro hay que hacerse conciudadano de su autor; aun más, hay que identificarse con el autor mismo. La verdad de Dios ha sido depositada por Dios en el alma de los profetas y por medio de éstos en la del pueblo escogido.
132. ID., *La Ley mosaica y los sentidos de la Sagrada Escritura según Santo Tomás*, CT, 34 (1926), 217-234.
133. ID., *Un documento importante de la Comisión Bíblica*, CT, 75 (1948), 100-115. Sobre la carta de la Pontificia Comisión Bíblica al Cardenal Suhard.
134. ID., *¿Existe pluralidad de sentidos literales en la Sagrada Escritura?*, EB, 2 (1943), 423-447. Lejos de ver las dificultades que muchos ven en la multiplicidad de los sentidos literales en la Sagrada Escritura, cree que esa multiplicidad se impone. Hay en la Escritura un sentido *literal histórico*, que responde al conocimiento, que de las verdades divinas tenían los autores sagrados, y un *sentido pleno*, que llama *evangélico*, que es el intentado finalmente por el Espíritu Santo, y al cual se llega por los sentidos históricos progresivos de los autores inspirados. La verdad divina de la Escritura es como la luz del sol, que va creciendo desde la aurora hasta alcanzar el mediodía, que es el Evangelio.
135. ID., *Dos palabras aún sobre los sentidos de la S. Escritura*, CT, 64 (1943), 327-346.
136. ID., *Habitaré en medio de ellos y seré su Dios* (Ex. 29, 45. *Un ejemplo de sentido pleno*. *XII Semana Bíblica Española*, Madrid, 1952, 463-481.
137. ID., *La Armonía del Antiguo y Nuevo Testamento según S. Agustín*, EB, 2 (1930), 186-199.
138. ID., *Algunos principios exegeticos de San Agustín*, EB, 1 (1929), 101-112.
139. ID., *Los sentidos de la Escritura y las leyes de la Hermenéutica*, CT, 2 (1910), 226-240. Por lo que la Biblia tiene de humano se deben exponer sus textos tomando en cuenta el progreso religioso de la humanidad, y colocando cada pieza en el medio ambiente en que fué concebida y nació; éste será su sentido *histórico* investigado conforme a los principios de la ciencia crítica (pág. 240).
140. DEL PÁRAMO, SEVERIANO, *El problema del sentido literal pleno en la Sagrada Escritura*, Comillas (Universidad Pontificia), 1954. Lección inaugural del curso académico 1954-1955. El sentido literal pleno, investigado a la luz de la misma Escritura, de la tradición patristica y del magisterio de la Iglesia servirá, tanto al escriturista como al teólogo, para revalorizar el sentido dogmático de muchos textos de la Es-

- critura, que algunos autores católicos modernos, excesivamente apegados a la exégesis crítico-histórica, han intentado minimizar (pág. 55).
141. DIEZ MACHO, ALEJANDRO, *Distribución, pleonismo, digresión, discurso dudoso, afirmativo y negativo, proverbios y enigmas, iqtibas*, «Sefarad», 11 (1951), 3-35.
 142. Id., *Paralelismo, enumeración, expolición, inciso, asteísmo, hipóbole, inceptión y transición* (Retórica bíblica), «Sefarad», 10 (1950), 135-164.
 143. DE ORBISO, TEÓFILO, *La exégesis bíblica coadyuvada por el estudio de las formas literarias de la antigüedad*, EB, 8 (1949), 185-211; 309-325. Textos de la literatura pagana oriental de género literario análogo empleado en la Biblia.
 144. ENCISO, JESÚS, *El modo de la inspiración profética según el testimonio de los profetas*, EB, 9 (1950), 5-37. Dios comunica al profeta la representación de las cosas. Elevación del juicio de los mismos.
 145. Id., *Observaciones acerca del sentido pleno*, EB, 13 (1954), 325-331. El concepto escolástico de instrumento coincide sólo en algo con el de los Santos Padres; esto en que coincide puede ser utilizado para ahondar en el pensamiento de los Santos Padres. El concepto de instrumento en los Padres es más amplio que el de los escolásticos. La argumentación basada en el concepto de instrumentalidad para rechazar el sentido pleno, adolece de debilidad por dos motivos: porque se convierte en univocidad lo que para los Padres es analogía, y porque se emplea un concepto de instrumento más restringido que el de los Padres. Si para explicar la riqueza de sentidos de la Biblia no sirve determinada teoría, no es lo más razonable cercenar los sentidos bíblicos, sino retocar la teoría, que ha resultado insuficiente.
 146. FERNÁNDEZ TRUYOLS, ANDRÉS, *De mente Sti. Agustini relate ad unitatem sensus literalis*, VD, 7 (1927), 278-284.
 147. Id., *De Interpretatione, Pars I. Hermeneutica* (Institutiones Biblicae), Roma, 1951.
 148. Id., *Sensus typicus. Sensus plenior*, B, 33 (1952), 526-528.
 149. Id., *Sentido plenior, típico, literal, espiritual*, B, 34 (1953), 299-326.
 150. Id., *Nota referente a los sentidos de la Sagrada Escritura*, B, 35 (1954), 72-79. La obra y los artículos citados anteriormente son indispensables para tener una idea clara acerca de los sentidos bíblicos, especialmente de los sentidos típico y plenior.
 151. GONZALO MAESO, DAVID, *Contribución al estudio de la métrica bíblica. Sobre la verdadera significación y alcance del Paralelismo*, «Sefarad», 3 (1943), 3-39. El paralelismo no constituye lo específico y formal de la poesía bíblica.
 152. Id., *Dos maneras erróneas de entender la Escritura*, CB, 6 (1949), 146-149; 176-179. Condena la interpretación infantil o de servilismo literal, y la interpretación tautomática, que en todo pretende ver la superación constante y espectacular de las leyes naturales, eternas, fijas y constantes, impuestas por el mismo Creador.
 153. Id., *La alocución oratoria en el Antiguo Testamento*, «Sefarad», 6 (1946), 3-19. Examina Gén. 44, 18-34 y compara el discurso de Judá con el de Príamo ante Aquiles (Il. XXIV, 486-506).
 154. Id., *La alocución oratoria en el Antiguo Testamento. Apólogos*, «Sefarad», 7 (1947), 31-48.
 155. IBÁÑEZ ARANA, ANDRÉS, *La moderna exégesis espiritual*, «Lumen», 1 (1952), 193-212. Expone las hipótesis de diversos autores partidarios de la exégesis espiritual.
 156. Id., *La moderna exégesis espiritual. XII Semana Bíblica Esp.* (1951), Madrid, 1952, 55-95.
 157. Id., *El concepto de inspiración y el porvenir del sensus plenior*, «Lumen», 2 (1953), 193-219. Basándose en el concepto de instrumentalidad se opone decididamente a la admisión de este sentido.
 158. LEAL, JUAN, *El sentido «plenior» de la Sagrada Escritura*, RF, 144 (1951), 474-482. Se inclina por su admisión.
 159. LÓPEZ, F., *La multiplicidad de sentidos literales en la Escritura, según los autores españoles (1550-1650)*, ATG, 10 (1947), 395-419.
 160. LLAMAS, J., *San Agustín y la multiplicidad de sentidos literales en la Escritura*, «Religión y Cultura», 15 (1931), 238-272. S. Agustín admite pluralidad de sentidos en sus obras: *De Genesi ad ltt*, *Conf.* y *De Doctrina Christiana*.

161. MARTÍNEZ, EDUARDO, *El sentido típico en la Sagrada Escritura, Miscelánea de Comillas*, II (1943), 1-34. Exposición tradicional sobre el sentido típico hecha con mucha claridad.
162. *Id.*, *El sentido típico en la Sagrada Escritura*, CB, 3 (1946), 204-209.
163. MUÑOZ IGLESIAS, SALVADOR, *El llamado sentido típico no es estrictamente sentido bíblico viejo-testamentario. XIII Semana Bib. Esp.* (1952). Madrid. 1953, 303-323. Los tipos son las realidades del Antiguo Testamento en sí, y con anterioridad a su consignación por escrito, Dios intentó que fueran tipos, pero no manifestó esta intención por el conducto de los hagiógrafos viejo-testamentarios y así parece que no pueda decirse sentido bíblico inspirado en el Antiguo Testamento. El mismo artículo se publicó en EB, 12 (1953), 159-183.
164. *Id.*, *Problemática del «sensus plenior».* XII Semana Bib. Esp., Madrid, 1952, 221-259. En contra del sentido pleno invocando el concepto de instrumentalidad. Achaca a los mariólogos la parte principal en sostener este sentido en la Biblia.
165. *Id.*, *La interpretación de pasajes bíblicos y la exégesis patristica*, EB, 8 (1949), 213-237. La unanimidad de los Padres en su exégesis de un punto histórico no se puede invocar en contra de una interpretación moderna si no consta que los Santos Padres se plantearon el mismo problema que nosotros y en el mismo sentido y que unánimemente lo rechazaron.
166. MURILLO, LINO, *La hermenéutica Bíblica y la Ciencia*, RF, 6 (1903), 5-19; 141-157. Contra la llamada escuela *discretiva*, que sostiene que en la Biblia no se da pasaje alguno puramente científico.
167. NÁCAR, ELOÍNO, *Sobre la unidad o duplicidad del sentido literal en la Sagrada Escritura*, CT, 68 (1945), 362-372. Defiende el doble sentido literal: el intentado por Dios y el hagiógrafo, y el pleno o evangélico intentado por sólo Dios.
168. OGARA, FLORENTINO, *Tipología bíblica según San Isidoro*, «Miscellanea Isidoriana», Roma, 1936, 135-150.
169. *Id.*, *Novi in «Canticum» commentarii recensio et brevis de sensu litterali et typico disceptatio*, «Gregorianum», 17 (1936), 132-142. Sobre el libro de G. Pouget y J. Guittou, *Le Cantique des Cantiques*, París, 1935.
170. OGUETA, F., *El estilo oral rítmico en la Biblia*, CB, 5 (1948), 155-157.
171. OÑATE, JUAN-ANGEL, *El llamado sentido típico ¿es estrictamente sentido bíblico viejo-testamentario?*, EB, 13 (1954), 185-197. «Muñoz Iglesias no llega a probar su tesis de la no existencia del sentido típico en el Antiguo Testamento. Y es que es muy difícil el papel de *abogado de causas perdidas*, por más talento que se derroche» (pág. 196). Conviene distinguir entre sentido típico y exégesis típica. Lo bueno de la opinión de Muñoz Iglesias y sus seguidores está en que nos recuerda una vez más que el sentido típico es de estricta interpretación (pág. 197).
172. PANADÉS, MIGUEL, *Declaración de notas marginales*, IC, 16 (1922), 151-152; 201-203; 231-233; 296-298; 17 (1923), 21-24.
173. PRADO, JUAN, *Criterios de fijación de un «sensus plenior» y de su uso en la argumentación teológica.* XII Semana Bib. Esp. (1951), Madrid, 1952, 403-461. Dada la corriente a favor del sentido plenior, no conviene rechazarlo por considerarlo incompatible con la noción de inspiración que todos los católicos admiten. El sentido plenior encuadra bajo la denominación común genérica de sentido *implícito*. El punto de partida para su fijación es el sentido histórico-literario explícito. La captación del sentido plenior o implícito se puede verificar en una primera fase por vía de raciocinio llamado de inclusión. Al lado del raciocinio pueden prestar ayuda en su investigación, la intuición, el sentido y la analogía. La investigación de este sentido debe hacerse siempre bajo la dirección del Magisterio de la Iglesia. La investigación del sentido implícito o plenior es la clave para la inteligencia de la historia de la revelación y del progreso dogmático.
174. PUZO, FÉLIX, *Utilización de la autoridad patristica en la determinación de los géneros literarios*, EB, 8 (1949), 407-439. Los Padres conocían este problema, y trataron de ahondar en él. La autoridad de los Padres parece tener la misma exten-

sión que el magisterio eclesiástico. El magisterio eclesiástico puede fijar el género literario de un libro, lo mismo los Padres.

175. SUÁREZ PABLO, LUIS, *El sensus plenior y la XII Semana Bíblica Española*, IC, 45 (1952), 21-28.
176. TURRADO, LORENZO, *Santo Tomás intérprete de la Sagrada Escritura*, CB, 6 (1949), 74-77.
177. ID., *Valoración del testimonio patristico al atribuir un libro sagrado a determinado hagiógrafo*, EB, 8 (1949), 287-308. Sólo las verdades que Santo Tomás llama «res fidei per se» constituyen el objeto propio de la tradición dogmática, las demás son cuestiones que podemos libremente discutir. La cuestión de autor no pertenece a la «res fidei per se». Con tal de salvar la inerrancia y otros dogmas con los que fácilmente puede rozarse, es cuestión, bajo el aspecto religioso, indiferente, para cuya solución no puede invocarse con carácter dogmático el testimonio patristico, aunque sea unánime (pág. 308).
178. ID., *Uso y abuso de textos bíblicos*, CB, n. 5 (1944), 147-142.
179. ID., *Documentos de la Iglesia sobre acomodación de textos bíblicos*, CB, n. 6 (1944), 169-171.
180. ID., *¿Se demuestra la existencia del sensus plenior por las citas que el Nuevo Testamento hace del Antiguo? XII Semana Bíblica Española*, Madrid, 1952, 333-377. En la Biblia hay frases que además del sentido literal histórico encierran otro sentido más profundo. A este sentido más profundo podríamos incluirlo dentro del sentido «plenior».
181. TUYA, MANUEL, *Si es posible y en qué medida un sensus plenior a la luz de un concepto teológico de inspiración*, CT, 79 (1952), 369-418. Prueba ampliamente que la noción clásica de inspiración no se opone en lo más mínimo a la existencia del sentido plenior, y hace ver sus ventajas. El mismo trabajo aparece en *XII Semana Bíbl. Esp.*, Madrid, 1952, 283-329.
182. ID., *El sentido típico del Antiguo Testamento es verdadera y estrictamente sentido de la Biblia*, CT, 80 (1953), 625-661. Refuta la opinión de Muñoz Iglesias manifestada en su artículo señalado con el núm. 163.
183. ID., *El sentido típico ¿es sentido bíblico?*, CT, 78 (1951), 571-574.
184. ID., *Acotaciones a un artículo sobre el «sensus plenior»*, CT, 81 (1954), 627-644. Defiende el sentido plenior contra el artículo de Ibáñez Arana, que figura en el núm. 157.
185. VIDAL CRUAÑAS, ALBERTO, *Necesidad del Magisterio de la Iglesia y autoridad del mismo para defender e interpretar las Sagradas Escrituras. XII Sem. Bíbl. Esp.* (1951), Madrid, 1952, 29-53.
186. VILLUENDAS, LEÓN, *Preliminares para la exégesis evangélica*, EF, 24 (1920), 18-25; 114-121; 253-260. Arqueología e historia de los tiempos de Nuestro Señor Jesucristo.
4. *Hebraica*, textos, manuscritos, etc. (16).
187. ARNALDICH, LUIS, *Los Manuscritos del Mar Muerto*, EF, 53 (1952), 199-220. Habla de su invención, de la antigüedad de los mismos y de los argumentos que se aducen para fechar aproximadamente su composición y la época de su colocación en la cueva de Ain Fesha.
188. ID., *El Cristo del Evangelio y el supuesto Cristo del Mar Muerto*, VV, 11 (1951), 57-71.

76. CELADA, BENITO, *Filosofía y lenguaje hebraico, con especial referencia a las obras de Boman y Tresmontant*, «Sefarad», 14 (1954), 221-245. Problema filosófico y lingüístico por igual. Extraordinario alcance filosófico y religioso del problema. La utilización de la lengua hebrea como documento filosófico. Alcance lingüístico. DÍAZ ESTEBAN, FERNANDO, *Notas sobre la Masora*, «Sefarad», 14 (1954), 315-321. Masora y texto. El carácter acumulativo de la Masora. Incrustaciones babilónicas en la Masora Tiberiense. Restos de la puntuación palestinese en la Masora Tiberiense. Tiberización de la Masora. VERNET, J., *Un antiguo tratado sobre el calendario judío en la «Tabulae Probatae»*, «Sefarad», 14 (1954), 59-78; IDEM, *La cronología de la primera dinastía babilónica*, *Ibid.*, 8 (1948), 428-434; IDEM, *El calendario judaico*, «Urania», 31 (1946), 204-209; 34 (1949), 54.

Contra Dupont-Sommer se prueba que no hay allí ningún personaje que pueda parangonarse con Cristo, o que evoque el recuerdo de su encarnación, muerte y resurrección.

189. AYUSO MARAZUELA, TEÓFILO, *Un apócrifo español del siglo sexto de probable origen judeo-cristiano*, «Sefarad», 4 (1944), 3-27.
190. BATLLORI, MIGUEL, *Dos hebraístas españoles amigos de Gian Bernardo de Rossi*, «Sefarad», 1 (1941), 255-279. Son Luciano Gallisá (muerto en 1810) y Joaquín Pla (m. 1817).
191. BELTRÁN DE HEREDIA, VICENTE, *Un gran hebraísta olvidado. El P. Pedro de Palencia*, O. P., CT, 23 (1921), 5-19; 24 (1921), 44-57.
192. BLANCO SOTO, *Gramática Hebrea*, El Escorial, 1928.
193. ID., *Los Mss hebreos de la Biblioteca del Escorial*, CD, 147 (1926), 54-62.
194. BORDOY TORRENTS, PEDRO, *Estudios sobre el glosario hebraico de Fr. Luis de León*, CD, 157 (1945), 124-147; 249-266.
195. BOVER, JOSÉ M.^a, *Para la historia del paralelismo de la poesía hebrea*, EE, 1 (1922), 62-63. Habló del paralelismo Maldonado al definirlo «la correspondencia, lógica a la vez y métrica, entre las dos partes de un mismo verso».
196. ID., *Nota sobre el paralelismo hebreo*, EE, 2 (1923), 105-107.
197. CANTERA, FRANCISCO, *De Hispania Judaica. La judería de Miranda del Ebro (1099-1350)*, «Sefarad», 1 (1941), 89-140.
198. ID., *De epigraphia hebraica española*, «Sefarad», 2 (1942) 99-112.
199. ID., *El «Purim» del Rey Don Sebastián*, «Sefarad», 5 (1945) 219-225.
200. CASTRILLO, TOMÁS, *La lirica hebrea*, CB, n. 3 (1944), 15-17; 209-211; 2 (1945), 5-7; 70-74; 328-33.
201. CAUBET, F. J., *Importantísimos descubrimientos en el Desierto de Judá*, CB, 10 (1954), 129-135; 186-194.
202. DE OLAZA, JOSÉ M.^a, *Inscripció hebraica i curiositat arqueològica bíblica de Palma de Mallorca*, (con ilustraciones), AST, 3 (1927) 7-32. Descripción de los cetros y bordones conservados en el tesoro de la Catedral de Mallorca y que contienen inscripciones hebraico-bíblicas.
203. DIEZ MACHO, ALEJANDRO, *Algunas figuras retóricas en la «Poética Hebrea» de Mose Ibn Ezra*, «Sefarad», 4 (1944), 255-274.
204. ID., *La metáfora y la alusión bíblicas, según la «Poética Hebrea» de Mose Ibn Ezra*, *Ibid.*, 5 (1945), 49-81.
205. ID., *Estudio de la Hazara Nifradá en el texto masorético*, *Ibid.*, 7 (1947), 209-230.
206. ID., *Estudio de la Hazará en la «Poética Hebrea» de Mose Ibn Ezra y en el texto masorético*, *Ibid.*, 7 (1947), 3-29.
207. ID., *La homonimia o paranomasia «Al Muyanara»*, *Lason Nafel Al Lason*, *Ibid.*, 8 (1948), 293-321; 9 (1949), 269-309.
208. ID., *Los manuscritos hebraicos en Ain Feshha*, RF, 145 (1952), 148-165; 403-418.
209. ID., *¿Cesará la «Torá» en la Edad Mesianica?*, EB, 12 (1953), 115-158; 13 (1954), 5-51. El material rabínico conservado, aunque en su mayor parte favorece la creencia en la perpetuidad de la Torá mosaica, es decir, su vigencia en tiempos del Mesías, contiene, no obstante, un número no despreciable de testimonios en pro de la tesis de la abrogación o parcial o total de la Ley de Moisés en los días del Mesías.
210. ID., *Importante hallazgo. Relación de manuscritos bíblicos de gran valor descubiertos en los fondos de la Biblioteca del Seminario Teológico judío de Nueva York*, EB, 13 (1954), 207-210.
211. ID., *Tres nuevos manuscritos bíblicos «palestinoses»*, EB, 13 (1954), 247-265. Descripción de tres manuscritos bíblicos puntuados en el *niqud* Eres Israel, es decir, en el sistema de puntuación muy primitivo, el palestino, y que el autor descubrió en la Biblioteca del Jewish Theological Seminary de Nueva York.
212. GALDÓS, ROMUALDO, *La traducción hebreo-castellana del Libro de Isaías en la Biblia Ferrariense y en la Casa de Alba*, EE, 5 (1926), 210-212.

213. GIL ULECIA, ANTONIO, *Los antiquísimos manuscritos hebreos descubiertos en el Desierto de Judá*, CB, 6 (1949), 214-226; 324-326; 359-362; 7 (1950), 15-19.
214. GONZÁLEZ, MIGUEL, *Gramática hebrea del discípulo, la precisa para traducir en breve tiempo, con un apéndice de los hebraísmos sintácticos de la Vulgata y original griego del Nuevo Testamento*, Barcelona, 1902.
215. GONZALO MAESO, DAVID, *Principios fundamentales del verso hebreo*, «Sefarad», 5 (1945), 3-47. El elemento principal del verso hebreo es el ritmo acentual, que se plasma en metros de poco variable factura, predominando la henapodia y pentapodia.
216. Id., *El nombre de Sejarad*, *Ibid.*, 4 (1944), 349-363.
217. GÓMEZ, PEDRO, *Gramática hebrea teórico-práctica*, 3 ed. Madrid, 1904, 4 ed. Madrid, 1919. Ha sido publicada de nuevo en Buenos Aires, 1950, por el P. Cimentino Sanz, profesor de la Universidad Nacional de Córdoba.
218. GOÑI, BLAS y LABAYEN, JUAN, *Gramática hebrea teórico-práctica, con un breve apéndice de arameo bíblico*, Pamplona, 1919.
219. GOU SOLA, JOAQUÍN, *Lecciones de lengua hebrea con nociones de caldeo o arameo bíblico*, Barcelona, 1910.
220. JUAN GARCÍA, LEOPOLDO, *Pérez Bayer y Salamanca. Datos para la biobibliografía del hebraísta Valenciano*, Salamanca, 1918.
221. LLAMAS, JOSÉ, *Un manuscrito desconocido. ejemplar directo del hebreo Complutense*, Monasterio de El Escorial, 1933.
222. Id., *Un manuscrito desconocido ejemplar directo del texto hebreo Complutense*, «Religión y Cultura», 21 (1933), 413-428; 22 (1933), 66-85. Los manuscritos originales de la Poliglota de Cisneros fueron dos manuscritos de El Escorial, G-I-5 y G-II-8.
223. Id., *Maimónides, siglo XII*, Madrid, 1936.
224. Id., *Una biografía histórico-legendaria de Maimónides*, CD, 152 (1936), 165-182.
225. Id., *Los manuscritos hebreos de la Real Biblioteca de San Lorenzo del Escorial*, «Sefarad», 1 (1941), 1-44. I. Bíblicos; II. Comentarios bíblicos; III. Talmúdicos; IV. Midraschicos; V. Religión; VI. Filosofía; VII. Gramática.
226. Id., *Los manuscritos hebreos de la Real Biblioteca de S. Lorenzo del Escorial*, «Sefarad», 3 (1943), 41-63.
227. Id., *Los manuscritos hebreos de la Universidad de Madrid*, *Ibid.*, 5 (1945), 261-284.
228. Id., *Documental inédito de exégesis rabínica en antiguas Universidades Españolas*, *Ibid.*, 6 (1946), 289-311.
229. Id., *Un manuscrito hebreo-bíblico recuperado*, *Ibid.*, 8 (1948), 124-126. Fué encontrado en las trincheras de los rojos, del frente de Madrid, procedente de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.
230. Id., *Los manuscritos hebreos de la Universidad de Salamanca*, *Ibid.*, 10 (1950), 263-279.
231. LLORCA, BERNARDINO, *La Inquisición Española y los conversos judíos o «Marranos»*, «Sefarad», 2 (1942), 112-151.
232. MARTÍNEZ RISCO, VICENTE, *Historia de los judíos desde la destrucción del Templo*, Madrid, 1944. En «Sefarad», 4 (1944), 416-417, hace el Sr. Cantera una recensión crítica bastante dura de la misma. Acaso su contenido general no merezca juicio tan severo.
233. MENEU Y MENEU, P., *Etimologías bíblicas del Antiguo Testamento*, «Universidad», 3 (1926), 920-921. Hállase allí un resumen de este Discurso inaugural de apertura de la Universidad de Granada.
234. RODRÍGUEZ SEGUNDO, MIGUEL, *Gramática hebrea. Versificación hebrea, gramática del arameo bíblico. Antología. Vocabulario hebreo-español y arameo bíblico-español de toda la Biblia*, 3 ed., notablemente corregida y aumentada, Madrid, 1924-1925.
235. RODRÍGUEZ SEGUNDO, MIGUEL-DORADO GUILLERMO, G., *Manual de hebreo y arameo bíblico. I Gramática hebrea*, 4 ed., Madrid, 1951.
236. Id., *Elementos de hebreo, o sea gramática, antología, vocabulario hebreo-español y español-hebreo*, Barcelona-Astorga, 1914, en 8. mayor, 109 págs.
237. Id., *Diccionario manual hebreo-español y arameo-bíblico-español*, Madrid, 1949.

238. MILLAS VALLICROSA, J. M., *La tradición del estrofismo bíblico en las poesías medievales*, «Sefarad», 1 (1941), 45-88.
239. ID., *Restos de una Biblia hebraica manuscrita en Gerona*, *Ibid.*, 13 (1943), 356-358.
240. ID., *Nuevas aportaciones para el estudio de los manuscritos hebraicos de la Biblioteca Nacional de Madrid*, *Ibid.*, 3 (1943), 289-327 (con reproducciones fotográficas).
241. ID., *Documents hebraics de jueus catalans*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1927. 107 págs.
242. ID., *Una Biblia hebraica manuscrita*, EB, 3 (1931), 89-93. Biblia hebraica conservada en la Biblioteca de la Catedral de Pamplona.
- 243.—ID., *La poesía sagrada hebraico-española*, Madrid, 1940.
244. NÁCAR FUSTER, ELOÍNO, *Gramática de la lengua hebrea*, Salamanca, 1903.
245. O CERÍN JAUREGUI, ANDRÉS, *Necesidad del hebreo y otras lenguas orientales para la buena inteligencia de la Sagrada Escritura*, EF, 2 (1908), 165-168.
246. OGARA, FLORENTINO, *Summa grammaticae hebraicae additis praecipuis locis dogmaticis cum versionibus LXX et Vulgata latina necnon verborum frequentius occurrentium lexico*, Roma, 1938.
247. PALACIOS, LUIS, *Grammatica Syriaca ad usum scholarum*. Vol. I: *Phonologia et Morphologia*, Monasterio de Monserrat, Barcelona, 1931. Teoría, temas prácticos, paradigmas, textos escogidos, vocabulario.
248. ID., *Grammatica aramaico-biblica ad usum scholarum exercitiis, textibus et vocabulario ornata*, Roma, 1933. Una segunda edición ha sido preparada por el P. Camps, Benedictino de Monserrat, Roma, 1953.
249. PEINADOR, MÁXIMO, *Los manuscritos hebreos recientemente descubiertos junto al Mar Muerto*, IC, 46 (1953), 18-26.
250. PÉREZ CASTRO, FERNANDO, *Problemas de las fuentes de conocimiento del hebreo premasorético*, «Sefarad», 8 (1948), 145-187.
251. ID., *En torno a los manuscritos descubiertos en el Mar Muerto*, «Sefarad», 9 (1949), 152-164. Traducción y recopilación de los datos comunicados desde Jerusalén por J. M. Paul Bauchet.
252. ID., *Los manuscritos del Mar Muerto*, «Sefarad», 11 (1951), 115-153. Estado de la cuestión; discusión de las diversas hipótesis y copiosa bibliografía.
253. ID., *Los manuscritos del Mar Muerto*. «Sefarad», 12 (1952), 167-197. Algunos aspectos del texto bíblico a través de los manuscritos de Ain Fesha.
254. ID., *Los avances de la filosofía hebraica moderna a través de una nueva edición de la Biblia*, «Arbor», 75 (1952), 431-437. A propósito de la versión castellana de la Biblia hecha por Bover-Cantera.
255. PINTA LLORENTE, MIGUEL DE, *Documentos históricos. Procesos inquisitoriales de los catedráticos hebraistas de Salamanca*, «Archivo Agustiniano», 37 (1932), 112-128; 280-295; 421-452. Proceso hecho a Gaspar del Grajal.
256. RAMÍREZ, A., *Un texto puntuado y Masora de la escuela de Ahron ben Moseh ben Asser*, B, 10 (1929), 200-213.
257. ID., *Un texto puntuado y masora*, B, 14 (1933), 303-329.
258. ID., *Nociones de gramática hebrea y crestomatia biblica*, Leipzig, 1924.
259. SIMÓN DÍAZ, J., *La cátedra de hebreo en los estudios de S. Isidoro de Madrid*, «Sefarad», 8 (1948), 97-116.
260. SUCONA VALLES, TOMÁS, *Gramática elemental de la lengua hebrea*, Tarragona, 1907.
261. TURRADO, LORENZO, *Los judíos y la conservación del texto del A. T.*, CT, 67 (1944), 276-309. Niega que los judíos introdujeran alteraciones en el texto por odio a los cristianos y negligencia culpable.
262. VIÑAYO GONZÁLEZ, A., *San Martín de León y su apologética Antijudía*, Madrid-Barcelona, 1948.
263. YUBERO, DIONISIO, *Nuevos descubrimientos de manuscritos hebraicos*, CB, 6 (1949), 289-291. Refiérese a los manuscritos hallados en el Desierto de Judá.

5. Texto Griego.

264. ANÓNIMO, *Un descubrimiento importantísimo. Unos manuscritos antiquísimos de la Biblia griega*, EB, 3 (1932), 43-44. Papiros griegos de la traducción de los LXX.
265. AYUSO, TEÓFILO, *El Texto Cesariense del Papiro Chester Beathy en el Evangelio de San Marcos*, EB, 4 (1934), 268-281. El texto en San Marcos pertenece a la familia llamada Cesariense y es con W con el códice que más afinidades tiene.
266. ID., *¿Texto Cesariense o precesariense? Su realidad y su trascendencia en la crítica textual del Nuevo Testamento*, B, 16 (1935), 369-415. Existe una familia homogénea de códices griegos y distintas versiones que representan un tipo de texto diferente de los de Von Soden y Wescott-Hort; un tipo que no está representado en B, D, ni en el textus receptus. A esta familia se le ha venido llamando Cesariense por creerse que tenía su origen en Cesarea. En realidad es anterior al paso de Orígenes a esta ciudad. Por lo tanto, no es cesariense, sino precesariense. Su origen hay que buscarlo en Egipto, a lo que parece no en Alejandría, sino en la región central (Fayyum-Gizeh). Esta familia tiene una evidente cohesión y homogeneidad. Pero dentro de esta unidad hay en la familia una doble modalidad o tendencia, representada por P45, W, 28 por una parte, y por otra por O, 565, 700, Or. Eus., gg., arm. y syrs (?). Esta diversidad tiene una explicación razonable. Existe un elemento primitivo y un elemento recensional. El elemento primitivo está representado por el primero de estos dos subgrupos; el recensional se debe a Orígenes en Cesarea y está representado por el segundo (págs. 414).
267. BLANCO TRÍAS, P., *Los papiros griegos de Egipto y sus relaciones con el texto original del Nuevo Testamento*, RF, 45 (1916), 457-467; 46 (1916), 14-24.
268. BOVER, JOSÉ M.ª, *Crítica textualis Novi Testamenti in crism revocata. Principia tenenda atque applicanda*, EB, 1 (1929), 329-353.
269. ID., *Crítica textualis Novi Testamenti in crism revocata. Principia tremenda atque applicanda. Oratio habita in collegio Maximo Sarranensi S. Ignatii Societatis Iesu in solemnibus studiorum exordio*. Barcelona, 1930.
270. ID., *El Códice 1841 (=127) es el mejor representante del Apocalipsis*, EE, 18 (1944), 165-185. El único rival que puede disputarle la primacía es el papiro 47, principalmente por su mayor antigüedad.
271. ID., *Crítica de los críticos*, EB, 1 (1929), 301-312. Crítica a Westcott-Hort, Weiss, Lagrange, Tischendorf, Von Soden y Vogele.
272. ID., *Harmonizaciones e interpolaciones en el Texto del Nuevo Testamento*, EB, 2 (1943), 121-122. Estudia los versículos paralelos Mt. 22, 32, Mc. 12, 27, Lc. 20, 38.
273. ID., *Novi Testamenti Biblia graeca et latina. Critico apparatus aucta*. Madrid, 1943. «In hac Novi Testamenti editione paranda atque in lucem edenda propositum nobis fuit non tam nova producere quam adhuc parta colligere». (Prolegomena IX). Expone en los amplios prolegómenos los principios que han guiado su edición crítica del NT (IX-LXXVII).
274. ID., *Textus Codicis Claramontani (D) in Epistula ad Galatas*, B, 12 (1931), 199-218.
275. ID., *Dos papiros egipcios del N. T. recientemente publicados (P37 y 0162)* EE, 9 (1930), 289-320.
276. ID., *Un fragmento de Lucas (22, 44-63) en un papiro recientemente descubierto (0171)*, EE, 4 (1925), 293-305.
277. ID., *Boletín Bíblico del Nuevo Testamento. La crítica textual*. EE, 4 (1925), 306-318; 416-434.
278. ERRANDONEA, IGNACIO, *Epitome de Gramática griego-bíblica*, Barcelona, 1950.
279. GALIANO, M. F., *Veinte años de crítica textual de la Biblia griega*, Madrid, 1951.
280. GIL ULECIA, ANTONIÓ, *Actualidad de crítica textual griega neotestamentaria*, EB, 9 (1950), 235-243. Edición romana de A. Merk. Edición española de J. M. Bover. Nuevo Testamento griego de Oxford.
281. MARÍN MARTÍNEZ, TOMÁS, *Fragmentos de un códice bíblico, «Hispania Sacra»*, 4 (1951), 169-178. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, núm. 4.670, que

contiene una serie de obras en griego encabezadas por un comentario de Eusebio a los Salmos. Letra carolina.

282. OBIOLS, SALVADOR, *El grec del Nou Testament. II Fragments escollits*, Monastir de Montserrat, 1929. Textos de diversos autores del Nuevo Testamento con introducción filológica y notas.

283. OGARA, FLORENTINO, *Sorpresas de los Papiros egipcios*, RF. 73 (1925), 251-260.

6. Vulgata, Vetus latina, versiones castellanas.

284. ANDRÉS, A., *Oña. Fragmentos de la Biblia visigótica del siglo X*, «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos», 20 (1941), 575-581.

285. ASENSIO, FÉLIX, *Alfonso de Castro y los Decretos Tridentinos sobre Sagrada Escritura*, EE, 20 (1946), 63-103. No es posible traer a la memoria las cuestiones bíblicas tratadas por el Concilio, sin recordar a A. de Castro.

286. ID., *Versiones de la Biblia en lengua Vulgar*, ST, 32 (1944), 347-353.

287. AYUSO MARAZUELA, TEÓFILO, *La Biblia de Calatayud. Un notable códice desconocido*. Zaragoza, 1941. Códice del siglo XIII que, en su estado actual contiene solamente parte de la Biblia. El texto bíblico es el de la Vulgata. Entre los carolingios el que más se le acerca es el de Lérida.

288. ID., *La Biblia de Calahorra. Un importante códice desconocido*, EB, 1' (1941), 241-271. Descripción paleográfico del códice, que se conserva en el Archivo Capitular del Obispado. Características paleográficas: pergamino; se distinguen en él dos manos: la del copista y la del dibujante. Variedad y riqueza de letras. Tinta negra muy consistente.

289. ID., *La segunda Biblia de Calatayud. Otro códice desconocido*, Zaragoza, 1943.

290. ID., *El texto de la Vulgata*, EB, 2 (1943), 23-74. En orden a la Vulgata hoy es casi un axioma que la luz ha de venir de España. Examina el texto de la Vulgata de la Biblia de Calahorra. Estudia las discrepancias de ésta con la Cimentina y las lecciones coincidentes. Contiene un texto generalmente libre de rarezas y desvíos, muy próximo al arquetipo de conjunto formado por los códices-tipo más antiguos, y, por consiguiente, al original de S. Jerónimo.

291. ID., *Los elementos extrabíblicos de la Vulgata*, EB, 2 (1943), 133-137. Estos son: Prólogo; Sumario; Notas y otros elementos extrabíblicos. Entre ellos señala: El orden de los libros y división interna de los capítulos. Da una lista de los códices consultados y el lugar donde se encuentran. La bibliografía es abundantísima.

292. ID., *La Biblia de Lérida. Otro importante códice casi desconocido*, Zaragoza, 1944.

293. ID., *Utilidad de la crítica textual para demostrar la autenticidad de los Evangelios*, «Arbor», 1 (1944), 165-183.

294. ID., *Contribución al Estudio de la Vulgata en España. La Biblia de San Juan de la Peña (A2)*, «Universidad», 22 (1945), 3-50.

295. ID., *Los elementos extrabíblicos del Octateuco*, EB, 4 (1945), 35-60. El texto hispánico no es unitario. Existe un grupo de códices que transcribe la recensión de Peregrino. Otro transmite la edición de S. Isidoro. Parece confirmarse la existencia del arquetipo de conjunción del siglo VII. En España hubo una colección heptática. Ruth no formaba parte del octateuco. La interpolación de Josué es de origen español.

296. ID., *Los elementos extrabíblicos de los libros de los Reyes*, EB, 4 (1945), 259-296. Por el análisis se puede apreciar una clasificación tripartita de los códices: 1) Independiente (Fondo prerrecensional, Burg., Cav. Co. 1); 2) Recensional (San Peregrino, Leg., Col., Emil.); 3) Recensional (S. Isidoro, To., A2, Osc.) Cuatro fuentes distintas que sirven de clasificación a los códices españoles: 1) De carácter prerrecensional (independiente); 2) La Edición de S. Peregrino; 3) La edición de San Isidoro; 4) El arquetipo de conjunción.

297. ID., *La Biblia de San Juan de la Peña. El manuscrito bíblico más antiguo de Aragón*, Zaragoza, 1945.

298. *Id.*, *La Biblia de Oña*, Zaragoza, 1945. Se acabó de escribir en 953. Lo copió Florencio. Es reproducción del vetusto arquetipo. Representa fielmente la recensión peregriniana.
299. *Id.*, *Los elementos extrabíblicos de los Paralipómenos. Esdras, Tobías, Judith y Ester*, EB, 5 (1946), 5-40.
300. *Id.*, *Los elementos extrabíblicos de Job y del Salterio*, EB, 5 (1946), 429-458. Hace hincapié en los diferentes grupos hispánicos. Algunos códices acentúan sus propias características.
301. *Id.*, *Las Biblias de Zaragoza. Otros dos manuscritos bíblicos desconocidos*, Zaragoza, 1946.
302. *Id.*, *La Biblia de Huesca. Otro importante códice aragonés*, Zaragoza, 1946.
303. *Id.*, *Las Biblias del Escorial. El códice latino B-II-17 interesante y poco conocido*, CD, 158 (1946), 127-177.
304. *Id.*, *¿Texto arrecensional, recensional o prerrecensional? Contribución al estudio de la crítica textual de los Evangelios*, EB, 6 (1947), 35-90. Si cada una de las familias o grupos, aisladamente, tiene valor primordial, la suma de las dos, conjuntamente, puede tener valor decisivo. Sobre todo si, habiendo pasado por Orígenes, dentro del grupo P, con el elemento precesariense, encabezado por el Papiro de Chester Beatty, va el elemento recensional cesariense, encabezado por el códice Koridethi (pág. 90).
305. *Id.*, *Los elementos extrabíblicos de los Sapienciales*, EB, 6 (1947), 187-223.
306. *Id.*, *Los elementos extrabíblicos de los Profetas*, EB, 6 (1947), 347-402. Reconoce haber hallado vestigios claros de una *recensión catalana* hecha según parece, en Ripoll hacia el año 1000 de nuestra era.
307. *Id.*, *Valoración de las fuentes españolas en los estudios bíblicos recientes*, «Arbor», 10 (1948), 225-230.
308. *Id.*, *Un scriptorium español desconocido*, «Scriptorium», 2 (1948), 3-27. *Scriptorium* clerical de Calahorra.
309. *Id.*, *Collectanea bíblica latina. (Una importante colección en serie de crítica textual de carácter internacional y de especial interés para la ciencia bíblica española)*, «Universidad», 25 (1948), 417-458.
310. *Id.*, *Los elementos extrabíblicos de los Macabeos y apéndices del Antiguo Testamento*, EB, 7 (1948), 147-165. Conclusión general de sus estudios sobre este tema. Existe el texto hispánico. Fundamentalmente es unitario. Por otro lado es polifacético. Varios grupos o familias de códices: peregriniano, independiente o prerrecensional; isidoriano, del arquetipo de conjunción, teodulfiano y catalán.
311. *Id.*, *Una nueva Poliglota Española*, CB, 5 (1948), 226-230. Proyecto y programa. Texto hebreo, griego, siríaco, targúmico, latino, copto y traducción castellana.
312. *Id.*, *Una importante colección de notas marginales de «Vetus Latina Hispana»*, EB, 9 (1950), 329-376. El autor de estas notas es San Peregrino.
313. *Id.*, *La liturgia mozárabe y su importancia para el texto bíblico de la «Vetus Latina Hispana»*, EB, 10 (1951), 269-312.
314. *Id.*, *Importancia de la patristica española para el texto bíblico hispano. XII Semana Bíblica Española* (1951), Madrid, 1952, 501-511.
315. *Id.*, *Valor crítico de la Biblia de Gutenberg*, CB, 10 (1953), 165-167.
316. *Id.*, *Origen español del códice Lugdunense de la Vetus Latina*, EB, 12 (1953), 377-395. Si el Lugdunense es, como parece, un Eptateuco, habrá que reconocer en él otra afinidad hispánica muy característica, que armoniza perfectamente con los argumentos que el autor da anteriormente.
317. *Id.*, *Vetus Latina Hispana. Vol. I. Prolegómenos: Bibliografía, Introducción general. Estudio y análisis de las fuentes*, Madrid, 1953.
318. *Id.*, *Origen del códice Ottoboniano latino del Eptateuco, Miscellanea Bíblica Ubach, «Montserrat»*, 1953, 115-130. Prueba que el códice es de origen español. Lo escribió un copista llamado Domingo. Si bien del nombre no se puede deducir una conclusión cierta, es preciso confesar que este Domingo, copista del Ottoboniano, encaja perfectamente en el onomástico español.

319. BARTOLOMÉ, JOSÉ M.^a, *Reivindicación histórico-literaria. El P. Petisco y la Biblia*, «La Basílica Teresiana», 2 (1915), 36-44.
320. BELLET, PAULINO, *La edición de la «Vetus Latina» por los monjes de Beuron*, EB, 9 (1950), 83-87
321. BERMEJO, M T., *La segunda Biblia visigótica de Alcalá: Cronología, caracteres paleográficos y elementos artísticos*, «Boletín de Bibliotecas y Bibliografía», Madrid, 2 (1935), 63-76. Códice del siglo X conservado en la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Madrid.
322. BOVER, JOSÉ M.^a, *Para la historia de la Vulgata en España. Un proyecto y un llamamiento*, EB, 1.^a época, 1 (1929), 89-93.
323. Id., *Una moderna versión alemana del Nuevo Testamento*, EB, 1.^a época, 4 (1932), 241-253. Características de la versión del P. Rösch.
324. Id., *La Vulgata en España. Lo poco que se sabe y lo mucho que queda por investigar*, EB, 1 (1941), 11-40; 167-186. ¿Existían en España antes de la invasión agarena diferentes tipos de texto bíblico? En caso afirmativo antes que nada hay que reconstruir los arquetipos de estos textos locales. Si las variedades locales son obra posterior al siglo VIII, entonces se puede investigar directamente el arquetipo primitivo, que apenas se diferenciará del texto original jeronimiano. Sobre la relación de dependencia entre la edición jeronimiana y la de Peregrino, se inclina a creer, contra De Bruyne, que el autor de la edición isidoriana procedió con entera independencia de Peregrino. Lo prueba con la Biblia de Alcalá, exenta de todo elemento venido de Peregrino.
325. Id., *Tres Códices Tarraconenses de la Vulgata*, EE, 4 (1925), 382-391.
326. Id., *Boletín de Sagrada Escritura. La nueva edición de la Vulgata. Crítica del sistema de Dom Quentin*, EE, 6 (1927), 79-95; 186-207; 415-428.
327. Id., *Un fragmento de la Vetus Latina (Act. 1, 15-16) en un epistolario del siglo XIII*, EE, 6 (1927), 331-334. Leccionario existente en el Museo Arqueológico de Sarriá.
328. Id., *Origen del Pentateuco Turonense (G)*, B, 9 (1928), 461-463. Es el representante más antiguo del tipo español; hay que suponer que se escribió en España, pero es oriundo de Africa en sus ilustraciones.
329. Id., *Un notable códice bíblico (005-d 1436). De la Biblioteca del Escorial*, EB, 6 (1934), 249-267. Su afinidad con DFG y syrh.
330. CASANELLES, J., *La versión bíblica de Bonifaci Ferrer*, «El Bon Pastor», 3 (1928), 484-492. Versión hecha por el hermano de S. Vicente Ferrer e impresa en Valencia en 1478. Lugares donde se encuentran algunos de sus libros.
331. CONDE DE CEDILLO, *El Salterio de David en la cultura Española*, «Boletín de la Academia de la Historia», 98 (1931), 83-103. Reseña el libro con el mismo título de Eduardo Felipe Fernández de Castro.
332. DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA, *Biblia traducida del hebreo al castellano por Rabí Mosé Arragel de Guadalquivar (1922-1433)*, Madrid, 1920-1922, 2 vol. Prólogo de Antonio Paz y Melia en que habla del origen de la versión y de las vicisitudes del códice.
333. ENTRAMBASAGUAS, J. DE, *El P. Scio de San Miguel, Obispo de Segovia*, «Boletín de la Universidad de Madrid», 2 (1930), 341 ss.
334. ENCISO, JESÚS, *El estudio bíblico de los códices litúrgicos mozárabes*, EB, 1 (1941), 291-313. Catálogo de los libros litúrgicos mozárabes, sacado de M. Férotin, *Le Liber Ordinum en usage dans l'Eglise Wisigothique et Mozarabe d'Espagne*, Paris, 1904, pág. XVI. Lista de códices visigóticos litúrgicos.
335. Id., *El Breviario Mozárabe de la Biblioteca Nacional*, EB, 2 (1943), 189-211. Códice 10001 de la Biblioteca Nacional. Letra minúscula, visigótica, de la segunda mitad del siglo IX o primera del X. Es el códice que Lorenzana empleó para la edición del *Breviarium Gothicum*, Madrid, 1775. Estudia el problema de las diferencias del texto de este códice con el editado por Cisneros, Toledo, 1502, per *Magistrum Petrum Hagenbach Alemanum*.
336. Id., *Prohibiciones españolas de las versiones bíblicas en romance antes del Tridentino*, EB, 3 (1944), 523-560. Primera prohibición (transitoria y local) en 1233

(peligro albigense). Segunda prohibición: peligro judío, por los Reyes Católicos. Tercera (en tiempos de Carlos V): peligro protestante. Varios apéndices documentales.

337. **Id.**, *La serie «Ubi» en los sumarios de los códices bíblicos españoles*, EB, 13 (1954), 91-95. Corrobora el carácter español de las fórmulas empleadas en los sumarios de los códices españoles de la Vulgata, que Ayuso llama prerrecensionales.
338. **ERRANDONEA, IGNACIO**, *La Sagrada Biblia en Castellano*, RF, 130 (1944), 134-137. Sobre la traducción de la Biblia al castellano hecha por Nácar-Colunga.
339. **FELIPE FERNÁNDEZ DE CASTRO, EDUARDO**, *Ensayo de un índice de autores bíblicos españoles*, REEB, 1 (1926), 1-191. Véase núm. 331. Sigue el orden alfabético de autores de todos los siglos.
340. **Id.**, *Ensayo de un índice de comentaristas y traductores españoles de los libros santos por el orden que de los mismos da la Vulgata*, REEB, 2 (1927), marzo, 11-95.
341. **Id.**, *Notas de Mss. castellanos de la Real Biblioteca del Escorial*, REEB, 2 (1927), 153-165.
342. **FERNÁNDEZ ZAPICO, D.**, *Sobre la antigüedad del códice Toletano de la Vulgata*, RF, 39 (1914), 362-371. Es del siglo X.
343. **GALDÓS, ROMUALDO**, *Biblia de la Casa de Alba*, RF, 73 (1925), 224-236. Del tercer decenio del siglo XV. Descripción e historia del Códice. Nota cronológica relativa a la historia de la composición del libro.
344. **Id.**, *La Biblia de la Casa de Alba. Excerpta. El Libro de Ruth. Introducción, observaciones y notas*, San Sebastián, 1928.
345. **GIL ULEGIA, ANTONIO**, *La Biblia en España*, CB, 7 (1950), 272-277.
346. **JUSTO DE URGEL**, *Epístolas y Comentario al Cantar de los Cantares: «D. Iusti Urgelitani Episcopi in Cantica Canticorum Salomonis. Explicatio mystica»*, REEB, 1 (1926), fasc 5, 13-28.
347. **LARRAÑAGA, VICTORIANO**, *S. Jerónimo y la Vulgata*, RF, 58 (1920), 452-464.
348. **LLAMAS, J.**, *Un manuscrito desconocido, ejemplar directo del texto hebreo complutense*, «Religión y Cultura», 21 (1933), 413-425; (1933, 2), 66-85.
349. **Id.**, *Biblia del siglo XIV, traducida del hebreo*, EB, 2 (1943), 321-399. Esta Biblia fué donada a Felipe II por el Cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo e Inquisidor General.
350. **Id.**, *La antigua Biblia castellana de los judíos españoles*, «Sefarad», 4 (1944), 219-244. Mss. del Escorial, I-I-3. Se conserva en él el texto bíblico castellano matriz de todos los textos castellanos judíos de la Biblia.
351. **Id.**, *Biblia del siglo XIV traducida del hebreo. Edición del texto inédito*, EB, 3 (1944), 99-158.
352. **Id.**, *La versión bíblica castellana más antigua, primera sobre el texto original. Estudio y publicación de fragmentos inéditos*, CD, 160 (1948), 127-156.
353. **Id.**, *Colección «Biblias Medievales romanceadas»*. Vol. I: *Biblia medieval romanceada judío-cristiana*, siglo XIV, Madrid, 1949.
354. **Id.**, *Nueva Biblia medieval judía e inédita, en romance castellano*, «Sefarad», 9 (1949), 53-74 Códice escurialense J-II-19 de una Biblia netamente judía.
355. **Id.**, *Biblia Medieval romanceada judío-cristiana*, Madrid, 1950.
356. **Id.**, *Antigua Biblia medieval romanceada*, «Sefarad», 11 (1951), 289-304. Manuscrito del Escorial, 1-117 y 1-1-5.
357. **Id.**, *Biblia latina interlineal inédita*, CD, 163 (1951), 257-275. Es de Alfonso de Zamora.
358. **Id.**, *Muestrario inédito de prosa bíblica en romance castellano*, CD, 164 (1952), 333-351. Biblia cristiana postalfonsina.
359. **Id.**, *Los epigramas de los Salmos en las Biblias castellanas judías cristianas*, «Sefarad», 13 (1953), 239-256.
360. **Id.**, *Muestrario inédito de prosa bíblica en romance castellano*, CD, 165 (1953), 303-312. Antigua Biblia sefardí.
361. **MADOZ, J.**, *Vetus latina*, EE, 24 (1950), 509-510. Edición de Beuron.

362. MARCH, J., *La traducción de la Biblia publicada por Torres Amat es sustancialmente la del P. Petisco*, Madrid, 1936.
363. MARTÍNEZ DE ANTOÑANA, GREGORIO, *La Poliglota de Alcalá*, IC, 14 (1920), 55-57; 105-107.
364. MARTÍNEZ BURGOS, MATÍAS, *La Biblia de Maguncia en Burgos*, «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos», 90 (1945), 456-463.
365. MARTÍNEZ DE CALA Y JARABA, ANTONIO, *Nebrissensis Biblica*, (Lexica Biblica), Madrid, 1950.
366. MIGUEL ROSSELL, F. J., *Manuscritos bíblicos y litúrgicos de la Biblioteca Universitaria de Barcelona*, EB, 7 (1948), 257-292; 406-440; 8 (1949), 5-46.
367. MILLARES, AGUSTÍN-AMÉRICO CASTRO-BALTISTESA, ANGEL J., *Biblia medieval Romanecada según los manuscritos escurialenses I-I-3 e I-I-6. Pentateuco*, Buenos Aires, 1927.
368. MILLAS VALLICROSA, J., *Las traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca Catedral de Burgos*, Madrid, 1942.
369. ID., *Las traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca de la Catedral de Toledo*, Madrid, 1942.
370. MUNDO, ANSCARIO, *El fragmento bíblico del Ms. Madrid, B. N. 3307*, EB, 11 (1952), 399-410. Contra A. Cordoliani (*Un fragment wisigothique du livre des Nombres*, EB, 10 (1951), 129-144) cree y prueba que dicho fragmento no parece visigótico, ni escrito en el siglo XI, ni representa un texto hispánico. Se trata de una escritura precarolina, probablemente del norte de Francia o de la Renania, anterior al código Toledano, y a no dudar transmite un texto Vulgata extranjero a España (pág. 399).
371. MUÑOZ IGLESIAS, SALVADOR, *El Decreto Tridentino sobre la Vulgata y su interpretación por los teólogos del siglo XVI*, EB, 5 (1946), 137-169. Entre los teólogos españoles había partidarios decididos de la Vulgata y otros que vieron inmediatamente el alcance del Decreto del Concilio Tridentino.
372. NIETO, PONCIANO, *El ideal de una edición crítica de la Vulgata*, EB, 6 (1934), 3-9.
373. PRADO, GERMÁN, *La Biblia en España*, REEB, 2 (1927), 111-127. Los códices bíblicos españoles. ¿San Isidoro corrector del Salterio? Empleo de la Biblia en la liturgia hispano-gótica o mozarabe. Caracteres distintivos de los códices bíblicos españoles. Las versiones españolas del siglo XIII. La Biblia alfonsina. Versiones castellanas sobre la Vulgata. Versiones desde 1500-1780. Versiones judías. Versiones protestantes. Versiones católicas modernas.
374. PÉREZ HERNÁN, J., *Los vestigios bíblicos del Corán*, EB, 1.ª época, 5 (1933), 38-48.
375. PÉREZ LLAMAZARES, J., *El origen del Gothicus (Legionensis 2)*, EB, 1.ª ép., 1 (1929), 390-403. Contra el artículo de T. Rojo (EB, 1 (1929), 200-211) dice que la Biblia es de origen leonés, así como Florencio.
376. PÉREZ CASTRO, FERNANDO, *El libro de la Sabiduría de Dios, de Alfonso de Zamora*, «Sefarad», 5 (1945), 147-184.
377. PONS, PERE, *El Nou Testament. Les seves versions*, AST, 3 (1927), 393-404.
378. PÉREZ GOYENA, A., *Contribución de Navarra y de sus hijos a la historia de la Sagrada Escritura. Notas y Bibliografía*, «Pampilonensia» A, I., Pamplona, 1944.
379. REVILLA RICO, MARIANO, *La poliglota de Alcalá*, Madrid, 1918. Publicóse antes en CD, años 1916-1917.
380. ID., *Fragmenta Biblica Escurialensis: La Biblia de Valvanera y el código Ovetense de los Evangelios*, Monasterio del Escorial, 1920.
381. ID., *Sobre la restauración del texto de la Vulgata*, CD, 136 (1924), 340-351.
382. ID., *Notas para la historia de las antiguas versiones de la Biblia*, CD, 144 (1926), 280-281.
383. ID., *Notas para la historia de las antiguas versiones castellanas de la Biblia. La traslación del Salterio que hizo el Maestro Herman el Alemán*, EB, 1 (1929), 28-38.
384. ID., *La controversia sobre las versiones vernáculos de la Biblia en el Concilio de Trento*, «Religión y Cultura», 10 (1930), 88-104.

385. ID., *Notas para la historia de las antiguas versiones castellanas de la Biblia*, CD, 147 (1926), 276-289.
386. ID., *La Biblia de Valvanera. Fragmentos de la Vetus Latina*, CD, 120 (1920), 48-55; 190-210.
387. RIVERA RECIO, J. J., *El Liber «Comicus» de Toledo, Ms. 35, 8 de la Biblioteca Capitular*, EB, 7 (1948), 335-359.
388. RÍOS, R., *Versiones poéticas de trozos bíblicos: Ps. 12, 112; Is. 9, 16; 40, 1-8; 52, 1-6; 53, 1-6*. REEB, 1^o (1926), junio, 3-27.
389. ROJO, T., *Algunas consideraciones sobre la verdadera procedencia de la Biblia visigótica de San Isidoro de León*, EB, 1 (1929), 200-211. Del monje Florencio del cenobio burgalés de Santa María de Valeria. Vide núm. 375.
390. SALVANY, G. M., *Una joya bíblica española. La Biblia de la Casa de Alba*, REEB, 2 (1927), 139-146.
391. SANTOS OLIVERA, BALBINO, *San Jerónimo y la Vulgata*, Córdoba, 1920.
392. TREPAT, JOSÉ, *De nova translatione catalaunica S. Scripturae, «Antonianum»*, 1 (1926), 395-396. Se refiere a la versión preparada por la «Obra del Sant Evangeli».
393. TURRADO, LORENZO, *El Concilio de Trento y la Vulgata*, CB, 2 (1945), 355-360.
394. UBACH, BUENAVENTURA, *¿Com cal traduir en català el mot «Habha» hebreu?*, «La Paraula Cristiana», 3 (1929), 145-147.
395. VALVERDE, C., *Códices, incunables y manuscritos bíblicos en la catedral de Segovia*, CB, 10 (1953), 173-176.

7. Historia de la Exégesis.

396. ALDAMA, ANTONIO DE, *Un tratado desconocido de Toledo sobre Melquisedec*, ATG, 3 (1940), 113-149. Se halla en el códice de la Biblioteca de la Universidad de Granada, caja B 31.
397. ANTOLÍN, GUILLERMO, *Un códice visigótico de la Explanación del Apocalipsis por San Beato de Liébana*, CD, 70 (1906), 611-621; 71 (1906), 180-191; 620-630.
398. ARCONADA, RICARDO, *El «Cantar de los Cantares» de Fr. Luis de León*, REEB, 3 (1928), 117-137. Características de la traducción y vindicación de Fr. Luis.
399. AYUSO MARAZUELA, TEÓFILO, *El P. José M.^a Bover, S. J.*, EB, 13 (1954), 333-368. Escoge el autor como lema de su trabajo el texto: *Laudemus viros gloriosos...* y teje una semblanza bio-bibliográfica del más fecundo de los escriturarios que ha producido España en esta primera mitad de siglo. Unas palabras de introducción. El hombre. La obra, en donde va señalando toda la producción bibliográfica del P. Bover, que abarcaba todos los campos de la Biblia: Propedéutica, crítica textual, exégesis del Antiguo y Nuevo Testamento, historia de la exégesis, teología bíblica, homilética, mariología y ciencias auxiliares. «Fué un religioso afable, sencillo y humilde, de virtud acrisolada. Fué un trabajador incansable. Fué un maestro insigne y un sabio ejemplar. Ganó para España muchos laureles y dió gloria extraordinaria a la Iglesia Católica» (págs. 367-368).
400. BATLLORI, MIGUEL, *Joaquín Pla, profesor de Caldeo en Bolonia*, «Sefarad», 4 (1944), 99-118.
401. BELLET, PAULINO, *Cludio de Turín, autor de los comentarios «In Genesim et Regum» del Pseudo Euquerio*, EB, 9 (1950), 209-223.
402. BELTRÁN DE HEREDIA, VICENTE, *Catedráticos de Sagrada Escritura en la Universidad de Alcalá durante el siglo XVI*, CT, 18 (1918), 140-155; 19 (1919), 45-55; 144-156.
403. BERECEBAR, VICENTE, *El P. Lagrange*, CT, 57 (1938), 161-183.
404. BLÁZQUEZ, ANTONIO, *Los manuscritos de los comentarios al Apocalipsis de S. Juan*, Madrid, 1906, 17 págs. (Separata de «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos»).
405. BORDOY-TORRENTS, P. M., *Notas preliminares para el estudio del Beato Alonso de Orozco como escriturario*, CD, 157 (1945), 309-329. Uso de los LXX por parte del Beato Orozco.
406. BOVER, JOSÉ M.^a, *Le «son pardonnés muchos pecados porque amó mucho». Notable exégesis del P. Suárez sobre S. Lucas, 7. 36-50*, RF, 49 (1917), 5-15. El amor, según Suárez, fué causa real del perdón.

407. ID., *El P. Juan Maldonado, teólogo y escriturario*, RF, 104 (1934), 481-504.
408. CANTERA, FRANCISCO, *Arias Montano y Fr. Luis de León*, «Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo», Santander, 1946, 299-338.
409. CERECEDA, F. *Dos proyectos de «Instituto Bíblico» en España durante el siglo XVI*, RF, 133 (1946), 275-290. El primero por el Beato Avila, quien recogió una idea de Alcalá.
410. ID., *Un profesor desconocido de Suárez. El bibliista Martín Martínez de Cantalapiedra*, EE, 22 (1948), 439-447.
411. COLUNGA, ALBERTO, *El estudio de la Escritura en la Orden de Predicadores*, CT, 14 (1946), 190-221.
412. ID., *Suárez, escriturario*, CT, 16 (1917), 321-345. Señala los principios exegéticos del Doctor Eximio.
413. ID., *El Cardenal Cayetano, expositor del Antiguo Testamento*, CT, 18 (1918), 281-290.
414. ID., *El Cardenal Cayetano y los problemas de introducción bíblica*, CT, 19 (1918), 21-32. Canon y hermenéutica.
415. ID., *El Cardenal Cayetano, escriturario*, CT, 20 (1919), 43-50.
416. ID., *Ideas de Bañez sobre la Escritura*, CT, 37 (1928), 1-17.
417. ID., *San Juan de la Cruz, intérprete de la Sagrada Escritura*, CT, 63 (1942), 256-276. Es continuador de la exégesis medieval en la que predominaba la tendencia alegorista y acomodaticia.
418. ID., *Clemente de Alejandría, escriturario*, «Helmática», 1 (1950), 453-471.
419. CASTÁN LACONA, LAUREANO, *El Beato Maestro Avila, gran conocedor y apóstol de la Sagrada Escritura*, CB, 6 (1949), 165-168; 232-235.
420. CASTRILLO, TOMÁS, *Contribución a la historia de la exégesis en España: I, La Diócesis de Coria y los estudios bíblicos (siglos XV y XVI); II, Fr. Alvaro de Rojas (1554-1617) y su comentario al Apocalipsis*, «Miscelánea Comillas»: II (1942), 55-75. Pedro Ximenes de Préxamo (m. 1495), escribió una reducción de la Exposición del Tostado sobre San Mateo. Francisco de Mendoza Bobadilla (m. 1566), una Glosa a Isaías (perdida). Pedro Serrano (m. 1578), Comentario al Apocalipsis (Alcalá 1563) Comentarios a Ezequiel y al Levítico (Amberes, 1572). Comentario a S. Lucas, inédito en el Archivo de la Catedral de Coria. Pedro García de Galarza (m. 1603), de sus seis obras bíblicas se ha conservado *Institutionum Evangelicarum libri octo*, Madrid, 1579 Fr. Alvaro de Rojas (m. 1617), Comentario al Apocalipsis (Sevilla, 1732).
421. CUESTA, L., *La edición de las obras del Tostado, empresa nacional*, «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 56 (1950) 321-334.
422. CRIADO, RAFAEL, *El Concilio de Trento y los estudios bíblicos*, RF, 131 (1945), 151-187.
423. ID., *Seis sermones sobre Isaías 11, 1-5 del Cardenal Francisco de Toledo*, ATG, 9 (1946), 161-235.
424. ID., *Las bendiciones de Jacob a Judá y José expuestas por el Cardenal Francisco de Toledo*, ATG, 5 (1942), 159-269.
425. DE LA PINTA LLORENTE, MIGUEL, *Causa criminal contra el bibliista Alonso Gudiel, Catedrático de la Universidad de Osuna*, Madrid, 1942.
426. ID., *Proceso criminal contra el hebraísta salmantino Martín Martínez de Cantalapiedra*, Madrid, 1946.
427. DE LOS RÍOS, MANUEL, *El P. Juan de Mariana, escriturario. El tratado «Pro editione Vulgatae»*, EB, 2 (1943), 179-289. Opina Mariana que en caso de diversidad de lecturas en los códices de la Vulgata se acuda al texto original o a la crítica interna. Si con esto no fuera suficiente habrá que compulsar la autoridad de cada uno de los códices y aun acudir a las citas de los Padres.
428. DE ORBISO, TEÓFILO, *Sancti Laurentii Brundusini quaedam de theologia biblica quaestiones*, «Collectanea Franciscana», 22 (1952), 251-285.
429. DÍAZ CARBONELL, ROMUALDO, *Dom Bonaventura Ubach. Miscellanea Biblica Ubach*, Montserrat, 1953, 1-14.
430. D. G. H., *El Rdo. P. Lino Murillo, de la Compañía de Jesús*, EB, 3 (1932), 152-156. Nota necrológica y bibliografía del ilustre bibliista.

431. DIEGO, SANDALIO, *Cronología de los comentarios de Fr. Luis de León*, REEB, 3 (1928), 85-91.
432. ID., *La versión métrica del Salterio de Benito Arias Montano*, REEB, 3 (1928), 71-81.
433. ID., *Una versión inédita del libro de Job*, EE, 2 (1923), 373-385. Se refiere a la de Francisco Caminero.
434. DE LOS RÍOS, EMMANUEL, *P. Johannis de Mariana, S. J., in studiis biblicis merita*, VD, 16 (1936), 267-278.
435. DESANTIBÁÑEZ ZARZAGUDA, RAMIRO, *El P. Bernardino de Piconio*, EF, 14 (1915), 185-193; 333-399; 16 (1916), 19-44; 280-295. Su vida, obras bíblicas y método exegético; obras ascéticas.
436. DE URRIZA, J., *Méritos escriturísticos del Beato Roberto Belarmino*, EE, 2 (1923), 236-251.
437. FELIPE FERNÁNDEZ, EDUARDO, *El P. Diosdado Ibáñez*, REEB, 4 (1929), 203-205. Bibliografía del difunto Padre dedicado a los estudios bíblicos.
438. FERNÁNDEZ DE CASTRO, E. F., *Fray Cipriano de la Huerga, maestro de Fr. Luis de León*, REEB, 3 (1928), 267-278. Notas biográficas (1515-1560) e influjo sobre Fr. Luis.
439. FUENTERRABÍA, FELIPE, *Argumentación bíblica de S. Lorenzo de Brindis en su controversia con los protestantes*, EF, 54 (1953), 321-366.
440. GALDÓS, ROMUALDO, *La escuela escriturística española, juzgada por un eminente escriturista alemán*, EE, 2 (1923), 402-418. Se refiere al R. P. Cornely y a su historia de la exégesis.
441. ID., *De Belarminiani in Psalmos commentarii scientifico valore*, «Gregorianum», 11 (1930), 299-316.
442. ID., *Effigies divi Pauli biblicis ac patristicis citationibus a Cornelio a Lapide composita*, VD, 17 (1937), 166-172; 212-218; 234-241.
443. ID., *De canonibus exegeticis apud Cornelium a Lapide*, VD, 17 (1937), 146-152.
444. ID., *De scripturisticiis meritis Patris Cornelii a Lapide*, VD, 17 (1937), 39-44; 88-96.
445. ID., *Vitae spiritualis influxus in Biblica commentaria Cornelii a Lapide*, VD, 18 (1938), 82-92.
446. ID., *Méritos escriturísticos del Cardenal Francisco de Toledo*, ATG, 3 (1940), 19-33. Trata de los trabajos de Toledo en la edición Sixto-Clementina de la Vulgata, y como exégeta.
447. ID., *Melquisedec en la Patristica*, EE, 19 (1945), 221-246. Los Padres unánimemente enseñan el carácter de tipo mesiánico de Melquisedec; no es tanta la unanimidad al considerarle como tipo eucarístico.
448. ID., *Méritos escriturísticos del P. Francisco Suárez*, S. J., EE, 22 (1948), 255-261.
449. GARCÍA, FÉLIX, *S. Juan de la Cruz y la Biblia*, «Revista de Espiritualidad», 1 (1942), 372-388.
450. GARCÍA DE CASTRO, R. G., *El Comentario de Fr. Luis de León a la epístola 2 «ad Thessalonicenses»*, REEB, 3 (1928), 139-147. Unidad del comentario; su valor ascético.
451. ID., *Las «Elucidaciones in Evengelia» de B. Arias Montano*, REEB, 3 (1928), 115-131.
452. ID., *El Maestro Fray Lorenzo de Villavicienso*, REEB, 4 (1929), 217-232.
453. ID., *Fray Luis de León, teólogo y escriturario*, Granada, 1928.
354. GARCÍA, R., *Los escriturarios españoles*, REEB, 2 (1927), junio, 3-20; 3 (1928), 43-51; 263-271. Trata de Gaspar Sánchez y B. Pereira comentaristas de Daniel; Ciempozuelos; Prado y Villalpando y de su obra en tres volúmenes sobre Ezequiel. Arias Montano, Fray Luis de León, Francisco de Ribera, F. de Toledo, Almonazir, Mariana, Malvenda, Cantalapiedra, Beuter, Caminero, Scio, Torres Amat.
455. GETINO LUIS, G. A., *Cáceres y Sotomayor (Fr. Antonio de). Paráfrasis de los Salmos de David*. Edición e introducción de= Madrid, 1920, LXXXVI-405 págs., en 8.º.
456. GOMA CIVIT, ISIDRO, *El Concilio de Trento y la Sagrada Escritura*, «Apostolado Sacerdotal», 2 (1945), 349-354.
457. ID., *Un texto inédito del Beato Maestro Avila sobre el estudio de la Sagrada Escritura*, EE, 2 (1943), 107-119. Se refiere al texto descubierto por H. Jedin, Juan

- de Avila als *Kirchenreformer*, en «Zeitschrift für Ascese und Mystik», 11 (1936), 124-138.
458. GÓMEZ, ILDEFONSO M.^a, *El perdido comentario de Ticonio al Apocalipsis. Principios de crítica literaria y textual para su reconstrucción. Miscelánea Bíblica Ubach*, Montserrat, 1953, 387-411. De él se poseen «Citaciones textuales y fragmentos del libro original, utilizations sistemáticas y concordas de Beato, Primasio, Cesáreo, Beda; indicaciones de detalle ofrecidas por Beda, Casiodoro, Ambrosio Autperto y otros» (pág. 411).
459. GONZALO MAESO, DAVID, *Donoso Cortés y la Biblia*, «Miscelánea de Estudios árabes y hebreos», 2 (Granada, 1953), 109-125.
460. GONZÁLEZ PALENCIA, ANGEL, *La traducción de los Salmos de Dn. Tomás González de Carvajal*, «Erudición Ibero-ultramarina», Madrid, 1 (1930), 282-297; 427-436; 602-618.
461. GOÑI, BLAS, *La lectura de la Biblia en lengua Vulgar según Fray Luis de León*, REEB, 3 (1928), 231-250.
462. GUDIOL Y CUNILL, JOSEP, *Una antigua traducció catalana dels quatre Evangelis (Còdex del Palau)*, precedida d'una introducció per..., Vich, 1910. Es verosímil que sea la traducción hecha por el cartujo Fray Bonifacio Ferrer, hermano de S. Vicente.
463. HORNEDO, R., ¿*Tradujo Fray Luis de León al verso castellano el «Cantar de los Cantares»?*, RF, 141 (1950), 163-178. Antes de la primavera de 1573, Fr. Luis no había traducido en verso los Cantares de Salomón. Es poco probable que los tradujese en su prisión (1572-1576) y menos aún en época posterior.
464. IBÁÑEZ, DIOSDADO, *La versión del libro de Job de Fray Luis de León*, REEB, 3 (1928), 209-217. Hay mezcla entre la versión directa del hebreo y la que fué hecha de la Vulgata.
465. ID., *El genio lírico de Fr. Luis de León y sus traducciones de los Salmos*, «Religión y Cultura», 2 (1928), 424-436.
466. JUAN GARCÍA, LEOPOLDO, *Los estudios bíblicos en el siglo de oro de la Universidad Salmantina*, Salamanca, 1921
467. JULIO F. DEL NIÑO JESÚS, *Discusiones y doctrinas tridentinas sobre las Sagradas Escrituras*, «Revista de Espiritualidad», 5 (1946), 116-133.
468. LARRAÑAGA, SILVESTRE, *San Antonio, Maestro gin Sacra Pagina*, VV, 4 (1946), 615-667.
469. LEAL, JUAN, *El día la última Cena y muerte del Señor en el Cardenal Cayetano*, ATG, 7 (1944), 125-186.
470. ID., *El estudio de la Sagrada Escritura en el Beato Juan de Avila*, «Revista Maestro Avila», 1 (1946), 31-37.
471. LECTORAL DE GRANADA, *Menéndez Pelayo y la restauración de los estudios bíblicos en España*, REEB, 2 (1927), 33-41.
472. LÓPEZ DE TORO, *Benito Arias Montano poeta laureatus*, «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 60 (1954), 167-188.
473. LÓPEZ DE SANTA ANNA, ANTONIO, *El uso de la historia y arqueología bíblicas en las meditaciones de los Ejercicios según la mente de San Ignacio*, «Manresa», 1 (1925), 107-117. Encarece el empleo del estilo exegético-arqueológico.
474. MARCH, JOSÉ M.^a, «*Explanaciones in Psalmos*». *Obra inédita y desconocida del Padre Juan Fernández*, S. J. (1571), EE, 11 (1932), 104-113.
475. MIER, P. P., *El manuscrito vitense de una versión castellana de la Sagrada Biblia*, «España y América» (1926), 248-256; 425-435. Ms. del Colegio de la Vid (Burgos) que contiene toda la versión de la Biblia, obra de Ignacio Macarrón, en el año 1874
476. MORRONDO, C., *La polémica judío-cristiana*, REEB, 1 (1926), marzo, 3-14.
477. MORREALE DE CASTRO, *La antitesis paulina entre la letra y el espíritu en la traducción y comentario de Juan de Valdés*, (Rom. 2, 29 y 7, 6), EB, 13 (1954), 167-183.
478. MUNDO, ANSCARI, *El colafó a Ester de la «Pandectes Minutiore Manu» de Casiodoro*, «Miscellanea Bíblica Ubach», Montserrat, 1953, 161-176.
479. MURILLO, LINO, *S. Jerónimo el Doctor Máximo*, B, 1 (1920), 431-456.

480. OLIVAR, ALEXANDRE, *Els principis exegetics de Sant Pere Crisòleg*, «Miscellanea Bíblica Ubach, Montserrat, 1953, 413-437.
481. OREJÓN, ANACLETO, *La historia evangélica de Juvenco*, REEB, 1 (1926), julio, 3-19.
482. ORDUÑA, I. R., *Arias Montano, escritor*, «Revista del Centro de Estudios Extremeños», 2 (1928), 1-15. Su vocación por los estudios bíblicos y principales obras.
483. PÉREZ GOYENA, A., *El P. Lino Murillo*, RF, 98 (1932), 433-438.
484. POUS, PERE, *Una nota bíblica de Sant Jeroni referent al Concili de Nicea*, AST, 2 (1926), 427-430.
485. PUJOL, LUIS, *B. Antonius M. Claret studiorum biblicorum cultor et fautor*, VD, 16 (1936), 47-57.
486. PUZO, FÉLIX, *Dos disertaciones sobre materias bíblicas del P. Luis de Losada*, ATG, 7 (1944), 221-308. I, Disertatio de auctoritate canonica divinorum librorum. II, De Scripturae Sacrae versionibus.
487. RAMOS FRECHILLA, D., *La Poliglota de Arias Montano*, REEB, 3 (1928), 27-54.
488. REVILLA, MARIANO, *Breve noticia de una antigua introducción a las SS. Escrituras*, CD, 144 (1926), 331-343. Manuscrito anónimo identificado con J. de Pineda, existente en la Biblioteca del Escorial. Su título es: «Apparatus praeuius et isagogicus seu introductorius ad Theosophiam sacrarum scl. Scripturarum veram et methodicam intelligentiam». La obra, sin embargo, está en castellano. Se atribuye al P. Juan de Pineda, escrito hacia 1622.
489. ID., *Fray Luis de León y los estudios bíblicos en el siglo XVI*, «Religión y Cultura», 2 (1928), 482-530. Fr. Luis estudió a fondo los temas bíblicos, las ciencias auxiliares. Conocía bien el hebreo. Su doctrina sobre la inspiración.
490. ID., *Fray Luis de León y los estudios bíblicos en el siglo XVI*, REEB, 3 (1928), 25-81. Ampliación del anterior.
491. RÍOS, ROMÁN, *Benito Arias Montano, el clasicista bíblico*, REEB, 3 (1928), 59-67.
492. RÍOS FELIPE, R., *Fr. Luis de León. El poeta bíblico*, REEB, 3 (1928), 179-208.
493. RIVERA, ALFONSO, *Sagrada Escritura y Tradición en el Concilio de Trento*, IC, 39 (1946), 385-393.
494. ROVIRA, JUAN, *La meditación del infierno en los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, y la Sagrada Escritura*, «Manresa», 3 (1927), 211-216. Precisiones sobre este artículo en Dalmau, José M.ª, *Más sobre la meditación del infierno*, «Manresa», 3 (1927), 320-325, en donde deja sentado que la realidad de un fuego corpóreo en el infierno, como agente principal de la pena de sentido, no es de libre discusión entre los teólogos.
495. SAMPEDRO GARCÍA, J., *Fr. Luis de León intérprete de la Sagrada Escritura*, CB, 7 (1950), 219-222.
496. SANTOS OLIVERA, B., *San Jerónimo y la Vulgata*, REEB, 1 (1926), febrero, 13-32.
497. ID., *Fray Luis de León y El Eclesiastés*, REEB, 3 (1928), 109-115.
498. ID., *Benito Arias Montano, Padre de la Arqueología Bíblica*, REEB, 3 (1928), 135-141.
499. SARTHAU CARRERES, C., *La Biblia de San Vicente Ferrer*, REEB, 2 (1927), 63-64. Descripción de la Biblia conservada en la Biblioteca Universitaria de Valencia.
500. SUÁREZ, PABLO LUIS, *En el centenario de Suárez. Principios exegeticos del Doctor Etimio*, IC, 41 (1948), 169-187. Solidez teológica, erudición patristica y bibliográfica y el amor a la fe y a la Iglesia, son cualidades que resplandecen en Suárez.
501. VARGAS, JUAN DOMINGO, *Moral de la Biblia. Manual compuesto de pasajes literales de la Escritura*, 1.ª parte, Lima, 1917, 477 págs.
502. VILLAR, J., *Les citations bibliques de Sant Pacià*, «Estudis Universitaris Catalans», 17 (1932), 1-49.
503. ID., *La Biblia Catalana antigua. Les citations bibliques en la «Quaresma de Sant Vicents Ferrer», predicada a Valencia l'any, 1413*, «Ciutat», 11 (1928), 77-82; 108-114.
504. X. Romualdo Galdós (1885-1953), «Revista Española de Teología», 14 (1954), 426-427. Nota necrológica e indicación de sus principales obras de carácter bíblico.

8. Arqueología, Geografía, Viajes, etc.

505. ANTOLÍN, TEÓFILO, *El Santuario de la Aparición del Señor y del Primado de San Pedro en el lago de Tiberiades. Estudio crítico de la tradición*, Roma, 1933.
506. ARACIL, ANTONIO, *Cuadros Evangélicos y Lugares Santos de Palestina*, Barcelona, 1921, 594 págs., en 4.º.
507. Id., *El Sepulcro de la Virgen y los Franciscanos*, Jerusalén, 1929.
508. ARCE, AGUSTÍN, *Miscelánea de Tierra Santa*, Jerusalén.
509. Id., *Emmaús y algunos textos desconocidos*, EB, 13 (1954), 53-90. Localiza el Emmaús de Luc. 24, 13 en la Emmaús de los Macabeos y de Flavio Josefo, a 160 estadios de Jerusalén, «la sola aceptable científicamente», dice con bastante partidismo el autor. Véase una respuesta a este trabajo en «Tierra Santa», 30 (1955), 66-73 (M. Miguens).
510. ARNALDICH, LUIS, *Los Santos Lugares y las reivindicaciones católicas*, CB, 4 (1947), 26-28; 183-185.
511. Id., *Los sectarios del Mar Muerto y su doctrina sobre la Alianza*, EB, 11 (1952), 359-398. Examen de los Documentos de Damasco, Manual de Disciplina y Comentario a Habacuc. Todos estos manuscritos fueron escritos antes del año 70 después de Jesucristo.
512. BALEZTENA, SILVIA, *Jerusalén*, Pamplona, 1924.
513. BALLESTER, CARMELO, *Usos y costumbres de Palestina. Medios de subsistencia. El hogar en el pueblo judío*, CB, 1 (1944), 22-25; n. 2, 2 (1944), 18-21.
514. BOVER, JOSÉ M.ª, *De Getsemani al Calvario. Notas de topografía y arqueología sobre la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo*, Barcelona, 1916.
515. Id., *Nuevos datos sobre la identificación de Cafarnaum*, EE, 4 (1925), 214-217. A propósito del libro del P. G. Orfali, *Cafarnaum et ses ruines*, París, 1922.
516. Id., *Dos casos de toponimia y de crítica textual*, «Sefarad», 12 (1952), 271-282.
517. Id., *El sepulcro de Raquel: ¿Efrata-Belen o Efrata-Rama?*, EE, 6 (1927), 226-237.
518. Id., *El nombre de la Piscina*, EB, 3 (1931), 192-198.
519. COLUNGA, ALBERTO, *Extensión de la Tierra Prometida*, CT, 21 (1920), 29-40. Las ampliaciones de estos límites hasta el Eufrates no vienen de los autores inspirados, sino de los escribas.
520. CELADA, BENITO, *Los problemas de la antigüedad africano-semítica y la continuidad de la arqueología y lingüística egipcia*, «Sefarad», 1 (1941), 141-168.
521. Id., *Nuevos documentos para la primitiva historia de Palestina. Nubia y Libia*, *Ibid.*, 3 (1943), 429-455.
522. Id., *Esquema de historia babilónica asiria con referencias a la historia bíblica*, CB, 1 (1944), núm. 4, 25-27; núm. 5 (1944), 157-159; 189-191.
523. Id., *La asiriología y la Biblia*, CB, 1 (1944), núm. 3, 24-27.
524. Id., *El clamor de las piedras*, CB, 1 (1944), núm. 1, 26-29. Todas las piedras de Egipto y todos los ladrillos de Babilonia sirven de alguna manera para la mejor inteligencia de la Sagrada Escritura.
525. Id., *Cultura e inscripciones de la antigua India. ¿Relaciones con el mundo bíblico?* EB, 6 (1947), 403-426; 7 (1945), 29-76. Crítica de las teorías de Jacolliot y del P. Heras.
526. Id., *Números sagrados derivados del siete (contribución a la historia del siete, de la semana y del sábado)*, «Sefarad», 8 (1948), 48-77; 333-356; 10 (1950), 3-23; I. Cuestiones relativas al siete, a la semana y al sábado. II. Generalidades acerca de los derivados del siete. III. Tres y medio, tres años y seis meses. IV. El ocho. V. El catorce y el quince. VI. El diecinueve y el veinte. VII. El veintiuno. VIII. El veintiocho y cuarenta y dos. IX. Cuarenta y nueve-cincuenta. Pentecóntadas. Jubileos. X. Setenta, setenta y dos y otros números.
527. Id., *Dos importantes investigaciones acerca de la semana y el sábado*, «Sefarad», 12 (1952), 51-58. Reseña los artículos de Julius and Hildegard Lewi, *The origin of the Week and the oldest west Asiatic Calendar*, en *Unión College Annual*, 17 (1942-1943), 1-152; Tur-Sinai, N. H. *Sabbat und Woche*, «Bibliotheca Orientalis», 8 (1951), 14-24.
528. CUFFI CANADELL, JOSÉ ORIOL, *La cuestión de Palestina*, Barcelona, 1949.

529. DEL CASTILLO Y QUARTIELLERS, RODOLFO, *El Código de Hammurabi y la Oftalmología en los tiempos babilónicos*, Madrid, 1904, 17 págs. en 4.º.
530. DE LEÓN, ANTONIO, *Sobre el lugar del paraíso terrestre*, RF, 31 (1911), 446-459.
531. DE LAS MUÑECAS, LAUREANO, *La Tarsis bíblica*, EF, 43 (1931), 111-150.
532. EIJAN, SAMUEL, *El País de Jesús*. Conferencias pronunciadas a bordo del vapor «Saghallien» a la Peregrinación Nacional Argentina a Tierra Santa y Roma, Barcelona, 1909.
533. Id., *El País de Jesús*, Barcelona, 1910.
534. Id., *España en Tierra Santa*, Barcelona, 1910.
535. Id., *El cenáculo de Jerusalén*, Santiago de Compostela, 1941. Las vicisitudes del Santuario a través de los siglos.
536. Id., *El Real Patronato de los Santos Lugares en la Historia de Tierra Santa*, Madrid, 1945, 2 volúmenes. En el volumen segundo, págs. 587-631, encontrará el lector un amplísimo catálogo bibliográfico sobre todos los libros y artículos publicados acerca de Tierra Santa y cosas referentes a la Biblia, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, a la Custodia de Tierra Santa, viajes al País de Jesús, etc.
537. Id., *¿Dónde nació María Santísima?*, «La Cruz», 1913, 297-302.
538. Id., *Real Patronato de los Santos Lugares en tiempos de los Reyes Católicos*, VV, 1 (1943), 156-179.
539. EJARQUE, RAMÓN, *Por tierras de Siria*, EB, 1.ª época, 2 (1930), 224-236; 303-325; 3 (1931), 74-78.
540. FERNÁNDEZ, ANDRÉS, *Aspecto moral de la conquista de Canaán*, B, 3 (1922), 145-164.
541. Id., *El Herem bíblico*, B, 5 (1924), 3-25.
542. Id., *La patria del profeta Samuel*, B, 12 (1931), 119-123.
543. Id., *En la región de Suez*, EB, 1.ª época, 2 (1931), 130-141.
544. Id., *En la antigua Efrén*, EB, 2 (1931), 222-228.
545. Id., *Templum Baal-Berith apud Sichem*, VD, 12 (1932), 254-256.
546. Id., *Los límites de Afraim y Manasés*, B, 14 (1933), 22-40.
547. Id., *Colectanea Bíblica. Problemas de topografía Palestinese*, Jerusalén, EE, 13 (1934), 6-72.
548. Id., *La Arqueología y el Exodo*, EE, 14 (1935), 113-116.
549. Id., *Colectanea Bíblica. Problemas de topografía palestinese*, Barcelona, 1936. Estudios: Los límites de las tribus. Un capítulo dedicado a Astarot Qarnaim; otro a Ramot Galaad, Masía, Datema, etc.; un cuarto a Manahaim, Penuel, Succot. En el capítulo quinto trata de Asor, «Aguas de Merom», Madon, Semeron, Achsaf. En el sexto: Paso de Micmas, Efrén. Consagra cerca de 60 páginas al estudio arqueológico e histórico de Jerusalén.
550. Id., *Florilegio bíblico*. I. *Entre beduinos*. II. *El anciano Heil*. III. *El cisma de Siquem*. IV. *El problema de la responsabilidad individual de Ezequiel*. V. *En pos de Jesús*, Jerusalén, s. f.
551. Id., *El estado actual de Palestina*, RF, 114 (1938), 100-109.
552. Id., *Florilegio Bíblico*. I. *David, fugitivo y triunfador*. II. *El profeta Isaías, caudillo y salvador de su pueblo*. III. *A orillas del Lago*. IV. *En Betania y Betfagé*. V. *Un hombre de carácter: Nehemías*. VI. *Urias, noble víctima del deber*, Jerusalén, s. f. Serie de opúsculos de vulgarización bíblica.
553. Id., *Geografía bíblica*, Barcelona, 1951.
554. Id., *La Basílica del Santo Sepulcro*, EE, 26 (1952), 385-386.
555. Id., *Geographia. Hefer; Migrón; el Gran Bamah de Gabaón*, «Miscellanea Bíblica Ubach», Montserrat, 1953, 137-145.
556. FERNÁNDEZ VALBUENA, RAMIRO, *Egipto y Asiria, resucitados*, Toledo, 1895 ss. Cuatro tomos en 4.º, de cerca de 600 págs. cada uno.
557. Id., *La arqueología grecolatina, ilustrando el Evangelio*, Toledo, 1909. Dos tomos en 4.º, 610 y 721 págs.
558. Id., *Un déspota de hace dos mil años. Estudio sobre Senacherib*, RE, 7 (1900), 367-373; 449-456; 8 (1901), 30-34; 178-181; 272-280; 542-550; 9 (1901), 26-37. Crítica

duramente el artículo de Cosquin *Revue Biblique*, 1899, *Le livre de Tobie et l'Histoire du sage Ahikar* (70-76).

559. FERRERO, F. M., *Las investigaciones arqueológicas en Palestina*, EB, 2 (1931), 23-54.
560. ID., *La destrucción de Jericó y el osario de «Jesús hijo de José»*, EB, 3 (1931), 203-221.
561. FONT, LAMBERTO, *El Antiguo Testamento. Pasos e itinerarios del pueblo de Dios desde la creación hasta la venida de Jesucristo y su relación con el año litúrgico*, Barcelona, 1948.
562. FUENTE, E., *Las murallas de Jerusalén. Nuevos descubrimientos*, CB, 4 (1947), 158-159.
563. GALDÓS, ROMUALDO, *De liturgica Hebraeorum musica*, VD, 4 (1924), 251-253; 273-281; 305-311; 337-341; 369-377.
564. GARCÍA, R., *Felipe II, mecenas de los Estudios Bíblicos*, REEB, 2 (1927), marzo. 3-16.
565. GARCÍA VILLADA, ZACARÍAS, *Descripciones desconocidas de Tierra Santa en códices españoles*, EE, 4 (1925), 178-184; 322-324.
566. GARRIDO, R., *Los niños en el pueblo hebreo*, ST, 10 (1921), 929-937.
567. GINEBRA, P., *Una nit a Getsemani*, «*Reseña Eclesiástica*», 15 (1923), 49-52.
568. ID., *El riu Jordá i el Mar Mort*, «*Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús*», 30 (1927), 357-364.
569. GÓMEZ CARRILLO, E., *Jerusalén y la Tierra Santa*, Madrid, 1924.
570. GONZALO MAESO, DAVID, *Grandeza del pueblo hebreo*, Granada, 1952.
571. GOÑI ATIENZA, BLAS, *La vida campesina en la Biblia*, Pamplona, 1945.
572. GUTIÉRREZ, M., *El Mar Muerto y la catástrofe de la Pentápolis*, RF, 47 (1917), 426-441.
573. LUIS SUÁREZ, PABLO, *Sepulcro de María en Getsemani*, CB, 8 (1951), 48-50; 112-114.
574. ID., *Orígenes del Estado de Israel. XII Semana Bíblica Española* (1951), Madrid, 1952, 529-569.
575. LÓPEZ, E., *Los sueños en la historia y en la literatura egipcia*, «*Revista del Clero Leonés*», 59 (1928), 249-254.
576. MATEU Y LLOPIS, F., *Ante una vieja polémica que renace: Los siglos de Israel*, «*Sefarad*», 11 (1951), 37-73. Reivindica la labor de Pérez Bayer.
577. MATEU, P. A., *La Circuncisión*, CB, 2 (1945), 16-18.
578. MILLAS VALLICROSA, J. M.^a, *Estampas de Tierra Santa*, Barcelona, 1942.
579. MORRONDO, C., *El Arca de la Alianza y el lugar donde se encuentra*, REEB, 1 (1926), junio, 3-11.
580. MUÑOZ IGLESIAS, SALVADOR, *Origen de la creencia vulgar en las pretendidas profecías sobre la no restauración política de Israel*, EB, 10 (1951), 403-433. La creencia vulgar sobre la no restauración política de Israel carece de suficiente fundamento escriturístico.
581. NADAL, JOAQUÍN M.^a, *Per les terres de Crit*, Barcelona, 1926.
582. PEÑUELA, JOAQUÍN M.^a, *La inscripción asiria Im 55644 y la cronología de los Reyes de Tiro*, «*Sefarad*», 13 (1953), 217-237; 14 (1954), 3-42.
583. ID., *Las inscripciones de Salmanasar III*, *Ibid.*, 3 (1943), 251-287.
584. ID., *La data de reconstrucción del templo de Anu-Adad en Asur*, *Ibid.*, 4 (1944), 119-146.
585. ID., *Literatura bélica en Asiria*, *Ibid.*, 6 (1946), 109-124.
586. ID., *Cimeri y Aridu en la trayectoria bélica de Salmanasar III*, *Ibid.*, 6 (1946), 331-354.
587. ID., *El registro de tributos de los príncipes sirios en la estela de Kurh (857 a. C.)*, *Ibid.*, 9 (1949), 3-25.
588. ID., *De historia y literatura académicas. En torno a una publicación de semitística*, «*Sefarad*», 11 (1951), 153-194; 393-425. Sobre la obra de Sabatino Moscati, *Storia e civiltà dei Semiti*, Bari, 1949.
589. PÉREZ ARREGUI, J., *El Santo Sepulcro. Su forma*, RF, 49 (1918), 314-329.
590. PONS, PERE, *La Pascua dels hebreus*, «*Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús*», 28 (1920), 190-194.
591. ID., *Llocs de la infancia de Jesús*. Tres volúmenes: *Nazaret, Betlem, Egipte*, Barcelona, 1921.

592. PUJOL, LUIS, *El camí de la Creu*, «El Bon Pastor», 13 (1933), 484-496. Autenticidad de los lugares santos de la Pasión.
593. ID., *La Santa Cova de Betlem*, *Ibid.*, 13 (1933), 11-18.
594. QUECEDO, FRANCISCO, *¿Jafa de Galilea, patria de Santiago el Mayor?*, «Archivo Ibero Americano», 2 época, 5 (1945), 424-437.
595. ID., *Cooperación económica de España al sostenimiento de los Santos Lugares*, Madrid, 1946.
596. ID., *Palestina y el Próximo Oriente*, Medellín, 1950. Guía de Tierra Santa y Oriente Medio.
597. QUETGLAS, J., *Lugares y viajes de Cristo en el Evangelio*, Palma de Mallorca, 1939.
598. QUINTANA, J., *Las excavaciones de Teleilat Gassul*, «Sefarad», 5 (1945), 227-233.
599. RAMOS, JOSÉ, *La fauna bíblica*, IC, 18 (1924), 283-286.
600. REVILLA, MARIANO, *El folklore en el Antiguo Testamento*, CD, 147 (1927), 433-440.
601. RIERA, J. M.ª, *Getsemani*, Monasterio de Montserrat, 1929.
602. RODRIGO, J., *Recuerdos de un viaje a Tierra Santa*, CD, 129 (1922), 337-349; 447-462; 130 (1922), 81-97; 256-274; 131 (1922), 53-63; 81-93; 401-416; 132 (1923), 100-118; 264-279; 401-414; 133 (1923), 105-121; 421-257; 442-455; 134 (1923), 81-96; 241-253; 135 (1923), 181-185; 371-383; 434-447; 136 (1924), 189-203; 321-339; 137 (1924), 48-65; 178-196; 321-336; 138 (1924), 5-16; 401-412; 139 (1924), 81-96; 361-369; 140 (1925), 196-203; 141 (1925), 277-289; 436-443; 142 (1925), 46-52; 209-214.
603. RODRÍGUEZ MOÑINO, A., *Viaje a Oriente por Fray Diego Mérida*, AST, 18 (1945), 111-187.
604. ROJAS FERNÁNDEZ, JOAQUÍN, *El Mar Muerto ¿es consecuencia del castigo de la Pentápolis o es anterior a la Humanidad?*, Cuenca, 1950.
605. SÁINZ, MANUEL, *Del Líbano al Antilibano*, RF, 19 (1907), 94-103; 350-358.
606. SALVANY, GERODO M., *Una joya bíblica española. La Biblia de la Casa de Alba*, REEB, 2 (1927), 139-146.
607. SANTOS OLIVERA, BALBINO, *De magno Iudaeorum Synedrio*, VD, 1 (1921), 189-192; 216-221.
608. ID., *Urim et Tummim*, VD, 7 (1927), 181-185.
609. ID., *Oraculum per Terajim*, VD, 8 (1928), 185-188.
610. ID., *Vindex seu redemptor apud hebraeos*, VD, 11 (1931), 89-94.
611. SUGRANYES DE FRANCH, R., *Études sur le droit palestinien à l'époque évangélique. La contrainte par le corps*, Friburgo de Suiza, 1946.
612. TARRES, M., *Flavio Josefo y su testimonio sobre Jesús de Nazaret*, CB, 3 (1946), 314-316.
613. UBACH, BUENAVENTURA, *El Siná. Viatge per l'Arabia Petrea seguint les petjades d'Israel. Amb 150 fotografies i mapa amb itinerari dels israelites i el seguit per l'autor*, Vilanova i Geltru, 1913.
614. ID., *Le sacrifice de Néby Haroun au Siná*, «Revue Biblique», 42 (1933), 79-81.
615. ID., *Le tombeau de Marie soeur de Moïse à Cades*, «Revue Biblique», 42 (1933), 562-568.
616. ID., *Excursions aux déserts d'Engaddi*, *Ibid.*, 53 (1946), 249-259.
617. VERNET, J., *La cronología de la primera dinastía babilónica*, «Sefarad», 8 (1948), 428-434.
618. VILLUENDAS, LEÓN, *Por tierras bíblicas*, Madrid, 1933.
619. VILAR, J., *De antiquissimis in Palestinam peregrinantibus*, VD, 6 (1926), 123-126.
620. VOLTAS, PEDRO, *El sionismo o la cuestión nacional judía*, Barcelona, 2 vol., 255 y 247 págs.
621. YUBERO, D., *Nuevos descubrimientos bíblicos en Palestina*, CB, 10 (1953), 328-331. 9. Apócrifos, Agrafa.
622. ASENSIO, FÉLIX, *El Espíritu de Dios en los apócrifos judíos precristianos*, EB, 6 (1947), 5-33. Más que nueva luz, la literatura apócrifa refuerza la doctrina difundida a través de las páginas del A. T., en las cuales el alcance de la mirada del hagiógrafo muchas veces hubo de acabar en el Espíritu Santo, persona divina.
623. ASÍN Y PALACIOS, MIGUEL, *Logia et Agrapha Domini Iesu, apud moslemicos scrip-*

- tores, asceticos praesertim, usitata. Collexit, vertit, notis instruit, «Patrologia Orientalis», ed. Graffin et Nau, vol. XIII, fasc. 3, págs. 335-431, París, 1916.
624. BELLET, PAULINO, *Testimonios coptos de la aparición de Cristo resucitado a la Virgen*, EB, 13 (1954), 199-205.
625. FERNÁNDEZ, NIC., *Los libros sibilinos*, ST, 9 (1920), 901-904.
626. GARCÍA CASTRO, M., *Los apócrifos asuncionistas*, CT, 77 (1950), 145-175.
627. GÓMEZ, JUAN JOSÉ, *Logia agrapha o dichos del Señor extraevangélicos*. Estudio bíblico-histórico, Murcia, 1935, en 8.º, 85 págs.
628. GONZALO MAESO, DAVID, *La Guenizáh de El Cairo y sus exploraciones*, «Miscelánea de estudios árabes y Hebraicos», 1 (Granada, 1952), 3-25.
629. PEINADOR, MÁXIMO, *Estudio sobre los Evangelios Apócrifos*, IC, 22 (1928), 86-87; 101-104; 165-168; 198-202; 211-216.
630. VALLADOLID, JAVIER DE, *Christologia in Apocalypsi Baruch Syriaca*, VD, 11 (1931), 212-221.

Queda reflejada en el elenco que precede la aportación de los escriturarios españoles a los temas relacionados con las cuestiones de introducción general a la Biblia. Sobre este elenco cabrían algunas consideraciones, pero nos ceñiremos a destacar que, a pesar de las dificultades de orden externo (políticas y económicas) y otras de carácter interno, se observa entre nosotros un movimiento bíblico que va siempre más *in crescendo*, y una honda preocupación por las cuestiones más candentes que preocupan a los biblistas de todo el mundo. Tres son hasta ahora los temas que más cultivadores han encontrado entre los biblistas españoles, dentro del ámbito de la introducción general: La naturaleza de la inspiración e inerrancia de la Sagrada Escritura; la naturaleza de los sentidos típico y plenior, a los cuales se han consagrado sendos estudios y semanas bíblicas. Las disertaciones de los biblistas españoles sobre esto último han llamado la atención fuera de nuestras fronteras hasta el punto que se reconoce públicamente que los españoles «are now the most active writers on the subject»⁷⁷. Otro punto sobre el cual se ha centrado el interés por nuestra parte es el relacionado con la historia del texto español de la *Vetus Latina* y de la *Vulgata* de S. Jerónimo, habiéndose logrado modificar las ideas que se habían mantenido hasta ahora como intangibles. Si nuestros estudios en torno a las cuestiones introductorias hasta ahora no se han distinguido por su cantidad, cuentan en su haber con algunos trabajos serios y en cierto punto decisivos.

En el próximo número de *SALMANTICENSIS* continuaremos este Boletín, señalando los trabajos referentes al Antiguo y al Nuevo Testamento.

77. R. E. BROWN, *The sensus plenior of Sacred Scripture*, Baltimore, 1955, 148, nota 184.